

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y
ZOOTECNIA

ASPECTOS SOCIOCULTURALES, ECONÓMICOS,
SANITARIOS Y BIENESTAR ANIMAL QUE INFLUYEN EN LA
CONDUCTA DE LAS PERSONAS QUE COMERCIALIZAN
ÉQUIDOS EN EL MERCADO DE SAN BERNABÉ,
ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A
MARIA DEL PILAR DE LA ROSA RUIZ

Asesores:

MVZ M.C Juan.Horacio Chavira Sevilla

MVZ. MPA. J. Rafael Meléndez Guzmán

MVZ. Alfredo López Cabañas

México, D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La crueldad con los animales “tontos”, es uno de los vicios distinguibles de las mentes básicas y pobres. Dondequiera que sea encontrada, es un claro signo de ignorancia y crueldad; un signo que todas las ventajas exteriores de la riqueza, esplendor y nobleza no pueden ocultar. Y es independiente de la educación o la civilización.

William Jones

Si el hombre no debe ahogar sus sentimientos, tendrá entonces que practicar la amabilidad hacia los animales ya que aquel que es cruel con los animales se vuelve tosco en su trato con los hombres. Se puede juzgar el corazón de un hombre por su trato a los animales.

Immanuel Kant

DEDICATORIAS

A todos los caballos, burros e híbridos que trabajaron durante años y dieron su vida para satisfacer las necesidades económicas de los seres “humanos”.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por darme la oportunidad de realizar mi formación humana y profesional.

A mi madre Pilar Ruiz López, por abrir sus brazos cuando necesito un abrazo, su corazón cuando necesito una amiga, su dureza cuando necesito una lección, su fuerza y amor que me han ayudado a dirigirme por la vida y me han dado alas para volar.

A Eduardo Loza, por estar siempre a mi lado y apoyarme en todos mis proyectos, por llenar mi existencia de dicha, por enseñarme el verdadero amor, por compartir tristezas y alegrías, por llenar mi vida de felicidad.

A Yazmin Estrada, por aceptarme como soy, por estar ahí cuando lo necesito, por gozar de mis alegrías, por ayudarme en dificultades, por levantarme el ánimo en situaciones adversas, por compartir tantas aventuras, por ser mi amiga siempre.

A Ambar Loza, por ser un angelito nuevo en mi vida al cual he decidido darle mi amor, ayuda y confianza, un buen ejemplo y una gran amistad.

A mis amigos del Programa DS-ILPH-UNAM, Luis Huerta, Arturo Herrera, Sara Salinas, Elida Rojas, Manuel Solis, Esaú Acosta, Luz Areli, Omar Prado, Mauro Madariaga, por brindarme su amistad y por compartir tantos momentos inolvidables.

A Reyna, Geisha y Cha-cha, por su cariño y eterna lealtad.

II

AGRADECIMIENTOS

Al Donkey Sanctuary: Dr. Elizabeth Svendsen, Mrs. Mal Squance Joe Anzuino, Dr. Andrew Trawford y Rob Nichols, por confiar en mí y por apoyarme con el financiamiento de éste trabajo.

A miembros del Programa DS-ILPH-UNAM: Horacio Chavira, Alfredo López Cabañas, Mariano Hernández, Maria Elena Aroyo, Bertha Fuentes, Luis Huerta, Arturo Herrera, Sara Salinas, Manuel Solis, Esaú Acosta, Luz Areli, Omar Prado, Mauro Madariaga, Marco Torres, Angel Granillo, Angeles Torres y Ana Avilés, por su participación y apoyo.

Al doctor Horacio Chavira, por su motivación y confianza para la realización de ésta investigación.

A la Psicóloga Tania Ramírez Manzanares, por su colaboración, sus relevantes observaciones y comentarios para el desarrollo sociocultural y características psicológicas de éste trabajo.

A Aline S. de Aluja, Sara Claudia Herrera e Isabel Aguilar, por su apoyo incondicional y por su alto sentido académico al dirigir el presente trabajo.

A los miembros del jurado, doctores: Jose Luis Rodríguez Monterde, Francisco Alejandro Alonso Pesado, José Fernando Núñez Espinosa, Amailia Maria del Pilar Velásquez Pacheco, por su relevante contribución y participación en la revisión de la investigación.

Al H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y a los comerciantes del mercado de San Bernabé, por proporcionarme la información relevante para el presente trabajo.

A los doctores Raymundo Martínez, Genaro Jardón por sus pertinentes observaciones en cuanto al fondo y la forma de esta investigación.

CONTENIDO

	Página
RESUMEN	1
SUMMARY	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	10
MATERIAL Y MÉTODOS	11
REVISIÓN DE LITERATURA	14
PROCEDIMIENTO	33
RESULTADOS	89
DISCUSIÓN	113
CONCLUSIÓN	115
REFERENCIAS	119
CUADROS	127
FIGURAS	128
ANEXOS	130
GLOSARIO	145

IV
ÍNDICE GENERAL

Página

REVISIÓN DE LITERATURA CITADA

Capítulo 1

Importancia de los équidos

1.1 Origen del caballo, burro é híbrido	14
1.2 Uso de los équidos en la historia de México	15
1.3 Situación actual de équidos en México	19
1.4 Inventario de équidos en México	19
1.5 Actividades que desempeñan los équidos en México	21
1.5.1 Caballo	21
1.5.2 Burro	22
1.5.3 Híbridos.....	23
1.6 El manejo de équidos en comunidades rurales	24
1.7 Los principales problemas que padecen los équidos de trabajo en México	25
1.8 Abigeato	26

Capítulo 2

Mercado de San Bernabé, Almoloya de Juárez, Estado de México.

2.1 Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México	27
2.1.1 Grupos Étnicos	28

2.1.2 Evolución Demográfica del Municipio:

Almoloya de Juárez	31
--------------------------	----

PROCEDIMIENTO

2.2 Antecedentes del Mercado de San Bernabé	33
2.3 Mercado de ganado puente de San Bernabé	34
2.3.1 Censo ganadero del mercado de San Bernabé	38
2.3.2 Finalidad de los équidos comercializados	40
2.3.3 Problemática principal	44
2.3.4 Aspectos social y político	46
2.3.5 Vehículos en los que transportan a los équidos	47
2.3.6 Procedencia y destino de los animales	48
2.3.7 Transiciones del mercado	52

Capítulo 3

Carne de caballo, burro e híbrido

3.1 Hipofagia	57
3.2 El consumo de la carne de caballo a través de la historia	57
3.3 Ventajas y desventajas del consumo de carne de caballo	60
3.4 Consumo per cápita de carne de caballo	63
3.5 El mercado de carne de caballo	64
3.6 Inocuidad de la carne	65
3.7 Zoonosis por consumo de carne de caballo	68

Capítulo 4

Bienestar Animal en el Mercado de San Bernabé

4.1 Bienestar Animal	69
4.2 Maltrato y violencia contra los animales	70
4.3 Instituciones involucradas en la situación del Mercado de San Bernabé	74
4.4 Normas infringidas en el Mercado de San Bernabé	75
4.5 Reglamento Interno “Puente de san Bernabé”	79

Capítulo 5

Aspectos socio-culturales

5.1 Aspectos teóricos de actitud, creencia y conducta	82
5.2 Tradición y Modernidad	85

RESULTADOS

Aspectos Económicos

a) Formas de comercialización	89
b) Precios corrientes	91
c) Aspectos económicos del mercado de San Bernabé ..	92

I.

II. Lesiones en équidos

Principales lesiones, edad y condición corporal (CC)	95
--	----

III. Aspecto psicológico de los comerciantes

a. Opinión de los comerciantes sobre el Bienestar	
Animal de los équidos	99
b. Interpretación de resultados del cuestionario	
socio-cultural	102
i. Identificación de los comerciantes	103
ii. Actividad de los comerciantes	106
iii. Opinión a situaciones planteadas	108
iv. Opinión a casos hipotéticos	109
c. Incongruencias	111
d. Identificación de actitudes según Kellert	112

RESUMEN

DE LA ROSA RUIZ MARIA DEL PILAR. Aspectos socioculturales, económicos, sanitarios y bienestar animal que influyen en la conducta de las personas que comercializan équidos en el Mercado de San Bernabé, Almoloya de Juárez, Estado de México. (bajo la dirección de: MVZ M.C Juan.Horacio Chavira Sevilla, MVZ. MPA. J. Rafael Meléndez Guzmán, MVZ. Alfredo López Cabañas.

El mercado de San Bernabé se encuentra ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México. La conducta de maltrato a los équidos (caballos, burros e híbridos) por parte de los comerciantes, es influenciada por aspectos socioculturales y económicos. Los objetivos del estudio fueron identificar el perfil de la personalidad de los comerciantes, las formas de comercialización, evidenciar el maltrato, mencionar las principales lesiones, demostrar que la carne de estos animales se destina para el consumo humano y animal sin ningún tipo de control sanitario y en lugares no apropiados para llevar a cabo un sacrificio humanitario; evidenciar que la normatividad correspondiente no se cumple y ofrecer algunas recomendaciones a los dueños, así como ofrecer información a las autoridades que les permita orientar mejor sus actividades de control o de regulación. El estudio se realizó en dicho mercado, donde se aplicó un primer cuestionario para identificar las conductas de los comerciantes, el segundo cuestionario se realizó con el fin de identificar variables económicas, se realizó un registro de datos para identificar las principales lesiones en los animales y obtener un censo ganadero para identificar el número de cabezas de ganado que se comercializan cada lunes en este mercado. La gente que comercializa équidos de “desecho”, manifestaron una actitud utilitaria y de dominancia que se refleja en una conducta de indiferencia ante el dolor y sufrimiento de los animales. Este estudio es útil para evidenciar las causas por las cuales los comerciantes tratan a los animales como mercancías, provocándoles un maltrato innecesario, además para mencionar algunas propuestas para regularizar el mercado y que los comerciantes actúen de una manera adecuada y competitiva. Ya que identificando las creencias, actitudes y otros fenómenos de conducta se pueden estructurar las bases para realizar cambios en el procedimiento de compra venta compatible en este mercado.

SUMMARY

DE LA ROSA RUIZ MARIA DEL PILAR. Sociocultural, economic, sanitary and animal well-being aspects that influence the conduct of the persons who perform equine commerce in the San Bernabé market in Almoloya de Juárez, Estado de México. (under the guidance of: MVZ M.C Juan.Horacio Chavira Sevilla, MVZ. MPA. J. Rafael Meléndez Guzmá, MVZ. Alfredo López Cabañas.)

The San Bernabé market is located in the municipality of Almoloya de Juárez, Estado de México. The mistreatment conduct towards the equines (horses, donkeys and hybrids) on the part of the merchants, is influenced by sociocultural and economic aspects. The targets of the study were: to identify the personality profile of the merchants, the forms of commercialization, to highlight the maltreatment, to mention the principal injuries, to demonstrate that the meat of these animals is destined for human and animal consumption without any type of sanitary control and in places not adapted to carry out a humanitarian sacrifice; to show that the corresponding regulations are not being met and to offer some recommendations to the proprietors, as well as to offer pertinent information to the authorities that will allow them to increase the accuracy of their control and regulation activities. The study was performed in the aforementioned market, where a first questionnaire was applied in order to identify the conduct of the merchants, a second questionnaire followed directed towards the identification of economic variables, a record of information was then undertaken to identify the principal injuries in the animals and to obtain a cattle census that produced the number of heads of cattle that are commercialized every Monday on this market. The people who commercialize “waste” equines showed a heavily utilitarian and dominant attitude that reflects a conduct of indifference towards the pain and suffering of the animals. This study is useful to manifest the causes for which the merchants treat the animals as merchandise, provoking an unnecessary maltreatment, and also to declare some proposals that would regulate the market so that the merchants can operate in a suitable and competitive manner. Since identifying the beliefs, attitudes and other phenomena of conduct can structure the bases necessary to operate changes in the selling and buying procedures of this market.

INTRODUCCIÓN

Si el perro es el mejor amigo del hombre, al équido bien se le podría definirse como el mejor esclavo del hombre. Animales como el cerdo, bovino, ovino, caprino, aves, conejos, abejas entre otros, son considerados para abasto, éstos son producidos en granjas donde se crían y engordan para que en el menor tiempo posible salgan al mercado en forma de carne, piel, huevo, leche, lana, miel, etc. Estos animales regularmente se encuentran en corrales estabulados donde gastan mínimas cantidades de energía, tienen dietas balanceadas para cubrir sus requerimientos y de esta manera consumir únicamente lo que necesitan para tener mayores ganancias de peso en el menor tiempo posible con una mínima inversión. La explotación comercial de los animales de abasto se concibe hoy como una industria mecanizada, donde la rentabilidad económica es lo primordial sobre cualquier otro factor.¹ A diferencia con los équidos (caballos, burros e híbridos), estos animales nunca son estabulados para engorda y para venta de carne, sin embargo todos sabemos que la carne de caballo se comercializa legal o ilegalmente en nuestro país. La carne de caballo, burro e híbrido que hay en el mercado, siempre proviene de animales que trabajaron durante toda su vida en diversas actividades como: jalando arados en el campo, corriendo carreras en el hipódromo, charreando, tirando carretas de basura o de colchones, caballos policías, parejeros, cortadores de ganado, de escuela de equitación, rejoneo, salto, polo, burros cargadores de

agua, de leña, de aperos, de silla o transporte y también burros ferales o salvajes que en ocasiones son robados.

Las principales causas por las que los propietarios venden a sus animales son:

- Por falta de recursos para seguir manteniéndolos o para satisfacer sus necesidades económicas (ahorro).
- Porque los animales son viejos o se encuentran lastimados, fracturados, enfermos o las hembras se encuentran gestantes y ya no pueden trabajar (desecho)
- Por la motorización del campo con la importación masiva de camionetas y el uso de tractor, esto ocasiona que las personas replacen a sus animales de trabajo (cambio tecnológico).
- Por el abandono del campo, debido a la poca rentabilidad de las parcelas y la pérdida de nuevas generaciones comprometidas para esta actividad (migración).

Ahorro y Desecho; el ahorro es una medida que los propietarios tienen para obtener algún dinero en momentos donde su economía se ve amenazada o necesitan recursos. Desecho cuando su animal ya no puede trabajar, enferma o muere, ellos lo venden a introductores (burreros), muchas veces reciben un pago insignificante por él, pero el campesino se conforma, de lo contrario no obtendría ningún pago.

Cambio tecnológico y Migración; el cambio tecnológico ocasiona que la actividad preponderante de los animales de trabajo sea desplazada, ya que el

tractor agiliza los procesos de cultivo, y la oferta de la mecanización en el campo es mayor que hace algunos años, aunado a los caminos rurales y la facilidad de obtención de camionetas chatarra proveniente de los Estados Unidos. Migración la falta de precios en los productos del campo genera que los grupos de campesinos diversifiquen sus actividades y busquen nuevas alternativas para tener acceso a un ingreso, la única forma es del país o a los Estados Unidos.

Todo esto ocasiona que un número considerable de animales de trabajo sean vendidos a los intermediarios o burreros, porque son ya obsoletos en las actividades cotidianas de algunos lugares, otros son abandonados en sus pesebres o liberados al campo (animales ferales).

Los animales ferales, éstas poblaciones descienden de burros domésticos que se escaparon de sus pesebres o que fueron liberados intencionalmente, problema que ocurre actualmente en varios sitios fuera de su área de distribución original, como es el caso de la Sierra Gorda en Querétaro y los Estados de Durango, Chihuahua, Coahuila y Sonora.²

Los “burreros” son un grupo de compradores y vendedores que visitan los pueblos rurales del país con el propósito de comprar animales a un bajo costo y revenderlos con una ganancia, los animales pueden ser vendidos para trabajo o para los rastros. Estas personas también llamadas “buy killers” visitan otros pueblos rurales donde venden o cambian a los animales con el propósito antes descrito, o los llevan a vender a los mercados de ganado o a los rastros. Los

animales considerados de desecho tiene un rango muy bajo y les dan un trato inhumano hasta los últimos momentos de su vida, no importándoles el estado de confort y salud.

Empero esto no es exclusivo de los campesinos y burreros, ya que cuando un animal, enferma y está en estado agónico o muere, ya sea en un lienzo charro, hipódromo o escuela de equitación, una opción para los dueños es llamarle inmediatamente al “carnicero”, donde ahí mismo lo destazarán y se lo llevarán a carnicerías de conocidos.

La falta de normatividad específica para el control de la carne de caballo, burro e híbrido, así como su vigilancia en el proceso de faeneado, conlleva a una falta de seriedad en la comercialización y distribución de la misma, así como también maltrato hacia los animales.

En el mercado de San Bernabé se realiza compra-venta de todo tipo de ganado que se encuentra en buenas, regulares y malas condiciones, sin embargo, en la sección de équidos podemos observar que la mayoría de los animales son destinados para rastro, por ser considerados de desecho. Muchos introductores se dedican a lo largo de toda la semana a comprar animales fracturados, enfermos, viejos, gestantes y sanos para ser vendidos en este mercado, cuando los animales son transportados sufren lesiones y en algunas ocasiones mueren en el trayecto, pero de cualquier forma son comercializados. El día lunes en este lugar existen grandes introductores ya que compran en promedio 150

équidos cada lunes para llevarlos al rastro o a empacadoras del norte del país, además tienen dedicándose a esto más de 60 años.

Los animales de desecho reciben un manejo brutal; son desembarcados a patadas, se usan para arrearlos pullas eléctricas, palos, cuerdas y tubos, no existen rampas y se les obliga a brincar de diferentes alturas (dependiendo de la altura de los camiones, camionetas, etcétera. Muchos de los animales presentan traumatismos en sus miembros como fracturas, heridas, mutilaciones, mordidas, balazos, neoplasias, desgarres, abortos, ojos lesionados, macerados porque cayeron en el transporte y fueron pisados por otros animales, otros llegan con procesos infecciosos septicémicos, agónicos o muertos.

En el mercado de San Bernabé, la comercialización de caballos, burros e híbridos a los rastros o empacadoras proporciona dinero adicional ya que estas personas obtienen ganancias aún por los animales verdaderamente de “deshecho” logrando importantes utilidades por cada animal. Muchos animales están siendo matados simplemente porque no existe otra opción y porque es una manera fácil de ganar dinero, ya que estas personas solo trabajan medio día cada lunes, además de que ellos pagan cantidades mínimas por los animales a los campesinos necesitados.³

El estudio de la situación del mercado de San Bernabé es un tema relevante, ya que engloba muchos factores: culturales, sociales, económicos, así como también los aspectos sanitarios y de bienestar animal, que repercuten en la conducta de los comerciantes de ganado.

Desde el año de 1989, el programa IDPT-UNAM (Internacional Donkey Protection Trust – Universidad Nacional Autónoma de México), comenzó a visitar este lugar con la finalidad de mejorar las condiciones de bienestar en los équidos. Inicialmente los comerciantes amarraban a sus animales unos con otros en forma de racimos de uvas, provocándoles lesiones debido al mal manejo.

En el año de 1991, el programa DS-ILPH-UNAM realizó una investigación a manera de sondeo, donde los comerciantes manifestaron que el maltrato hacia a los animales era necesario debido a la falta de infraestructura en el mercado, motivo por el cual, en este mismo año, el programa DS-ILPH-UNAM realizó una donación de \$100,000.00 (cien mil pesos) para mejorar las instalaciones, con esta inversión se logró la construcción de corrales, bebederos, área de embarque y desembarque (rampas). Sin embargo, la actitud y el comportamiento de la gente con respecto a los animales no han cambiado.

La problemática que se resume en este lugar es que este es un mercado que genera importantes cantidades de dinero, además de ser considerado una tradición, existe falta de interés de parte de las autoridades correspondientes por regular la comercialización de los animales. El mercado ha sufrido un incremento de la población que realiza actividades mercantiles y es más diversa. Por otro lado, su cercanía con el río Lerma existe un riesgo de contaminación. A botín de partidos políticos, cambios en la organización social y política, no hay control del uso adecuado de transportes, compra-venta de

animales en condiciones de sufrimiento extremo y sin control de bienestar animal, destino de la carne de animales no aptos para consumo humano que van a rastro, falta de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas involucradas, falta de sanciones de las mismas.

Es importante mencionar que los comerciantes que manifiestan un comportamiento de violencia contra los animales en su mayoría son introductores de équidos de “desecho” ya que, la mayoría de los comerciantes manejan de manera más o menos adecuada a sus animales. Además el mercado genera miles de empleos, siendo así importante a nivel municipal y estatal, por lo que es indispensable encontrar una solución de raíz para no afectar la economía de estas familias.

OBJETIVOS

- 1 Vincular la información histórica, social y cultural que repercute en el comportamiento de las personas que comercializan équidos en este mercado.
- 2 Identificar las formas de comercialización, precios corrientes y analizar la información.
- 3 Evidenciar la situación de maltrato que padecen algunos de los équidos.
- 4 Mencionar las lesiones más frecuentes que presentan los équidos.
- 5 Evidenciar que la normatividad correspondientes es infringida.
- 6 Dar algunas recomendaciones para promover un cambio de actitud de la gente.

MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio se realizó de septiembre 2005 a enero 2007, dentro del mercado “Puente de San Bernabé”, ubicado en la localidad ejidal de Mayorazgo Concepción de León, en el municipio de Almoloya de Juárez en el Estado de México, kilómetro 22.5 carretera de cuota No. 55 (Toluca - Atlacomulco).

Para obtener los aspectos socioculturales, económicos y de bienestar animal, se aplicaron 2 cuestionarios.

- Cuestionario para identificar aspectos económicos y de bienestar animal, aplicado a 40 comerciantes.
- Cuestionario para identificar aspectos socio-culturales de la gente, realizado a 18 comerciantes, éste siguiendo el modelo de Fromm y Maccoby, (Psicoanálisis del Campesino Mexicano, 1970).

La aplicación de dichos cuestionarios se dividió en cuatro fases:

1) Compilación y obtención de datos sobre las características de los comerciantes del Mercado de San Bernabé.

2) Estudio Piloto

3) Trabajo de campo

4) Análisis de los datos

1) La compilación y obtención de datos consistió en hacer una revisión de la literatura y estudiar los antecedentes de la información acerca de las características económicas, sociales, culturales, medio-ambientales y geográficas del Mercado de San Bernabé. La información que se obtuvo en esta

fase sirvió para entender la conducta de los comerciantes en dicho lugar.

2) El estudio piloto se realizó con los comerciantes de bovinos, ya que presentan características similares a las seleccionadas para realizar este trabajo. La información que se proporcionó por los sujetos se analizó según la frecuencia con la que se repitieron las respuestas. Las encuestas piloto se adecuaron para que hubiera una mayor comprensión de las preguntas y las respuestas fueran lo más cercanas a lo que piensan.

3) El trabajo de campo duró 17 meses y se aplicó a personas que comercializan équidos de trabajo, desecho y lienzo. (Introduutores, comerciantes, ayudantes y fleteros).

4) Los cuestionarios se analizaron de manera individual para posteriormente discutir los resultados con el fin de obtener conclusiones.

La identificación de las creencias y actitudes, se basó en la tipografía de Kellert en donde se presentan las actitudes básicas de la gente hacia los animales (Kellert, 1980; Kellert 1993).

Posteriormente se realizó:

- Registro para identificar las principales lesiones que presentan los équidos que ingresan al mercado de San Bernabé.
- Censo para identificar el total de animales de todas las especies, el promedio total de équidos y el promedio de los équidos lastimados, obteniendo la información de 5 muestreos con un horario de 6 a 10 horas.

También son considerados los testimonios orales de comerciantes de équidos y

de personas que viven cerca de este mercado.

Se utilizó una cámara fotográfica para evidenciar las condiciones de maltrato que sufren algunos animales, una cámara de video que fue utilizada para demostrar el manejo que se les da al momento del embarque y desembarque, además de un aparato de grabación de audio para obtener las conversaciones que se realizaron con los comerciantes y de esta manera tener un mejor análisis de la información con el apoyo profesional de una psicóloga, también se consideraron algunas entrevistas, realizadas a miembros del programa DS-ILPH-UNAM de diferentes televisoras como testimonio.

REVISIÓN DE LITERATURA

Capítulo 1

1.1 Origen del caballo, burro e híbrido

El origen del caballo se remonta a más de 60 millones de años en el periodo Eoceno, su origen se dio en América y el primer descendiente fue llamado *Eohipus* actualmente *Hyracotherium*. En la era cuaternaria el caballo desapareció de América y se desarrolló en Euroasia y Africa.^{4,5}

El caballo (*Equus caballus*) fue domesticado 3500 años a.C. por tribus habitantes de las estepas del mar Caspio, lo cual ayudó a la evolución temprana del hombre. Inicialmente el caballo fue utilizado para proveer de carne a sus propietarios, la piel para el vestido y el estiércol como combustible. Sin embargo muy pronto tomó importancia en el transporte, la comunicación y en las conquistas de otros pueblos.^{4,6,7}

El burro (*Equus asinus*) fue domesticado en Nubia en el año 1750 a.C. En un principio se destinó para silla, de ahí el nombre de *asinus* (asiento divino). De Egipto se difundió a Asia y Europa. Los burros han sido particularmente importantes ya que son animales pequeños, rústicos, de fácil manejo y resistentes con relación a los caballos.^{7,10}

Los équidos híbridos (mulas, burdéganos y machos) fueron creados por el hombre al cruzar equinos con asnos, se tiene referencia de la existencia de mulas desde hace 3000 años, mientras aparecía la domesticación del caballo y

del burro salvaje, se propagaban las mulas por todo el mundo. Los judíos consideran esta especie como antinatural y por lo tanto fuera de las leyes de Dios, este tabú fue desapareciendo conforme se descubrió que estos animales podrían ser útiles para el trabajo pesado. La Biblia menciona varias veces este animal.⁸ Esta especie ha sido importante a lo largo de la historia ya que siempre han sido utilizados para carga, silla y tiro principalmente.¹⁰

1.2 Uso de los équidos en la historia de México

Con la conquista en 1521, llegaron las primeras especies domésticas como los caballos y bovinos, pero siguieron utilizando aún a los “tamemes” como cargadores a falta de caminos, pero una vez abiertos los caminos principales se fueron utilizando caballos, híbridos, burros y bueyes, dando lugar a que esta actividad en la Nueva España la realizaran los llamados “Arrieros”. Desde entonces los caballos se han usado principalmente para silla.^{2, 6}

Las mulas fueron muy útiles en las actividades mineras, trapiches, carga de mercancías y tiro de carretas en los caminos reales, el burro era usado sólo para la producción de mulas y algunos no aptos para la reproducción eran los que poseían los indígenas.^{5, 10}

Durante el siglo XVI casi todos los barcos que arribaron a la Nueva España trajeron animales, algunos desde España y otros desde las islas del Caribe, donde los colonizadores españoles habían iniciado su reproducción. El ganado que se introdujo fue de caballos, vacunos, borregos, cabras y cerdos que

rápidamente se multiplicaron. La producción desordenada de animales destruyó muchos cultivos que tenían los indios con maíz, verduras y otros alimentos.⁸

Desde la llegada de estos animales a la Nueva España a los indígenas se les prohibió que montaran los caballos por motivos de seguridad militar, fueron más drásticas las disposiciones por las cuales no se les permitía su cría. El cumplimiento de estas medidas y de su persuasión estuvo a cargo de los sacerdotes españoles. El virrey y la Audiencia por su parte establecieron una ordenanza y pena de cien azotes y la pérdida del animal aunque perteneciera al indio si éste lo montaba.¹⁰

El uso de los animales en las prácticas agrícolas del país nos refiere a una tecnología tradicional que fue introducida a México hace poco más de 500 años pero que aún no se conoce cuál fue el impacto inicial que tuvo en la agricultura.¹⁰

Los caballos fueron los primeros animales con los cuales tuvieron contacto visual los indígenas mexicanos a partir del desembarco de los hispanos en Veracruz en 1519. Sólo 19 caballos fueron los que iniciaron en 1521 su incursión a la Ciudad de México. Con posterioridad los españoles incorporaron, para sus encomiendas, a los bovinos (*Bos taurus*), para la siembra, producción de trigo y caña de azúcar. El envío de animales fue demandado por Hernán Cortés, quien en sus cartas a los reyes (1519-1533) les describía que en la Nueva España había "grandiosas y maravillosas cosas", incluyendo entre ellas a la belleza del país, sus plantas y animales. También escribió con asombro que no había

animales domésticos como los conocidos en Europa, particularmente ganado, cerdos, pollos, borregos, cabras, caballos y burros. Reiterándole a los soberanos que le enviaran animales, semillas y plantas y así la condición de los indios podría mejorar.¹⁰

En 1537, se promulgó la Ley de la Mesta por el Virrey Mendoza y aplicada a partir de 1542, para la organización de la ganadería y la regularización de la tenencia de animales, el otorgamiento de los sitios de estancia del ganado, especialmente en zonas aledañas a la Ciudad de México.

En cuanto a los caballos las primeras estancias exclusivas para su crianza pertenecieron al Virrey y éstas se ubicaron en Maravatío, Veracruz, Tepeapulco y Matalcingo. En las estancias de Orizaba se criaban caballos, yeguas y potros con asistencia de los indígenas del pueblo de Matlatla.¹⁰

En el año 1538 Vázquez Corona inicio los preparativos para su expedición a las tierras del norte, el Virrey Mendoza le proporcionó más de mil mulas y caballos, así como carne de carnero para su alimentación, iniciándose así la difusión de equinos al norte del país, obviamente en posición de los españoles. A partir de esas fechas el Virrey autorizó la venta de las primeras 16 yeguas y algunos otros potros de su propiedad a españoles del Perú. Posteriormente ellos llevaron a alrededor de 500 yeguas y caballos que partieron desde Huatulco a los mares del sur hasta llegar a Perú en 1543.⁹ Se sabe que las mulas fueron el primer transporte sanitario de carne en Mesoamérica. Debido a la incontrolada reproducción que registraron los bovinos, por decisión del Virrey hubo que

sacrificarlos y vender su carne. Ésta solo podía ser transportada por canoa o en mulas y era prohibido que lo hicieran los indígenas en sus hombros.¹⁰

En los años de la colonia los animales también fueron empleados en el arrastre de vehículos por los caminos reales, la molienda en los trapiches, además del tiro de arado, carga de mercancías; junto con estas actividades se originaron los arrieros. En 1712, en las Haciendas de Tlaxcala, ya se utilizaban las mulas y caballos para arar las tierras, y el término “apero” se daba a los animales y sus implementos.⁴

En el siglo XVII con el movimiento de independencia muchas encomiendas fueron liberadas y algunos animales pasaron a los indígenas, creando las rutas de arrieros en el país. La actividad agrícola en el país se desarrolló con la sola fuerza manual humana en sistema de roza tumba y quema y paralelamente con el uso de la tracción animal.¹⁰

El uso que se les dio a los équidos durante la Colonia y el México Independiente fue de gran relevancia política, económica y social, pues desplazó a los llamados “tamemes”, cuyo trabajo consistía en llevar la carga sobre sus espaldas ante la no existencia de animales de carga en la época prehispánica.^{5,}

¹⁰ Existen referencias que a finales del siglo XIX se registraron las primeras importaciones de maquinaria agrícolas, pero no fue hasta 1918 cuando Carranza apoyó la importación de tractores desde Estados Unidos, para venderlos al costo. Con la política agraria de Cárdenas, se dotó de tierra a muchos mexicanos, se registró un crecimiento de la población de animales de

tracción como bovinos, equinos e híbridos desde finales de la década de los años 30, se mantuvo en los 40's y actualmente existe un decremento notable en el número de estos animales.¹⁰

1.3 Situación actual de équidos en México

En la actualidad el uso de los équidos ha disminuido por el advenimiento de la tracción mecanizada, especialmente el tractor. Pese a que la geografía en México es tan variada, en algunas zonas éstos animales son la única forma de transporte y tracción. México tiene una superficie de 1 964 381.714 Km² (INEGI), de la cual el 20% es de superficie plana y el 80% es de superficie montañosa, motivo por el cual la tecnología mecanizada no puede ser utilizada en todos los terrenos, es por esto que siguen vigentes los équidos como animales de carga y trabajo.^{7, 10, 12}

Los animales de trabajo en nuestro país son esenciales para sus dueños, la importancia radica en que con ellos se trabajan las tierras para producir alimentos.^{11, 13}

1.4 Inventario de équidos en México

Actualmente no existe un conteo real de équidos en México, esto se ve reflejado en los datos que encontramos en las fuentes bibliográficas. De acuerdo al censo

hecho por el INEGI en 1991 existían menos de 6 millones de animales para este año y la FAO reporta para el 2005 más de 12 millones, la fuente de esta última institución es SAGARPA y ésta última se basa en datos de INEGI. ^{14, 15}

CUADRO 1
Inventario de équidos en México, INEGI, 1991.

CABALLOS	2 904,594	56%
BURROS	1 527,118	29%
HÍBRIDOS	749,009	14%
TOTAL	5 180,721	99%

Fuente: INEGI (1991) Estadísticas en número de cabezas de ganado entre burros, híbridos y caballos.

De acuerdo a datos obtenidos de INEGI, la población de équidos está representada por caballos, burros e híbridos, que representan el 56 y 14% respectivamente. ¹⁴

CUADRO 2
Inventario de équidos en México, FAO

Año	1961	1970	1980	1990	2000	2005
Burros e Híbridos	4 439,651	6 691,761	6 350,400	6 367,000	6 530,000	6 540,000
Caballo	4 047,240	5 742,798	6 205,000	6 170,000	6 250,000	6 260,000
Total	8 486,891	12 434,559	12 555,400	12 537,000	12 780,000	12 800,000

Fuente: FAOSTAT | © FAO Dirección de Estadística 2006, 08 noviembre 2006.

La Tasa Media de Crecimiento Poblacional (TMCP) de 1990 a 2000 fue del

0.031% anual. Como se puede observar, la información de estas instituciones no coincide a pesar de que la FAO la obtiene de datos de SAGARPA. De la misma manera las personas en campo nos comentan que el número de cabezas de caballos, burros e híbridos ha ido disminuyendo debido a la aparición de tractores y camionetas.

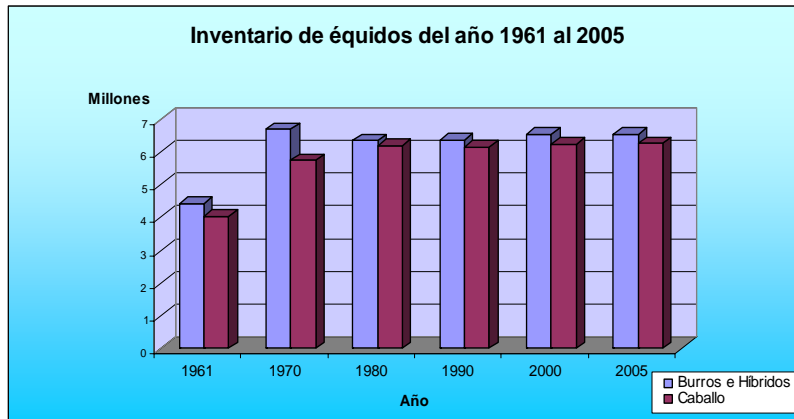


Figura 1. Inventario de équidos del año 1961 al 2005.
Fuente: FAOSTAT | © FAO Dirección de Estadística 2006 | 08 noviembre 2006.

1.5 Actividades que desempeñan los équidos

1.5.1 Caballo

Las principales tareas que realizan los caballos en México son de trabajo y de placer, representando el 94 y el 6% respectivamente. Dentro de las principales actividades de trabajo se encuentran las siguientes: con la policía montada, sacadores de agua, trapiches, para monta o silla, cortadores de ganado, en equinoterapia, cargando leña, agua, tanques de gas, paja, madera, colchones, basura, jalando arados y carretas. Y dentro de las actividades de placer se encuentran la charrería, salto, carreras, polo y rejoneo.¹³

Los caballos criollos son considerados preferentemente como animales de

trabajo y su valor oscila entre \$2000 y \$7000, (comunicación personal Horacio Chavira). Los equinos se usan para tiro de carretas. La mayoría de los campesinos consideran a los caballos como animales muy versátiles para el trabajo y por su utilidad en las actividades propias que también incluyen el transporte.



FIGURA 2.
Caballos tirando del arado.
Archivo: Horacio Chavira Sevilla, 2005.



FIGURA 3.
Caballo trabajando en un trapiche.
Archivo: Horacio Chavira Sevilla, 2005.

1.5.2 Burro

Los burros o asnos son considerados esencialmente como animales de trabajo y su valor comercial es más bajo, éste oscila entre \$500 y \$2000 (comunicación personal Horacio Chavira). Algunos campesinos tienen hacia los burros una actitud utilitaria, la gente en el campo comenta que el burro es el caballo del pobre y éste se considera como un animal denigrado pese a los diversos servicios que ellos prestan a la familia campesina. Las personas que tienen burros son consideradas como personas que no han evolucionado a la par del desarrollo. Sin embargo, son de gran utilidad, ya que ayudan con la carga y

transporte de agua, leña, pulque, ropa para lavar, tanques de gas, aperos de trabajo y se usan incluso para el tiro de arados y otros implementos.

De este modo, los burros son animales que se asocian a campesinos pobres y es por ello que sufren una marginación inconsciente de parte de autoridades o funcionarios que tienen a su cargo programas de atención a otras especies animales.



FIGURA 4. Burro pinto
Archivo: Pilar de la Rosa, 2005.

Burros ferales

Con el abandono del campo mexicano, uso de maquinaria agrícola o por finalizar el ciclo productivo, muchos animales son abandonados y dejados en libertad sin control, ocasionando el aumento de burros denominados “ferales”, las autoridades estatales pretenden sacrificarlos porque se les asocia con deterioro del medio ambiente y accidentes carreteros (Querétaro, 2003 y Durango,2005).²

Híbridos

La mula es más ágil que el burro y menos que el caballo y excede a ambos en vigor y rusticidad, caracterizándose por su gran resistencia física.

Estos tienen un valor comercial mayor al de los caballos el cual oscila entre \$1,000 y \$9000 (comunicación personal Horacio Chavira), porque se considera un animal utilitario (exclusivamente de trabajo). La producción de mulares es una importante actividad de producción pecuaria radicada en las entidades del norte de nuestro país. Actualmente, estos animales provienen especialmente de los estados de Chihuahua y Coahuila. Como se sabe, su reproducción está dada por una yegua (*Equus caballus*) con un burro (*Equus asinus*), dando como resultado a una mula (*Equus mulus*) tras una gestación de 11 meses. En cambio, la cruce entre una burra (*Equus asinus*) con un caballo (*Equus caballus*) da como resultado a un *Equus hynmulus* o burdégano, con una gestación de 12 meses.

Por su rusticidad y esfuerzo, las mulas son más apreciadas y reconocidas por los campesinos como el animal número uno para el trabajo. Las actividades que realizan los híbridos son: arar la tierra, carga de leña, carreta, agua, leche y en algunas ocasiones como animales de silla o rienda y también son usados por la milicia. Las mulas son usadas comúnmente en zonas montañosas del país, por su resistencia. ¹⁷



FIGURA 5. Mula ensillada
Archivo: Claudio José Jurczyk, 2006.

1.6 El manejo de équidos en comunidades rurales

Los caballos, burros e híbridos son especies que se manejan de manera similar. Cuando un animal nace se le coloca un listón de color rojo como collar, con el fin de que esta cría no sea “deseada” por los vecinos ya que existe la creencia de que ese color los defiende de “hacerle ojo” (se enferman, no crecen, no comen, se mueren). Se le mantiene con su madre hasta que pueda salir por sí solo al potrero y cuando va creciendo se le retira paulatinamente de su progenitora. Luego comienza su adiestramiento, para lo cual se le coloca un cabezal o cabestro para que obedezca las órdenes de su dueño. Es muy común observar en algunas comunidades que los animales comienzan a trabajar a partir de los dos años. Dentro de su adiestramiento está el “amadrinado” que es colocar al animal joven con uno de mayor edad y experiencia para que aprenda las labores agrícolas. Cuando estos animales se hacen viejos o cuando ya cumplieron con los propósitos del dueño son considerados como desecho y son vendidos a los compradores ambulantes de animales o “burreros”. De esta manera los campesinos también pueden intercambiar a sus animales viejos o enfermos por animales que estén en mejores condiciones con estas personas.

En algunas ocasiones los burreros recogen animales abandonados por los campesinos por resultar incosteable su manutención durante los periodos inactivos del ciclo agrícola, para los campesinos es más rentable adquirir un nuevo animal al inicio del siguiente ciclo.¹⁸

1.7 Los principales problemas que padecen los équidos de trabajo en

México

Principales padecimientos que presentan los équidos de trabajo en México en el periodo de julio de 1996 a junio de 1997. ¹⁹

1. Cascos
2. Piel (heridas y traumatismos)
3. Musculoesquelético
4. Aparato respiratorio
5. Aparato digestivo
6. Aparato reproductor
7. Ojo
8. Sistema Nervioso
9. Oído

1.8 Abigeato

La palabra abigeato significa hurto de ganado, proviene de las raíces latinas *abigeatum* y es considerado delito penal. El ganado o semovientes es catalogado como bien mueble y lo son todos aquellos que pueden trasladarse por sí solos, independientemente de la voluntad del hombre. Y son considerados ganado mayor las vacas, toros, caballos, asnos e híbridos. ^{20, 21}

El código civil en su artículo 750 – X, refiere que los animales que formen el pie de cría de los predios rústicos destinados total o parcialmente al ramo de la ganadería, así como las bestias de trabajo indispensables para el cultivo de la

finca, mientras están destinadas a este objeto son considerados como bienes. En el Mercado de San Bernabé encontramos animales sin facturas que los identifiquen, deduciendo como dudosa su procedencia.²²

El 15 de junio del 2001 del Diario Oficial de la Federación, entró en vigor el Programa de Movilización Ganadera promovido por el gobierno estatal, su objetivo es erradicar el robo de ganado. Para ello la compra-venta del ganado se realizará a través de facturas, y con ello promover una comercialización segura, además de garantizar que el ganado cumpla con los requisitos fitozoosanitarios.

23

Capítulo 2

Mercado de San Bernabé, Almoloya de Juárez, Estado de México

2.1 Municipio de Almoloya de Juárez

El nombre que lleva el municipio de Almoloya de Juárez es de origen mazahua y se derivó de la palabra *attogue*, que quiere decir “lugar donde salta el agua”.



FIGURA 6. Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.
Fuente: Enciclopedia de los Municipios del Estado de México, 2005.

Durante la Colonia, el territorio de Almoloya quedó aprisionado entre las propiedades del encomendero de Zinacantepec, Juan de Sámano, a quienes la audiencia concedió mercedes para ganado menor en términos de Almoloya. El encomendero, quien a su vez era alguacil mayor de la ciudad de México e hijo de Juan Sámano, exsecretario de Carlos V, tuvo un hijo varón a quien llamó Bernabé de Sámano, quien recibió en merced un sitio para la cría de yeguas en Almoloya, a él se debe la construcción del puente sobre el río Lerma llamado actualmente puente San Bernabé.²⁴

La ganadería es considerada una actividad principal, las localidades más importantes son: San Miguel Almoloyan, Yebuciví, San Agustín Potejé, Mayorazgo Concepción de León, Mextepec, Tabernillas, Cieneguillas de Guadalupe y San Cristóbal; manejando principalmente el tipo de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y aves. La actividad y forma de manejo de la ganadería ha mejorado de manera notable, por la introducción de ganado de registro, o bien buena calidad y en parte se debe a la influencia ganadera de la comercialización de la plaza ganadera del puente San Bernabé, ubicada en el ejido de Mayorazgo Concepción de León, que opera desde hace 71 años, razón por la que se ha consolidado como uno de los tianguis ganaderos más importantes del estado; los días lunes concurren comerciantes de ganado provenientes de los estados de Michoacán, Puebla, Morelos, Hidalgo, Querétaro y México; además de 149 comerciantes de productos complementarios, equipo, aperos de labranza, ropa, calzado, víveres, alimentos, etc. En una superficie de 8 hectáreas de terreno en sociedad ayuntamiento - ejido. ²⁴

2.1.1 Grupos Étnicos

El plan de desarrollo del gobierno del Estado de México, señala que la existencia de etnias se caracteriza por una herencia cultural, que se ha observado a través del tiempo. Según el Censo de Población y Vivienda de 1990, Almoloya de Juárez registró un total de 794 habitantes que hablan alguna lengua indígena dentro de éstos, 439 (55%) hablan lengua mazahua y en 1995 se tiene un registro de 418 indígenas; esta población se encuentra dispersa en la mayoría

de las localidades, principalmente en los alrededores de la cabecera municipal: en San Miguel Almoloyan, Santiaguito Tlalcilcali, San Lorenzo Cuauhtenco, San Pedro la Hortaliza y Ejido de Santa María Nativitas, la restante se divide entre el Náhuatl y el Otomí.²⁴

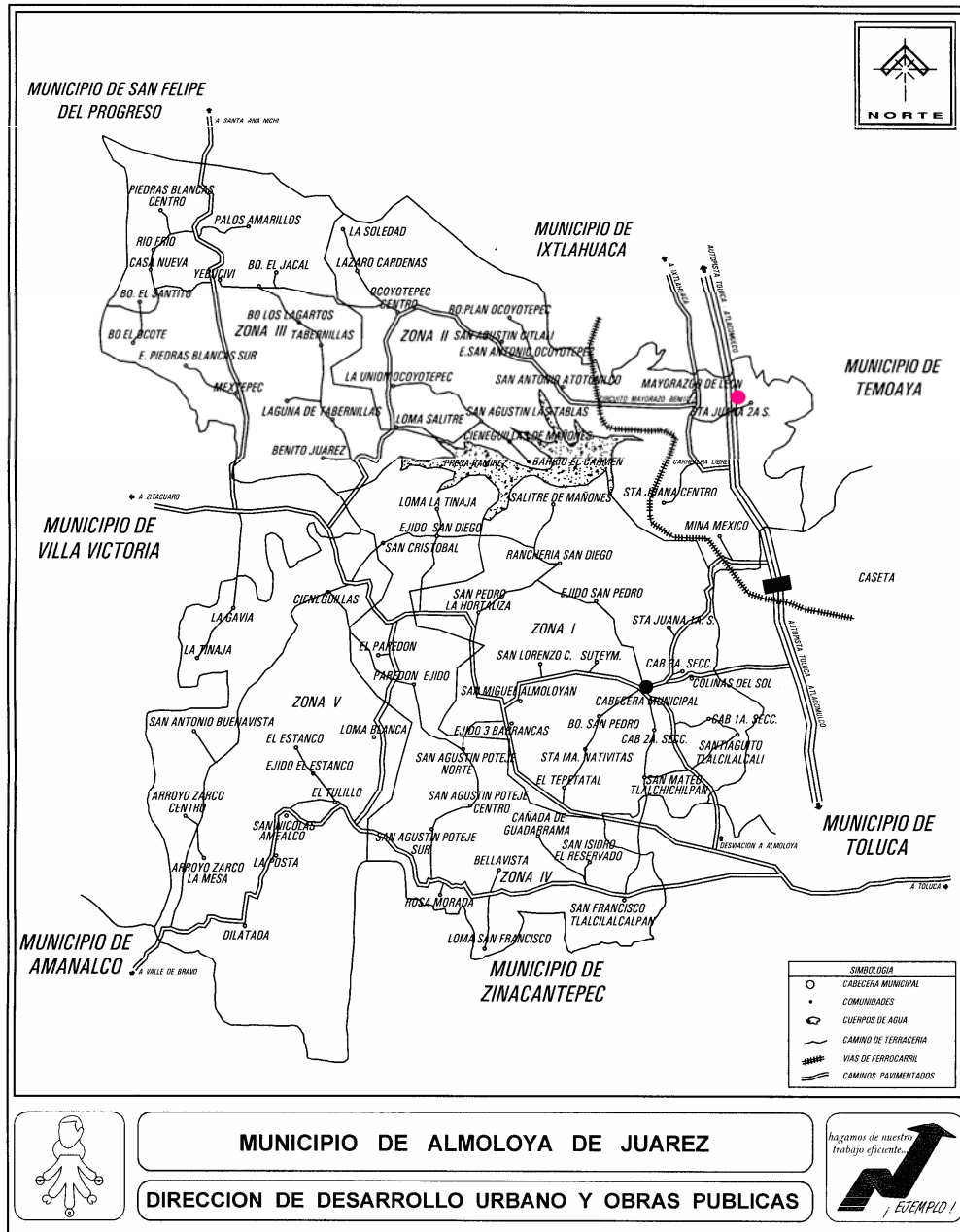


FIGURA No. 7 Fuente: Palacio Municipal de Almoloya de Juárez, se encuentra el Mercado de San Bernabé. (●).

2.1.2 Evolución Demográfica del Municipio: Almoloya de Juárez

En 1990 la población según datos del censo (INEGI), ascendía a 84,147 habitantes y en 1995 según el conteo se ubicó en 96,662 habitantes, observándose un crecimiento medio anual de 2.48%, para el periodo 1990-1995 y se espera que para el año 2000 ésta ascienda a 109,258 habitantes.²⁴

Por la proximidad que tiene a la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca, el municipio ha experimentado cambios en la dinámica de su población y en la distribución de la misma.²⁴

La población por sexo, se integra como sigue: el 51% hombres y el 49% mujeres. En cuanto a la población por edades se puede observar que el municipio se integra en una mayor proporción de habitantes jóvenes, los primeros seis grupos de 0 a 30 años- representan el 73.4% de la población.²⁴

El crecimiento social en 1990 era de 0.79%, pero debido a los movimientos migratorios que se esperan en los nuevos fraccionamientos, la tasa por crecimiento social afectará la dinámica del crecimiento, aumentando la presión sobre los servicios.²⁴

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, para entonces existían en el municipio un total de 110,550 habitantes, de los cuales 54,765 son hombres y 55,785 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.²⁴

En cuanto a la hidrografía del Estado de México encontramos al río Lerma, con una extensión de 2,460.13 km², los principales poblados por los que atraviesa éste río son: Almoloya de Juárez, Xonacatlán, Villa Cuauhtémoc, Toluca y Lerma

El río Lerma se origina en los manantiales de Almoloya del Río en el Estado de México y atraviesa hacia el noroeste del Valle de Toluca, formando parte del sistema Lerma-Chapala-Santiago que descarga en el Océano Pacífico. Este sistema provee de agua potable a la ciudad de México por un acueducto que atraviesa la Sierra de las Cruces.²⁴

PROCEDIMIENTO

2.2 Antecedentes del Mercado de San Bernabé

A finales del siglo XIX se registraron las primeras actividades comerciales pecuarias, en la zona que hoy se ubica el mercado informal Puente de San Bernabé. Esta actividad se debió a la confluencia de caminos tales como el entonces Camino Real y otros de menor importancia, que eran los únicos que comunicaban a la ciudad de Toluca con el municipio de Ixtlahuaca. El 12 de junio de 1935, un señor llamado Julio Valdés fue el primero que llegó a la plaza comercializando algunos pollos y guajolotes en “huacales” que cargaba en su espalda, junto con el señor Fermín Soto que comercializaba vacas, de esta manera se originó la Plaza Ganadera del Puente de San Bernabé; estas personas observaron que comercializar ganado en este lugar era estratégico, ya que era el punto de encuentro de los municipios de Ixtlahuaca, Zinacantepec, Temoaya, Toluca y el Distrito Federal. Se llama así por su cercanía al rancho del mismo nombre, el dueño de éste era el señor Fructuoso Zárate, que se encuentra en el Municipio Mayorazgo Concepción de León colindando con los límites del río Lerma y el distrito Ixtlahuaca. Y se le llama puente por el puente que atraviesa este río.

Posteriormente comenzaron a repetir este procedimiento todos los días lunes, en el tiempo que esperaban a vender su animal se comían su “taco” que les había preparado su esposa para cuando les diera hambre, los señores que no llevaban itacate le decían a otro: “véndame uno de sus tacos” y a partir de ahí

comenzaron señoras a asistir al mercado para vender comida. Más tarde estos señores comenzaron a invitar a sus familiares y amigos para que fueran a comprar o a vender sus animales en dicho lugar.

De esta manera se originó el Mercado de San Bernabé, no existe información escrita de su origen, la información obtenida es por medio de recapitulación del testimonio de la gente mayor que allí trabaja. (Comunicación personal del Sr. Francisco González Campos, Comité Administrativo del Mercado de San Bernabé).

2.3 Mercado de ganado puente de San Bernabé

El mercado se encuentra sobre el kilómetro 22.5 de la carretera Toluca-Atacomulco, en un predio ubicado en la localidad ejidal de Mayorazgo Concepción de León, en el municipio en Almoloya de Juárez en el Estado de México. Este municipio colinda con otros seis: al norte con San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca, al sur con Zinacantepec, al este con Toluca y Temoaya y al oeste con Villa Victoria y Amanalco de Becerra y al sur con Zinacantepec. La superficie total del mercado es de 80,000 m². En la actualidad la administración de la Plaza Ganadera se encuentra a cargo de los ejidatarios.²⁴

Se encuentra ubicado entre los 19° 14' 20" y 19° 33' 01" de Latitud Norte y 99° 42' 07" y 99° 56' 13" de Longitud Oeste.²⁴

El mercado opera como tianguis, se instala todos los lunes desde hace 71 años; éste ocupa un lugar importante en la comercialización de ganado, ya que es uno de los principales mercados en el país; actualmente asisten cerca de 3000 personas cada lunes, se generan 780 empleos directos y 2,250 empleos indirectos, se calcula que se generan 3 millones de pesos de utilidades anuales como efecto de comercialización de la venta de ganado, entre los que destacan ovinos, bovinos, equinos, mulas, burdéganos, burros, caprinos, porcinos, así como perros, aves de corral y conejos. Así mismo existe un registro de 149 comerciantes de productos como: alimentos, pulque, ferretería, aparatos electrónicos, lonas, cantina, textiles, ropa, talabartería, calzado, entre algunos otros. Las personas que ingresan équidos al mercado tienen que pagar la cantidad de \$10 por animal de vida y \$5 por animal de deshecho.²⁸



FIGURA 8. Vista Panorámica del Mercado del Puente de San Bernabé
 Fuente: Google hearth, digital globe, puntero 19°28'13.67" Europa Technologies 2007.

- 1) Caseta de vigilancia y trámite de facturas
- 2) Corrales para équidos (deshecho, trabajo y lienzo) donados por el Programa DS-ILPH-UNAM
- 3) Corrales construidos por personas del ejido Mayorazgo Concepción de León.
- 4) Corrales para équidos de desecho ocupados por propietarios de panzonas.
- 5) Corrales para bovinos.
- 6) Casa de materiales de construcción y cantina.
- 7) Zona de compra-venta de ganado bovino.
- 8) Zona de compra-venta de ganado ovino.

- 9) Zona de compra-venta de bovinos, ovinos, caprinos, cerdos, conejos, gallos de combate y perros.
- 10) Zona de alimentos, talabartería, herramientas y pieles.
- 11) Estacionamiento y zona de compra-venta de autos y camionetas usados.
- 12) Rancho "San Bernabé"
- 13) Río Lerma a 250 metros aproximadamente
- 14) Carretera Toluca-Atlacomulco Km. 22.5.

Imágenes del Mercado de San Bernabé



FIGURA 9. Becerros lechales amarrados a una barda.



FIGURA 10. Guajolotes amarrados de las patas unos a otros.



FIGURA 11. Cantina ubicada dentro de la plaza.



FIGURA 12. Puesto de comida: tacos de cecina.



FIGURA 13. Burro sacrificado frente a un Camión repleto de équidos con destino al rastro.

Figura 14. Caballos hacinados en un corral.

Archivo: Pilar de la Rosa, 2005.

2.3.1 Censo ganadero del mercado de San Bernabé

Según datos de SAGARPA, cada semana se concentran en la plaza de San Bernabé 10 mil cabezas de ganado, acopiadas de diferentes estados del país para introducirlas al mercado.¹⁸

Se realizó un inventario del número de animales que se comercializan en esta plaza, por alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante un periodo de 5 visitas los días lunes de 6:00 a 10:00 horas, con cinco muestras arrojó los siguientes resultados:

Cuadro No. 3
Inventario de animales en el Mercado de San Bernabé, 2006.

Especie	Promedio	Estimación	%
Caballos	306	510	11
Burros	99	165	3.6
Híbridos	48	80	1.7
Conejos	16	27	0.6
Gallinas	70	117	2.5
Aves de combate	27	45	1
Guajolotes	37	62	1.3
Perros	8	13	0.3

Cabras	40	67	1.5
Borregos	773	1289	28
Cerdos	150	250	5.5
Vacas	1,190	1,983	43
Total	2,764	4608	100

Fuente: Conteo rápido por alumnos de la FMVZ-UNAM (2006)
Pilar de la Rosa Ruiz, Yazmin Estrada Barrera y Esaú Acosta Reyes.

La muestra obtenida es una estimación de 60% (2,764 animales) del total ya que no es fácil hacer el conteo exacto debido a la constante entrada y salida de animales durante el día tanto de vehículos con animales como personas que entran a pie con los mismos, es decir que se comercializa un total aproximadamente de 4,608 animales, dentro de los cuales 510 corresponden a caballos, 165 a burros y 80 a híbridos; representando el 11, 3.6, 1.7% de burros, caballos e híbridos respectivamente.

Cuadro No. 4
Cálculo de équidos lesionados con respecto a los sanos

Fecha	Caballo	Burro	Híbrido
29-may-06	6	4	1
03-jul-06	18	10	1
17-jul-06	6	4	1
24-jul-06	4	6	0
31-jul-06	12	9	1
Total lesionados	46	33	4
Promedio	9,2	6,6	0,8
Total	510	165	80
% lesionados	1.7	20	5

Fuente: Conteo rápido por alumnos de la FMVZ-UNAM (2006)
Pilar de la Rosa Ruiz, Yazmin Estrada Barrera,
Sara Salinas, Luis Huerta y Esaú Acosta Reyes.

Calculando un promedio de 9.2 caballos, 6.6 burros y 0.8 híbridos lesionados, es decir el 1.7% corresponde a caballos, el 20 % a burros y el 5% a híbridos. De esta manera podemos corroborar que realmente es mínima la cantidad de animales lesionados en el mercado, sin embargo el porcentaje de burros lastimados es muy alto, por lo que no deja de ser importante destacar que las lesiones que estos presentan son muy severas.

2.3.2 Finalidad de los équidos comercializados en esta plaza

Los équidos que ahí se comercializan tienen dos propósitos: para “vida” (trabajo y recreo) y para consumo (productos y subproductos cárnicos).

Para recreo

Principalmente son caballos para lienzo, salto, carreras, etc. Estos animales son comercializados por personas que realmente se interesan por su bienestar, son transportados en remolques individuales y se puede observar una condición corporal adecuada. Regularmente provienen de lienzos charros o de hipódromos donde la mayoría de la gente manifiesta un aprecio por los caballos.

Para trabajo

Caballos, burros e híbridos con aspecto aparentemente bueno y en ocasiones podemos encontrar animales con bajo peso, viejos y enfermos. Estos animales

son comprados a personas que se dedican a la crianza y venta o a personas que necesitan vender sus animales para obtener dinero o porque ya son viejos o quieren cambiar a su animal por otro “mejor”. Las personas que regularmente compran estos animales son individuos que necesitan algún animal para el trabajo en el campo, para jalar carretas de basura y colchones, para silla, paseo o yeguas nodrizas. Las personas que compran este tipo de animales los transportan en camionetas tipo pick ups o camiones de 5 toneladas, que rentan en el mismo mercado.

“Los de desecho”

Animales comprados por los “camioneteros” o “burreros”, estas personas viajan por los pueblos y se detienen en cuanto ven a un animal, si éste no tiene dueño a la vista se lo roban, y si tiene dueño tratan de negociarlo hasta convencer al campesino necesitado. Los “burreros” concluyen su trabajo cuando logran llenar sus camionetas de caballos, burros e híbridos. Los animales comprados pueden estar sanos pero en su mayoría son animales viejos, enfermos, fracturados, mal nutridos o hembras gestantes, estos animales son considerados de desecho, se les trata violentamente; son desembarcados a patadas y se usan pullas eléctricas, palos, cuerdas o tubos para dominarlos. Los animales presentan traumatismos en los miembros y procesos septicémicos, neoplasias, fracturas, mutilaciones, mordidas y en algunos casos hasta heridas provocadas por balazos.²⁷

Las personas también comercializan équidos muertos con intermediarios que los

llevan a rastros municipales y a rastros clandestinos sin control sanitario. Esta falta de control en el Mercado del Puente de San Bernabé, se debe a un problema complejo no resuelto, donde deben participar todas las instancias (gobierno federal, estatal, municipal, ejidal y los mismos comerciantes).²⁷

El comercio legal e ilegal de animales con procesos infecciosos y aún en condiciones de sufrimiento o de agonía, es la evidencia de que no se respeta la normatividad para atacar el problema, motivo por el cual actualmente se realizan reuniones con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), además de la gente del ejido y del programa formado por The Donkey Sanctuary, International League for the Protection of Horses y la Universidad Nacional Autónoma de México (DS-ILPH-UNAM) para encontrar una solución óptima.

La carne destinada para consumo humano y animal puede provenir de animales sanos, sin embargo, también proviene de animales enfermos, lesionados, fracturados, o de équidos que mueren durante el traslado; es decir, ninguno ha sido criado ex profeso para la producción de carne para el consumo humano y todos los animales sin excepción, pueden ingresar al rastro, siempre y cuando los introductores paguen el costo de la “maquila”. Los introductores llevan a los animales ya sea al rastro de San Vicente Chicoloapan (Estado de México) o al de Río Frío (Estado de México), inclusive a sitios clandestinos llamados “particulares”, sin pasar por alguna caseta de inspección zoonosanitaria durante el recorrido al lugar de sacrificio³³ y mucho menos se les practica algún tipo de inspección sanitaria, ya sea *ante mortem* o *post mortem* en el lugar de sacrificio

y sin cumplir con un proceso higiénico-sanitario. Lo que convierte a la carne en un producto de alto riesgo para la salud pública.

Este mercado es considerado una tradición ya que dicha actividad ha sido realizada por generaciones, motivo por el cual los comerciantes no reconocen el hecho de que no desempeñan una actividad competitiva.

Según el testimonio de algunos residentes del municipio de Almoloya de Juárez, los residuos sólidos y líquidos originados por los animales comercializados cada lunes en el mercado de San Bernabé nunca son removidos, únicamente sucede cuando hay precipitación pluvial siendo arrastrados hacia el río Lerma.

El 82.6% de los comerciantes asisten a la plaza cada lunes, 12.2% cada 15 días, 4.1% una vez al mes y el resto asiste de vez en cuando.

Las personas que visitan regularmente a este mercado pertenecen principalmente a las comunidades de: Almoloya de Juárez, Cieneguillas, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán y San Pedro de los Baños, Estado de México. Las principales asociaciones ganaderas a las que pertenecen los comerciantes son: Ixtlahuaca, San Pablo de los Remedios, Isidro Fabela, Productores del Campo y Centro Norte Regional.²⁸

La infraestructura actual con la que cuenta este mercado es de 20 corraletas para 340 equinos y 13 corraletas para 390 bovinos, techos, bebederos y rampas para el embarque y desembarque.



FIGURA 15. Vista panorámica sección de équidos de “deshecho” San Bernabé. Corrales construidos con presupuesto del Programa DS-ILPH-UNAM. Archivo: Pilar de la Rosa, 2006.

2.3.3 Problemática Principal

Los comerciantes practican un mal manejo con los animales, falta de control sanitario, falta de supervisión para hacer cumplir la normatividad correspondientes, además existe contaminación con residuos sólidos y líquidos hacia el río Lerma, falta de seguridad pública y de tránsito.

PLAZA GANADERA
"PUENTE DE SAN BERNABÉ"
ESTADO MEXICANO CONCEPCIÓN DE LEÓN. MUNICIPIO DE ALMIRANTE DE AMARIL, DEL.

RECIBO POR DERECHO DE PISO DE LA PLAZA FOLIO N° 10557

Fecha de Expedición Día 04 Mes SEP Año 2006

VENDEDOR
Nombre: Angel Manoy Huerto
Domicilio: Vicente Guerrero
Población: Nicolas Romero

Credencial No. 26022429
Patente R.F.C.

Marca o Señal: Mexicana

Nombre: Manuel Jimenez Alvarez
Domicilio: D.F.

Edad	No. de Animales	TIPO	CARACTERÍSTICAS DEL ANIMADO COLOR, RAZA, CRUZA	Precio por Cabeza	IMPORTE
	1	una	Hegua Dorada Valla		
TOTALES					

En los ganados que se venden hasta autorizados con fecha de vigencia, así como el número de factura y número de libro de venta.

PLAZA DEL VENDEDOR: [Firma]
POTE. DEL COMISARIO EJECUTIVO: [Firma]

FIGURA 16. Factura por venta de animal sin inspección zoonosanitaria. Archivo: Pilar de la Rosa, 2006.

PLAZA GANADERA PUENTE SAN BERNABÉ

PAGO POR DERECHO DE PISO

RECIBO N° 0389 \$10.00

PLAZA GANADERA PUENTE SAN BERNABÉ

PAGO POR DERECHO DE PISO

CON RECIBO: N° 0389 \$10.00

FIGURA 17. Pago por derecho de uso de suelo. Archivo: Rafael Melendez, 2006.

Los que compran animales en este mercado, pasan a las mesas donde se encuentra personal del Comité Administrativo del mercado, para la emisión de guías ganaderas y facturas, de ninguna manera se realiza la inspección de los animales porque al llegar los comerciantes, informan cuantos animales compraron y estas personas colocan el número en el papel. De esta manera las personas que adquirieron ganado tienen como respaldar que sus animales cumplen con los requerimientos de los retenes de la SAGARPA y Policía Federal. Además de que en esta plaza no se expiden certificados zoosanitarios, es decir, que nunca se hace una real inspección del ganado.

Los animales ingresan enfermos, lastimados y fracturados al tianguis, se sabe de los reportes constantes de abigeato ya que ingresan animales robados, han llegado hasta camiones con toros de lidia.

Desde su aparición, el mercado tiene conflictos por su administración entre personas del ejido y autoridades del municipio.

Los grandes introductores de caballos, burros y mulas, que cada lunes compran más de 70 animales, no permiten que las asociaciones protectoras realicen sacrificios humanitarios para los animales que están muy lastimados o moribundos, porque así en “pie” los llevan a las “empacadoras” ubicadas en Monterrey, Aguascalientes y San Luís Potosí, en estos lugares no reciben animales muertos, es por eso que a los introductores no les importa que estén fracturados o moribundos, porque solo así se los compran.

Corrupción con los retenes zoosanitarios SAGARPA, Policía Estatal, Policía Federal, Judicial de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Zinacantepec. Que se dejan extorsionar por estas personas.

Existen introductores de équidos que llevan muchos años comercializando en el mercado, estas personas muestran comportamiento de indiferencia ante las organizaciones protectoras de animales y ante las mismas autoridades del ejido y del municipio. “Estas personas se sienten los caciques y no podemos hacerles entender que no compren animales de deshecho para llevarlos al rastro y convertirlos en salchichas”. Nuestro mercado es muy importante ya que genera miles de empleos y de esta manera se benefician muchas familias, la sección de équidos es la más sanguinaria y mancha la reputación del mercado, nosotros no queremos que esto siga pasando”. Testimonio personal del Sr. Francisco González Campos, Comité Administrativo del Mercado de San Bernabé.

2.3.4 Aspecto social y político

La plaza ganadera de San Bernabé recibe cada lunes en promedio 3000 personas (vendedores y compradores) que se dedican a comercializar en diferentes giros los cuales son: compra-venta de ganado, alimentos preparados, pieles, forrajes, fierros usados, vehículos usados, abarrotes, verduras, carnes, talabartería, ferretería, música, bebidas alcohólicas y prostitución en una cantina.

La representación social de los diversos sectores en este momento lo tiene el consejo estatal de sociedades y unidades con campesinos y colonos

(CONSUCC), plenamente acreditado mediante un censo realizado con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y SAGARPA.

Desde el origen del mercado, la administración estuvo a cargo del municipio, generando cerca de un millón de pesos anuales y éste asignaba el 20% de las ganancias al ejido, así fue hasta hace 9 años que pasó a manos del ejido, la causa por la que se decidió éste cambio fue porque los ejidatarios se dieron cuenta de que no todo el capital se registraba en actas y esto fue punta de lanza para que pelearan la administración del mercado, el Dr. Román Velásquez, entonces Presidente Municipal de Almoloya de Juárez no peleó mucho debido a que los ejidatarios ya se habían mostrado en desacuerdo con esa situación.

El actual representante legal del mercado está dispuesto a trabajar en equipo con las Asociaciones Protectoras de Animales Internacionales para erradicar la problemática de maltrato hacia los animales originada por cinco introductores. Comunicación personal de: Tomás Fuentes Soto, Director de la Administración de Desarrollo Agropecuario. Antonio Gonzalez Tapia. Subdirector Administración de Desarrollo Agropecuario (Ex -administrador del Mercado del Puente de San Bernabé, periodo 94-96).

2.3.5 Vehículos en los que se transportan a los équidos

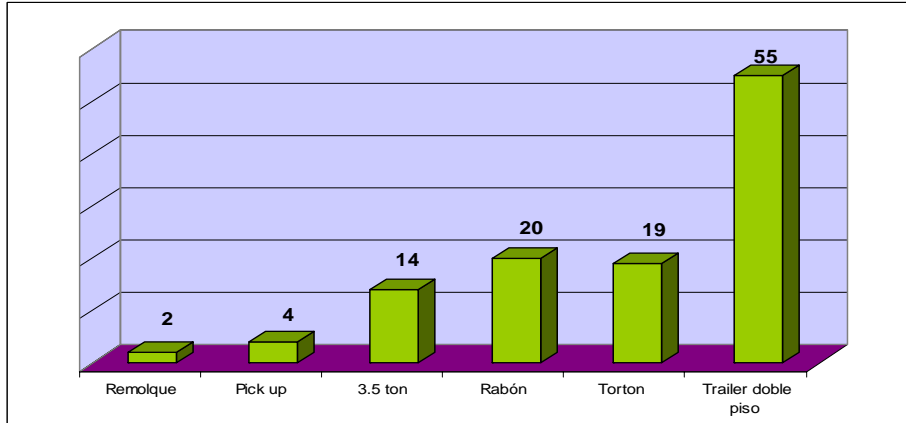


Figura 18. Vehículos en los que son transportados los équidos del mercado.
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé.

El promedio de animales que son transportados en vehículos con remolque es de dos animales, en el caso de las camionetas pick up es de 4 animales, para los camiones de 3.5 toneladas es de 14 animales, para camiones tipo rabón de 9 toneladas transportan en promedio 20 animales por vehículo, para camiones tipo torton de 12 a 15 toneladas transportan en promedio 19 animales y en el caso de vehículos tipo trailer de doble piso “panzonas” (su uso está prohibido para équidos), son transportados en promedio 55 animales.

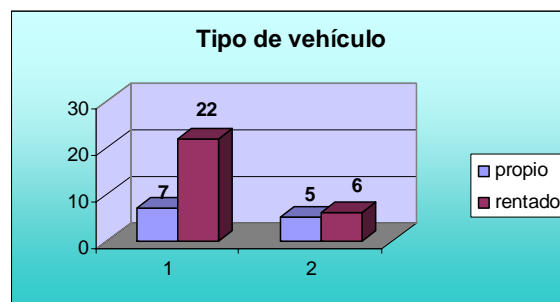


Figura 19. Tipo de vehículo usado por los comerciantes.
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

El 73% de los comerciantes son vendedores de los cuales 18% utilizan vehículos propios y 55% rentados; así mismo 27% son compradores, de los

cuales 12% utilizan vehículos propios y 15 rentados.

2.3.6 Procedencia y destino de los animales

Los animales provienen principalmente de:

Estado de México (Zinacantepec, Mexicalcingo, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Santiago Yeche, Temascalcingo, Jocotitlán, Jilotepec, Santiago Teanguistenco y Atlacomulco), Michoacán: (todo el Estado), Guanajuato: (Acámbaro y León), Querétaro (Querétaro y Amealco), Coahuila, Durango (Cuencamé y Saltillo), Chihuahua (Camargo) y Estados Unidos (Texas).

El destino de los animales de desecho principalmente es el Estado de México (San Vicente Chicoloapan y Río Frío), el Distrito Federal (Iztapalapa) y Zacatecas.



FIGURA 20. Estados de la República de donde provienen los équidos que se comercializan en el Mercado de San Bernabé. Círculo rojo: procedencia, círculo amarillo: destino.

Los trailers de doble piso que transportan équidos del Mercado de San Bernabé hacia Zacatecas, pueden recorrer el país hacia el norte para llegar a los rastros tipo TIF donde se sacrifican caballos, además de que hay más corrupción por parte de los retenes en esta zona.



FIGURA 21. El tiempo de permanencia de los comerciantes con sus animales.
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

Los comerciantes comienzan a llegar a partir de las 4 de la mañana, aunque algunas personas lo hacen desde el día anterior para “apartar” corrales, otras llegan de las 4 a las 7 de la mañana, se comienzan a ir entre las 14 y 22 horas dando como resultado un tiempo de permanencia promedio de 6 horas.

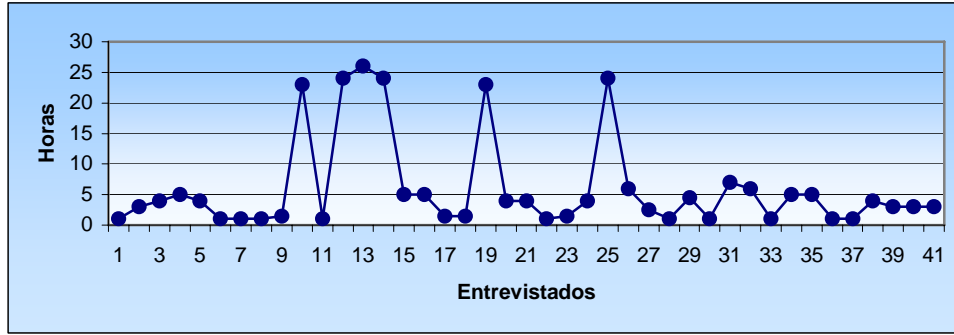


Figura 22. Tiempo de traslado de los animales desde su origen hasta su destino.
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

El tiempo que viajan los animales desde su origen hasta su destino varía de una hasta 26 horas. Es importante mencionar estos datos, ya que la norma oficial mexicana (NOM-051) indica que los équidos deben ser movilizados en periodos máximos de 12 horas, permitiéndose paradas cada 6, con duración de una hora para proporcionarles agua y alimento.

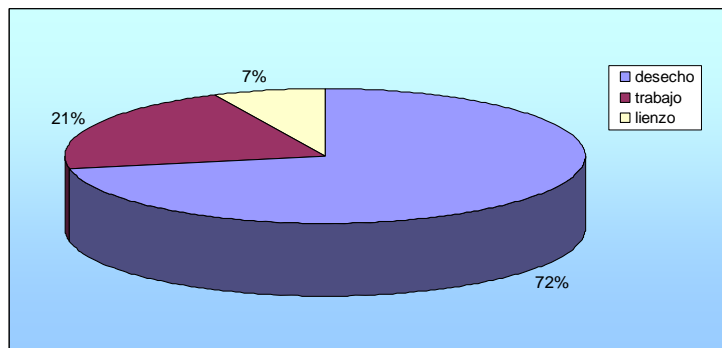


FIGURA 23 Destino de los équidos del mercado de San Bernabé..
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

El 72% de los entrevistados comercializan équidos para desecho, el 21% para trabajo y el 7% para lienzo.

Los comerciantes del mercado de San Bernabé comentan que la carne de los équidos de “deshecho” tiene como destino alimentar animales de zoológico y para corroborar esto miembros del Programa DS-ILPH-UNAM realizaron una investigación con los directores de éstos a lo que respondieron: “la carne que

consumen nuestros animales es supervisada bajo controles estrictos de calidad por lo tanto desconocemos el destino de la carne de los équidos de la plaza ganadera”.

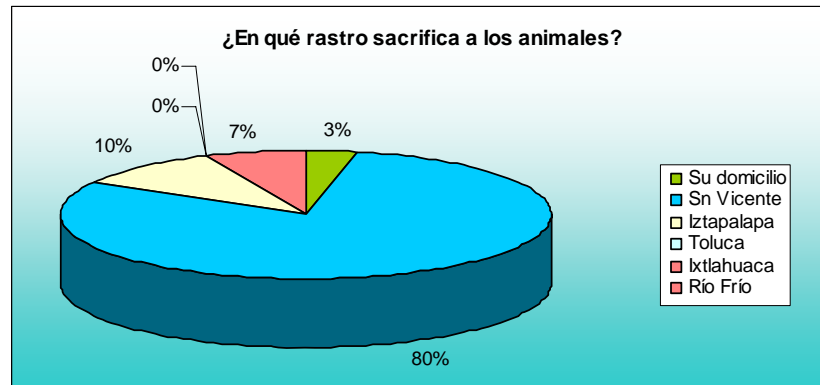


Figura 24. Rastro en el que sacrifican los comerciantes del mercado.
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé, 2006.

Nuestra investigación arrojó los siguientes resultados: 24 personas llevan a sacrificar a sus animales en el rastro de San Vicente Chicoloapan, 3 personas sacrifican en Iztapalapa, 2 personas en el rastro de Río Frío y 1 persona sacrifica en su domicilio. La mayoría de los comerciantes mencionó que lleva a sacrificar a sus animales al rastro de San Vicente Chicoloapan, de allí llevan a vender la carne a la calle de Toltecas en el Centro de Iztapalapa, donde se encuentran cuatro expendios. “Simplemente aquí se le vende al público como de caballo, ya si la gente dice yo me la como, yo la vendo de res, de puerco, de gato por decirlo así, es su problema”, aseguró un vendedor de carne de caballo.

El destino que tienen los équidos de “deshecho” generalmente es para su venta como productos y subproductos cárnicos como: cecina, chito, embutidos y esos famosos tacos callejeros de 3 pesos.²⁹

2.3.7 Transición del mercado desde su aparición

La trayectoria del Mercado de San Bernabé se divide principalmente en cinco etapas: La primera consiste en que anteriormente los comerciantes desembarcaban a los animales y para después subirlos a un bordo pequeño para comercializarlos ahí y de esta manera también facilitar el embarque a las panzonas, además amarraban a los animales unos con otros formando una especie de racimos de uvas. La segunda etapa fue cuando se construyó una plataforma y un pasillo de concreto, de esta manera no se logró erradicar la problemática ya que los animales se fracturaban al caerse de dicha plataforma, además que este mercado comenzó a crecer tanto en superficie como en cantidad de ganado comercializado. La tercera etapa fue cuando se logró la colocación del piso de concreto, aumentando de igual manera el número de cabezas de ganado como la superficie del mercado. La cuarta etapa fue cuando se colocaron los bebederos y la quinta etapa fue cuando se logró la colocación de los techos y corrales en dos sesiones. Esto se ha logrado en casi 17 años desde que el Programa DS-ILPH-UNAM tomó cartas en el asunto.

Cuadro 5
Transición del mercado desde su aparición

Fecha	Dirigido a:	Tipo de asunto	Firmante
1989	Équidos del Mercado de San Bernabé.	El Dr. Guillermo Rodríguez y colaboradores hacen sus primeras incursiones en el mercado de san Bernabé	Dr Guillermo Rodríguez
1991	Équidos del Mercado de San Bernabé.	El Programa IDPT-ILPH-UNAM Comienza a visitar	IDPT-ILPH-UNAM

		regularmente el mercado, con fin de ayudar a los équidos a reducir su sufrimiento.	
1992	ExGobernador del Estado de México, Emilio Chauffet	La ILPH envía una carta a la embajada de México en Londres, misma que se hace llegar al entonces, Gobernador del Estado de México	ILPH
1992	Bienestar de los équidos y comerciantes del Mercado de San Bernabé	Emilio Chauffet da prioridad a la situación del Mercado de San Bernabé.	El ExGobernador del Estado de México, Emilio Chauffet
1993	Équidos del Mercado de San Bernabé.	Rampas (una móvil y una fija) para subir a los animales a los camiones. Las rampas móviles fueron robadas un año después.	IDPT-ILPH-UNAM
1992	Comerciantes del Mercado de San Bernabé	Donación de \$100,000 para la construcción de corraletas.	DS-ILPH-UNAM
Octubre de 1994	DS-ILPH-UNAM	Informar que El Gobierno del Estado de México ya cuenta con \$300,000 para iniciar las obras de corrales, rampas, desembarcaderos, etc.	Subsecretaría de Ganadería Dirección General de Salud Animal.
31 de agosto de 1995	Comerciantes del Mercado de San Bernabé	El exgobernador del Estado de México comienza obras de remodelación como respuesta a la solicitud de asociaciones internacionales.	Lic. César Camacho Quiroz
1996	Comerciantes del Mercado de San Bernabé	EL mercado ya cuenta con corraletas	DS-ILPH-UNAM
11 junio de 1997		Reunión para informar que ya se dieron a conocer las sanciones a los ganaderos por el maltrato a los animales y faltas zoonosológicas	Reunión de representantes de CEPANAF, SAGARPA, DS-ILPH-UNAM
Fecha	Dirigido a:	Tipo de asunto	Firmante
3 de julio de 1997	Dr. Octavio Carranza Director de Importación, Exportación, Servicios y Certificación Pecuaria	Oficio donde se le solicita para que de asesoría en los asuntos relativos a la certificación de movilización de ganado y rastro para el Mercado de San Bernabé	DS-ILPH-UNAM
6 de marzo	M.V.Z. Ricardo	Oficio con la descripción de la	DS-ILPH-UNAM

de 1998	Sánchez Rubio Secretario Técnico de la Secretaría de Ecología	situación del Mercado de San Bernabé.	
15 de julio de 1998	Lic. Cesar Camacho Quiroz, ExGobernador del Estado de México Planes para la construcción de un nuevo mercado. Quedaron en promesas	Comunicado donde se mencionan las acciones que se realizarán por la SAGAR con la finalidad de coadyuvar a la solución de la problemática. Puntos problemáticos son la infraestructura, puntos de inspección de ganado, accesos, documentación, riesgo de zoonosis, maltrato a los animales.	DS-ILPH-UNAM
20 de julio de 1998	Lic. Cesar Camacho Quiróz ExGobernador del Edo. de México	Carta para exponer los problemas que se suscitan en el Mercado y solicitud de entrevista relacionada con el Mercado de San Bernabé	Ing. Julián Moreno Castillo Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.
Año 2000	Sr. Lic. Vicente Fox Quezada	Anteproyecto para la reestructuración y Reforma del Mercado de San Bernabé con la finalidad de mejorar su funcionamiento.	Sr. Sergio Salinas S. Toluca, Edo. de México.
Enero 2001	Dirigido a: Ejidatarios Mayorazgo Concepción de León	Proyecto para reubicación del Mercado de San Bernabé al municipio de Ixtlahuaca, Edo. de México.	Municipio de Ixtlahuaca. Ing. Jaime Rivera Lebrija.
2001	Équidos del mercado de San Bernabé.	Piso de cemento para corraletas	DS-ILPH-UNAM
1 abril de 2003	DS-ILPH-UNAM	Presupuesto para la fabricación del equipo de sacrificio de equinos con capacidad de 10 animales.	Lozada e hijos, S.A. de C. V.
Fecha	Dirigido a:	Tipo de asunto	Firmante
27 de abril de 2003	Comunicado 0802 Metepac, Edo. de México.	Se hace una inversión de 17mdp en la remodelación del Mercado de San Bernabé o 3.5 mdp SEDAGRO o 3 mdp SAGARPA o 10.5 Productores de ganado de la entidad	Javier Estrada Sotelo Director General de SEDAGRO (Anexo B)
2 de junio de	Arq. Oscar Ladrón de	Presupuesto por concepto de	Agustín Navarrete

2003	Guevara	Corraletas Total \$94, 691.00 • Se comienzan a techar las corraletas	Zavala Gerente General
30 de junio de 2004	Ex-gobernador del Estado de México: C. Lic. Arturo Montiel	Carta para exponer los problemas que se suscitan en el Mercado y solicitud de entrevista relacionada con el Mercado de San Bernabé.	DS-ILPH-UNAM
17 de agosto de 2004 Sala de Comisiones del Permanente Congreso de la Unión	SAGARPA	Exhorto a la SAGARPA para sancionar a los presuntos responsables del incumplimiento de la Ley Federal de Sanidad Animal y normas oficiales mexicanas previstas en ella. Así como también una rigurosa inspección sanitaria.	La Tercera Comisión Diputados del PRI, PRD, PAN
28 de marzo de 2005	Comerciantes del Mercado de San Bernabé	Reunión en el Instituto de Salud del Edo. de México.	DS-ILPH-UNAM
	Exponer la dependencia, competencia institucional y el fundamento infringido en el Mercado de San Bernabé.	Gobierno del Estado de México Instituto de Salud Coordinación de Salud y Regularización Sanitaria	Responsables de la situación del Mercado de San Bernabé: -Ecología -ISEM -Dirección General de Caminos y Puentes Federales -H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez -Procuraduría General de Justicia del Estado de México -Dirección General de Abasto y Comercio.

Fuente: Archivo IDPT-ILPH-UNAM, Dra. Aline S. de Aluja, Horacio Chavira Sevilla y Alfredo López Cabañas.

Fotografías tomadas durante la participación del Programa DS-ILPH-UNAM



Figura 25. Caballos atrapados en una zanja durante la construcción de corraletas.



Figura 27. Corraletas para équidos.

Figura 26. Équidos en el mercado antes de la construcción de corraletas.



Figura 28. Techado de corraletas.

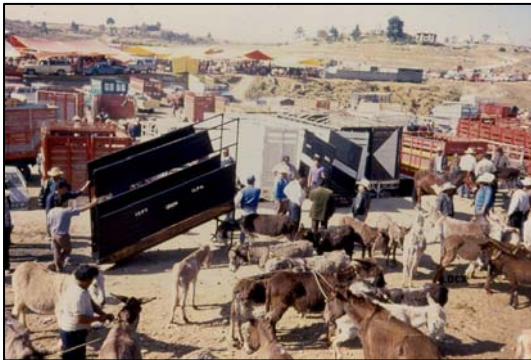


Figura 29. Rampas donadas por IDPT-ILPH-UNAM. mercado.



Figura 30. Niños protestando en contra la crueldad hacia los animales del

Archivo: Alfredo López Cabañas.

Capítulo 3

La carne de caballo

3.1 Hipofagia

El consumo de carne de caballo por el ser humano se conoce con el nombre de hipofagia (del griego hipos=caballo, y fagos=comer). Los historiadores sitúan el comienzo de esta práctica hace 8000 años, entre las más antiguas civilizaciones humanas, mucho antes de utilizar el caballo como animal de cabalgadura.^{30, 31}

3.2 El consumo de la carne de caballo a través de la historia

La mayoría de la gente no está dispuesta a comerse un caballo ya que lo consideran un animal muy compañero del hombre y les repugna la idea.

Hace más de mil años el tema de la hipofagia se tornaba con tanta seriedad que el Papa prohibió a los católicos comer carne de caballo. Para comprender como sucedió esto tenemos que remontarnos al origen de la relación entre el hombre y caballo. Por los huesos encontrados en las cuevas de la Edad de Hielo, sabemos que nuestros antepasados cazaban y comían caballos en gran escala. En esa época el método predilecto para cazar caballos consistía en espantar a una manada salvaje para que, presa del pánico, los animales huyeran y cayeran a un precipicio. Esta técnica fue refinada a medida que la caza de la Antigua Edad de Piedra fue dando lugar a la agricultura. Sin embargo, esa explotación nunca fue llevada a cabo como sucedió con otros

animales, el motivo ha sido que desde hace cinco mil años hasta nuestros días, el caballo ha desempeñado un papel dominante en la vida de los seres humanos: el de bestia de carga, un modo de transportar primero las posesiones del hombre y después al hombre mismo.³⁰

En síntesis, el caballo se estaba convirtiendo en el animal más importante para el hombre. Con el tiempo surgieron toda clase de leyendas hasta convertirlo en un ser sagrado, pues sólo un animal tan maravilloso como el caballo era digno de transportar a los dioses a lo largo de los cielos y esto explicaba el retumbar del trueno y los relámpagos. La humanidad creía fervientemente que eran el rugido de los cascos celestiales y el destellar del látigo divino.³⁰

A causa de su asociación con las poderosas deidades, en muchas religiones paganas, el caballo, inevitablemente se convirtió en un importante animal de sacrificio. Al comer su carne y beber su sangre, los creyentes ganaban fuerza. Y allí reside la clave del tabú posterior que impide comer carne de caballo. Cuando el cristianismo empezó a extenderse, dictó nuevas reglas que desacreditaban las costumbres rituales de las antiguas religiones, ya que la Biblia la consideraba como impura toda carne que no proviniese de animales de cuatro patas que tuvieran la pezuña hendida y rumiaran, y por tanto eran excluidos el cerdo, el caballo, la mula o el burdégano y el asno.³³ El Papa Gregorio III (731-741) fue famoso por su cruzada contra la hipofagia, estableciendo que era prohibido el consumo de carne de caballo e inmundo y pecador quien lo practicara. Su contemporáneo Bonifacio, obispo de Alemania,

ordenó en el año 732 la muerte de numerosos caballos salvajes por ser objeto de sacrificios paganos. La hipofagia se relacionaba con el paganismo (nombre dado por los cristianos al estado religioso de un pueblo no evangelizado).³⁰

Otras religiones también se oponían al consumo de esta carne, Buda lo prohibía, Mahoma jamás comía carne de caballo, y aunque no la prohibió, hoy en día son pocos los mahometanos que la consumen. Lo mismo sucedió con los hindúes.³⁰

Como resultado de estas difundidas restricciones religiosas, el consumo de carne de caballo no es común. Sólo volvió a surgir como una práctica de aquellos que sufrían extrema pobreza. Pero el hecho de comer restos de estos animales siempre creaba inquietud. Esta inquietud subsiste hasta el día de hoy, en que se arroja un manto de silencio sobre el destino de los restos de caballos muertos. Cuando se los destina al consumo, se prefiere exportarlos para ocultar el hecho, o se los consigna al anonimato en carnicerías para consumo humano o en enlatados para perros y gatos.³⁰

En 1868 se creó en Inglaterra una sociedad llamada “La Sociedad de Propagación de la Carne de Caballo como artículo Comestible”. Se celebró una sorprendente y publicitada cena en el hotel Langham de Londres. Entre los nueve platos, el menú incluía lo siguiente: sopa de caballo, filete de lenguado en aceite de caballo, terrina de hígado magro de caballo, filete asado Pegasus, pavo con callosidades de pata de caballo, lomo de caballo relleno de Cenauro, anca de caballo dorada, pollo con guarnición de talones de caballo,

risoles gladiator, lengua de caballo Troyano, langosta en aceite de yegua vieja y gelatina de cascos de caballo al Maraschino. También había un buffet consistente en arrollado de cabeza de caballo, solomillo de caballo y cruz de caballo hervida.³⁰

El aspecto lógico de esta curiosa propaganda era que el ganado vacuno había sido diezmado por una epidemia y que el precio de su carne había aumentado. En algunos países hubo grupos que aceptaron el consumo de carne de caballo, sobre todo en Francia y Bélgica.³⁰

En un intento de preservar la dignidad del caballo, el rector de Cambridge volvió la atención a un burro, le engordó y mandó matar para servirlo en la mesa de profesores de Trinity Collage, profesores de Oxford nombraron a este acto como canibalismo. Darwin demostró que los seres humanos están emparentados con otras especies y crecía un fuerte sentimiento de “camaradería” hacia los animales. Con ello nacieron las organizaciones de protección a los animales y un movimiento mundial que intentaba impedir que se los tratara con crueldad. Por primera vez el vegetarianismo se convertiría en un movimiento organizado. De repente los santuarios para burros y caballos jubilados parecieron más apropiados que los mataderos.³⁰

3.3 Ventajas y desventajas del consumo de carne de caballo

Uno de los principales problemas que presenta la sociedad actual es la crisis alimentaria que existe en el mundo, problema que preocupa no solo a aquellos

que carecen de alimentos, sino que también a los que tienen en sus manos recursos naturales y/o tecnológicos para producirlos en forma racional y eficiente y que se han visto últimamente afectados por enfermedades como la encefalopatía espongiforme bovina y la fiebre aftosa.³⁰

El problema alimentario es, principalmente, de carácter proteico y dentro de las proteínas necesarias, las de origen animal tienen una gran importancia por su mayor valor biológico. Dentro de las proteínas de origen animal, se destacan principalmente las de bovino, porcino, ovino, caprino aves y equinos como una alternativa más.³²

El caballo, como animal de abasto, ha sido poco estudiado a pesar de las bondades de su carne y su relativo bajo precio en comparación con las especies de abasto tradicionales. La escasa bibliografía se debe, posiblemente, a que el caballo es considerado más bien de uso que de consumo. Cuando el bovino llega a su grado de madurez alcanza su óptimo valor en el mercado; en cambio, cuando el caballo llega a adulto, recién empieza su vida útil. Sin embargo, existen razas de caballos que por su conformación presentan un desarrollo corporal que les hace tener una buena utilidad como animal de abasto, sumado a esto, el escaso volumen de los órganos internos, lo que hace que tengan un buen rendimiento en carne.³²

Los investigadores que han analizado la composición química de la carne equina afirman que contiene un nivel proteico similar a la del vacuno, es una carne magra, con bajo contenido de colesterol, rica en glucosa, vitaminas y minerales.

El uso de este tipo de carne en la dieta humana constituye una fuente importante de proteínas de gran valor biológico por su contenido de aminoácidos esenciales, presenta un bajo porcentaje de grasa y mayor contenido de ácidos grasos poliinsaturados, cualidad que favorece su consumo, sobretodo en personas que prefieren carnes magras ya que disminuye los riesgos de enfermedades arteriales y cardiovasculares.³²

En cuanto a sus cualidades organolépticas, la carne equina, en especial la que procede de potrillos (machos y hembras de 150 a 250 kg) y de potros y potrancas (machos y hembras de 250 a 350 kg), es de color rojo grosella, la grasa de cobertura es blanco cremosa, se la describe como tierna y jugosa de sabor descrito entre la carne de bovino y de venado y además es de fácil digestión.³² De acuerdo a la evolución de las variadas funciones que ha desempeñado el caballo a través del tiempo, como fuente de trabajo agrícola, de comunicación, transporte y hoy limitado a actividades principalmente deportivas, se ha ido reconociendo al caballo como animal de abasto.³²

CUADRO 6. COMPARACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CARNE DE CABALLO CON LA DE OTRAS ESPECIES

Fracción principal y contenidos en 100g de una proporción comestible

Componente	Caballo	Vacuno	Cerdo	Avestruz	Pavo	Pollo	Cordero
Energía (Kcal)	107 - 121	129 - 150	151	104	160	112 - 124	121 - 216
Humedad (%)	73 - 75	53 - 74	52 - 74	76	70	75	58 - 68
Proteínas (g)	21 - 23	15-21	14-20	18	21	20-22	15-20

Colesterol (mg)	20	65	60	38	68	78	70
Grasa (g)	1 -3	13-28	23-32	2	8	11	16-26

Fuente: FAO 2000; USDA, Febrero 1997 (Depto. de Agricultura de EE.UU.); Horse and Ostrich Meat, 2000; DISTRIVA, 2000; Horsemeat as Precious Nutrition, 2000.

3.4 Consumo promedio per cápita de carne de caballo

CUADRO 7. Consumo promedio per cápita (Kg) de carne de caballo en diferentes países. 1990-1999.

PAÍSES	CONSUMO PER CAPITA PROMEDIO
Argentina	1.41
Australia	1.22
Canadá	0.66
Chile	0.73
Islandia	2.80
Italia	0.98
México	0.86
Uruguay	2.17
Nivel mundial Promedio	0.11

Fuente: FAO 2000; USDA, Febrero 1997 (Depto. de Agricultura de EE.UU.); Horse and Ostrich Meat, 2000; DISTRIVA, 2000; Horsemeat as Precious Nutrition, 2000.

En la República de Chile durante 1998 se faenaron 4, 873,512 animales; de ellos 58,106 fueron equinos, equivalentes a 1.19%. El año 1999 el total de animales faenados fue de 4, 908,329; de ellos 52,627 correspondió a equinos con un 1.07%. El año 2000, la faena total de animales fue de 4, 048,659 y la de equinos fue de 51304, lo que significó un 1.27%. El consumo promedio per cápita durante el decenio 1990-1999 fue de 0.73 Kg/año, cifra superior al promedio

mundial de 0.11 Kg/ año y muy por debajo del consumo de Argentina, 1.41 Kg/año y de Uruguay 2.17 Kg/año (T. 2 y 3). El beneficio de equinos en Chile para el mismo decenio alcanzó un promedio anual de 10,059 toneladas de carne en vara, superior a las décadas anteriores.³²

En México como en otros países no hay un sistema de cría intensiva de caballos como en Francia, Bélgica y Polonia. La carne se comercializa fresca, como carne seca y salada (chito) y se utiliza en la elaboración de cecinas.³⁴

El bajo consumo de carne de caballo hace ver la necesidad de cambiar la actitud de la gente hacia este producto, promoviendo sus bondades con campañas continuas tendientes a destacar las cualidades nutricionales como fuente de proteínas más baratas en relación a las otras especies, de gran valor biológico, de protección a la salud humana por su bajo contenido en grasa, bajo contenido de colesterol y alto porcentaje de hierro, agregado al bajo riesgo de zoonosis que presenta su consumo.³⁵

3.5 El mercado de carne de caballo

El consumo de carne de caballo está muy extendido por Siria, Irán, Egipto, Grecia, Rumania, Francia, Alemania, China, Mongolia, Medio Oriente y muchos países africanos, donde abundan las carnicerías especializadas con carne de caballo.^{30, 31, 32}

Actualmente en Europa es donde se consume la mayor cantidad de carne de caballo, aunque su prestigio ha sufrido momentos de crisis a consecuencia de utilizar animales viejos, enfermos y mal nutridos para el consumo humano.³¹

En 1998, México fue el primer productor de carne de caballo en el mundo con 79 mil 380 toneladas, seguido de China con 70 mil 560 y Kazajstán con 62 mil 800, sin embargo los países más grandes exportadores de carne de equino fueron Argentina, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Estados Unidos y Brasil. Actualmente México es un país importante en cuanto a la producción de carne de caballo, sin embargo no es de los principales exportadores, lo que implica que se consume de manera irregular en el interior del país.^{32, 34, 35} En México existen tres Centros de Certificación Zoosanitaria (CCZ), ubicados en tres plantas TIF en Fresnillo y Jerez (Estado de Zacatecas), dedicadas al sacrificio, corte y deshuese de equinos.

En Fresnillo se sacrifican semanalmente 120 caballos, de los cuales no sólo se comercializa la carne. También se aprovecha el suero de la sangre y se envía a Francia, donde sirve como fijador de perfumes.

A los intestinos de los animales, previo proceso de deshidratación, se les agrega sal para venderlos a Arabia Saudita, donde sirven como alimento en actos religiosos. Actualmente el kilo de carne de caballo se cotiza en 1.45 dólares. Por lo que respecta al suero de sangre, anualmente se remiten al extranjero 2 mil 540 litros.³⁷

3.6 Inocuidad de la carne

El deterioro rápido de la carne depende del grado de contaminación de las canales, provocada por prácticas de higiene y sanidad inadecuadas o ausentes durante el faenado de los animales. La contaminación de la carne es mayor, cuando los animales presentan fatiga y son sacrificados sin haber tenido descanso apropiado, ya que la fatiga favorece la infiltración de bacterias intestinales a los tejidos musculares. Esta infiltración se acentúa cuando se prolonga el ayuno al recorrer distancias largas desde la unidad de producción al rastro, sin ofrecer el descanso requerido por los animales.³⁶

El adecuado manejo durante el transporte influye de manera directa en la calidad de la carne, cuando los animales destinados al sacrificio tienen que recorrer grandes distancias de la zona de producción al rastro, se generan pérdidas considerables de peso vivo y la calidad de la carne. Específicamente, la pérdida del peso vivo ocurre de dos formas: la primera se debe a las excreciones, principalmente la transpiración, la exhalación y la excreción de orina y heces; así, la expulsión de materia de desecho del organismo se ve considerablemente afectada por factores externos, incluyendo la duración del viaje, la época del año, el miedo, la angustia, la agitación, el estado corporal, la especie y la raza. La segunda forma, de mayor importancia, es la merma tisular, es decir, la pérdida real de peso provocada por el transporte.³⁸

Contribuyen a esta pérdida, además, la falta de precaución y previsión durante las maniobras de embarque y desembarque, la falta de cumplimiento de la

normatividad en México, respecto al número de animales permitido por vehículo, separaciones en los mismos para evitar caídas y pisadas, velocidades reglamentarias en carretera.³⁸

La fatiga y el ejercicio, durante el transporte y el manejo de los animales en el rastro, tienen un efecto inmediato sobre la reducción del glucógeno muscular y posteriormente sobre la calidad de la carne. Cuando un animal está vivo, el glucógeno se forma especialmente en los músculos a partir de la glucosa y en caso de necesitar de energía, se utiliza el glucógeno muscular, el cual se convierte en ácido láctico para ser llevado por la sangre hacia el hígado, en donde es procesado para la generación de energía y para la re-síntesis de glucosa y glucógeno, lo cual ocurre en condiciones de suficiente aporte de oxígeno. Es decir que, cuanto más glucógeno contengan los músculos en el momento del sacrificio, más bajo será el pH de los mismos, lo que resulta ser de mucha importancia para la posterior calidad de la carne; ya que un pH muscular ácido inhibe la multiplicación de las bacterias de putrefacción, favorece que la carne sea suave a la cocción y se obtiene un mejor sabor del producto. De ésta forma, cuando el ejercicio o la fatiga del animal son demasiados, no existe suficiente oxígeno para la conversión del ácido láctico a glucógeno, lo que determina un pH mayor de la carne y por lo tanto, la calidad será menor. Ocurre también que, cuando el animal se encuentra en un estado de estrés, existe un incremento de la actividad del sistema nervioso autónomo, junto con el aumento de adrenalina y/o noradrenalina en la médula adrenal. El aumento de los niveles de estas sustancias en la circulación produce un incremento del ritmo cardiaco y

de la presión sanguínea, vasoconstricción periférica, aumento del flujo sanguíneo hacia los músculos, activación del glucógeno almacenado en el hígado y una disminución del glucógeno muscular.³⁸

Es posible minimizar las pérdidas causadas por traumatismos en los animales para abasto, llevando a cabo prácticas sencillas a implementar en el momento del embarque, en los vehículos y el desembarque. Así mismo, creando una conciencia de responsabilidad y respeto hacia los animales por parte del personal que los maneja, tanto el conductor del vehículo y sus ayudantes, como en los operarios del rastro.³⁸

3.7 Zoonosis por consumo de carne de caballo

Las principales enfermedades que pueden provocar la pérdida de inocuidad en la carne de caballo son: muermo, triquinosis, sarcocistes, salmonelosis, intoxicación por cadmio y selenio, entre otras. En estos casos la carne puede producir enfermedad en el hombre por consumirla cruda o insuficientemente cocida. Por ello, es necesario extremar los controles sanitarios e identificar el origen de los animales que se envían a faena.^{13, 14}

Capítulo 4

Bienestar Animal en el Mercado de San Bernabé

4.1 Bienestar Animal

La condición de inferioridad que poseen los animales en nuestra sociedad, nos hace responsables de su bienestar. Según Aristóteles, el universo está dispuesto de acuerdo a una jerarquía racional. Aquellos seres racionales, los hombres, ocupan los niveles superiores en la jerarquía y por lo tanto, tienen derecho a reinar sobre los seres que se encuentran por debajo de ellos.³⁰

A pesar de las distintas partes de la jerarquía del universo son desiguales, todas y cada una de ellas son esenciales para el adecuado funcionamiento del universo. El perjuicio de una parte de la jerarquía acarrea consigo consecuencias negativas para el todo. Por lo tanto, la supremacía del hombre trae aparejada una obligación, una responsabilidad, que es la de cumplir con la función de guardián de las especies inferiores a él.³⁰

El abuso es un esfuerzo para compensar sentimientos de inferioridad y falta de poder. Existen estudios que demuestran que los individuos con una historia de crueldad hacia los animales durante su infancia, habían sido castigados físicamente por sus padres. Otro estudio sugirió que el maltrato a los animales por parte de un niño puede ser explicado como un proceso por el cual estos infligen violencia sobre sus mascotas, y que son vistos por ellos como humanos “sustitutos”, imitando la violencia, de la que son víctimas.³⁵

Algunos autores definen “Bienestar Animal” como: ³⁹

- *Un animal se encuentra en un estado de bienestar cuando vive en armonía con su medio ambiente. (Lortz, 1973).*
- *El bienestar es el estado de salud mental y físico completo donde el animal está en armonía con su ambiente (Hughes, 1987).*
- *El bienestar de un animal es determinado por su capacidad de evitar sufrimiento y mantener su buen estado de salud (Webster, 1994).*
- *El bienestar de un individuo es su estado de relación a sus intentos de afrontar su ambiente (Broom, 1986).* ⁴³

4.2 Maltrato y violencia contra los animales

El maltrato a los animales comprende una gama de comportamientos que causan dolor innecesario, sufrimiento o estrés al animal, que van desde la negligencia en los cuidados básicos hasta el asesinato malicioso e intencional. ⁴⁰

Cada año, un elevado número de animales son víctimas de maltratos indirectos (negligencia en los cuidados básicos: omisión en la provisión de refugio, alimentación y/o atención veterinaria inadecuada) o de maltratos directos (omisión intencional de proporcionar los cuidados básicos o tortura, mutilación o asesinato malicioso del animal). ⁴⁰ El psiquiatra Alan Felthous, junto con otros colegas, ha identificado una tríada constituida por el abuso físico por parte de los padres, crueldad hacia los animales, y violencia hacia las personas. En gran parte, los estudios basados en el abuso animal y criminología adulta,

muestran que las primeras instancias de crueldad hacia los animales tienen lugar temprano en la vida del abusador. Según la antropóloga, Margaret Mead (1964), “Una de las cosas más peligrosas que le puede pasar a un niño es matar o torturar a un animal y salirse con la suya.”⁴⁰ En casos de crueldad intencional, las ofensas más comunes incluyen balear, pegar, patear, acuchillar, tirar, quemar, ahogar, colgar, envenenar, abusar sexualmente y/o mutilar a los animales.⁴⁰

La posibilidad de la existencia de un vínculo entre la crueldad hacia animales y la violencia personal ha sido apoyada por notorios casos de adultos violentos. Por ejemplo, Albert DeSalvo, el confeso Estrangulador de Boston que asesinó a trece mujeres en un año, solía atrapar perros y gatos, encerrarlos en jaulas diminutas y dispararles flechas a través de sus aberturas . Otro caso similar, es el de Jason Massey, quien en 1993 decapitó una niña de 13 años y disparó a su hermanastro de 14, comenzó su “carrera” matando a gatos y perros. Un ejemplo más reciente es de Kip Kinkel, un adolescente de 15 años que asesinó a sus padres y luego disparó y mató a 24 alumnos de su escuela en 1998 . La prensa informó que Kinkel poseía una historia de violencia hacia los animales, habiendo decapitado gatos, diseccionando ardillas vivas e “inflando” vacas.⁴⁰

Desde 1970 este vínculo ha sido reconocido por la FBI, cuando del análisis de los casos de asesinos seriales surgió que la mayoría de los ofensores poseían historias de crueldad hacia animales perpetradas durante su infancia y adolescencia. Esto llevó al FBI a sostener que “la violencia a los animales es un

fuerte indicador de violencia en otros aspectos de la vida del ofensor”. Un estudio realizado por Felthous en 1979 halló que el 45% de los pacientes agresivos de un hospital psiquiátrico informaron haber realizado crueldades hacia animales. Por el contrario, solamente el 10% de los pacientes no agresivos del hospital reportaron haber incurrido en malos tratos.⁴⁰ A partir de esto, Felthous concluyó que una historia de actos de crueldad intencional hacia animales, podría ser útil en la determinación de comportamientos agresivos del individuo que los comete. Un estudio realizado por los psicólogos americanos Merz-Perez, Hiede y Silverman halló una relación estadísticamente significativa entre la crueldad a los animales durante la infancia y la posterior violencia contra las personas.⁴⁰

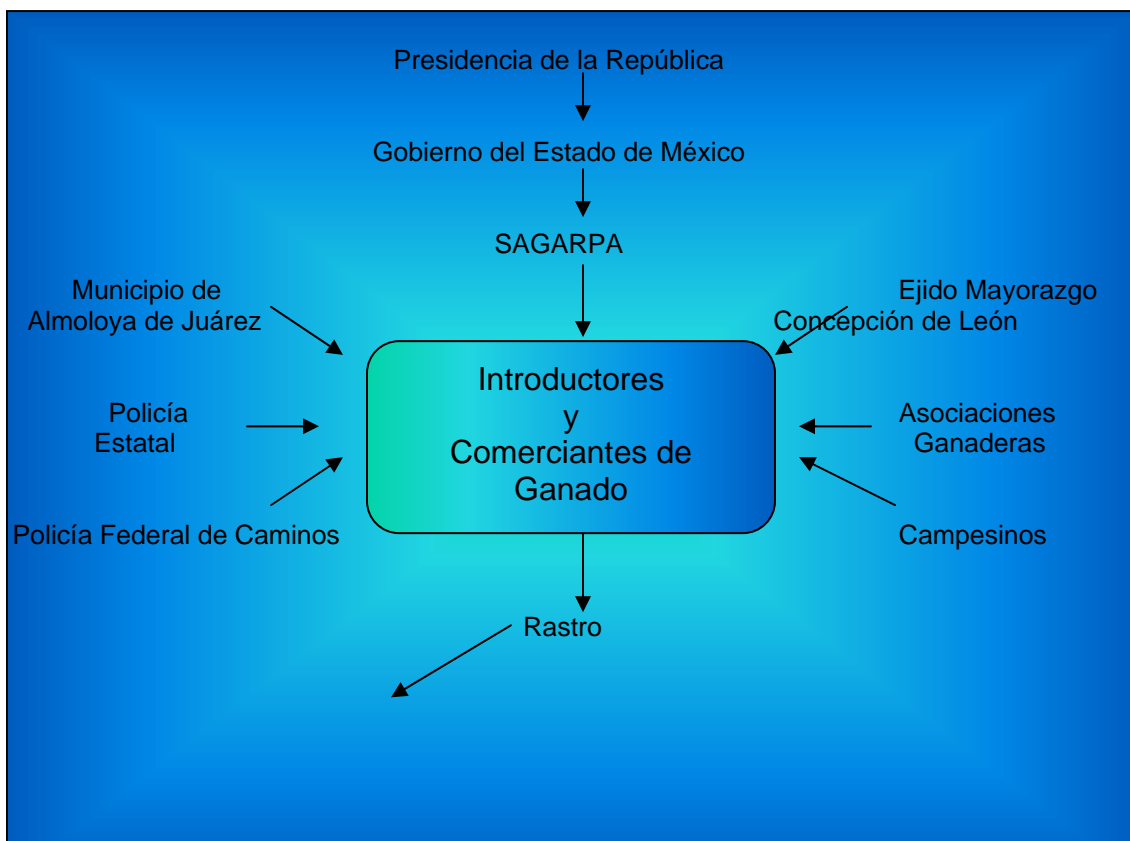
Existe una relación entre la violencia familiar y el maltrato animal. Algunos actos de crueldad hacia los animales durante la infancia son una limitación de la violencia de la cual el niño es víctima o testigo.⁴⁰ La exposición a la crueldad hacia animales también influye en la posterior manifestación de violencia contra personas por parte del sujeto testigo.⁴⁰

Por otro lado, en todo el mundo los équidos son sacrificados para la obtención de su carne, esté procedimiento perjudica su bienestar, ya que en su mayoría se trata de animales viejos que durante su transporte pasan por largos periodos de hambre, privados totalmente de agua provocándoles deshidratación y se encuentran hacinados bajo temperaturas extremas dentro de trailers de doble remolque, estos vehículos son diseñados para ganado bovino y cerdos por su

baja altura. En estos transportes los animales caen por el movimiento se muerden y patean unos a otros y muchas veces cuando no resisten, caen y son pisoteados por otros animales provocándoles heridas con las que ya no pueden levantarse y mueren bajo los demás animales.

Los mercados para la carne de caballo están en Japón, Canadá francesa y Europa. Actualmente existen pocos rastros para équidos y por eso los caballos deben ser transportados en camiones por largas distancias. ⁴⁰ En México y en Israel los équidos cargan hasta piedras para las construcciones. En una pequeña estancia en Jaffa, la parte antigua de Tel Aviv, grandes cantidades de caballos y burros se encuentran sin comida ni agua mientras esperan ser matados con un hacha para vender su carne al mercado a consumidores que creen que compran ternera. ⁴⁰

4.3 Instituciones involucradas en la situación del Mercado de San Bernabé



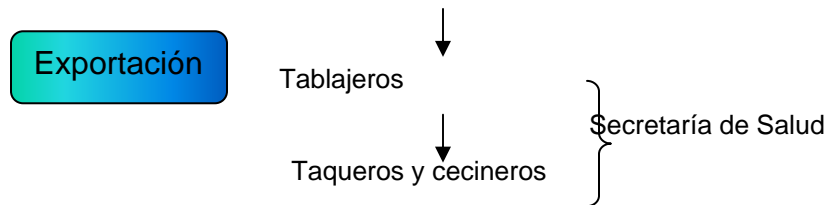


FIGURA 31. Instituciones involucradas en la situación del Mercado de San Bernabé.

Instituciones involucradas en la situación del Mercado de San Bernabé

- Presidencia de la República.
- Gobierno del Estado de México:
Vigilancia de la norma de Trato Humanitario y Movilización, NOM-051-ZOO.
- Municipio de Almoloya de Juárez.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, las normas y establecer de inmediato un punto de verificación e inspección zoonosanitaria permanente en el Mercado de San Bernabé, Almoloya de Juárez, en el Estado de México.
- SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales):
Inspeccionar contaminación Pesca y Alimentación (SAGARPA):
Vigilancia del cumplimiento del río Lerma.
- Ejido Mayorazgo Concepción de León.
- Subcomité de Fomento Agropecuario.
- Presidente de la Asociación Ganadera de Almoloya de Juárez
- Policía Federal de Caminos: Vigilar situaciones de abigeato y transporte.
- Policía del Estado de México: Vigilar situaciones de abigeato y transporte.
- Ganaderos que comercializan en la plaza: Acatarse a las nuevas

disposiciones hacia el bienestar de los animales.




- Programa de clínicas ambulatorias para équidos de trabajo DS-ILPH-UNAM.
- Secretaría de Salud: Vigilar los establecimientos de comida preparada.

4.4 Normas infringidas en el Mercado de San Bernabé.

CUADRO 8. Normatividad infringida en el tianguis ganadero del Puente de San Bernabé.

Dependencia	Competencia Institucional	Fundamento
<p>SAGARPA</p> <p>Vigilancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SAGARPA - Gobiernos de los Estados 	<p>Exposición y venta de animales, transporte y trato humanitario.</p>  <p>- La función de la SAGARPA es fomentar la producción pecuaria, así como prevenir, controlar y erradicar las plagas y enfermedades.</p> <p>- Los animales que ingresen a la plaza deberán ser inspeccionados por un médico veterinario oficial y no podrán ingresar aquellos animales que presenten signos clínicos de enfermedades infectocontagiosas o parasitarias.</p> <p>- Para el ingreso y egreso de los</p>	<p>NOM-045-ZOO-1995,</p> <p>Características zoonosanitarias para la operación de establecimientos donde se concentren animales para ferias, exposiciones, subastas, tianguis y eventos similares.</p>

	<p>animales se requerirá de un Certificado Zoosanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se prohíbe la entrada a animales con lesiones, traumatismos, fracturas, heridas o gusaneras. - Se prohíbe el manejo a base de golpes. - Todos los animales deben de contar con espacio suficiente, alimento y agua para beber. 	
<p>Objetivo: Evitar y reducir sufrimiento durante el transporte.</p> <p>Obligatoria en territorio nacional.</p> <p>Vigilancia: - SAGARPA - Gobiernos de los Estados</p>	<div data-bbox="548 632 1062 1016" data-label="Image"> </div> <ul style="list-style-type: none"> - Está prohibido el uso de vehículos de dos pisos “panzonas” - No se pueden movilizar animales que no puedan mantenerse de pie, enfermos, hembras gestantes, crías que dependan de su madre. - Vigilar constantemente durante el trayecto por si algún animal cae. - Uso de rampas móviles en lugares donde no coincida la altura del vehículo con el corral. - Se deben de quitar las herraduras antes del viaje. - Está prohibido el uso de bastón eléctrico. - Los burros deben de ser movilizados separados de caballos. - Deben viajar separados por sexo, edad y/o alzada. 	<p>NOM -051-ZOO-1995</p> <p>Trato Humanitario en la Movilización de Animales</p>
<p>Dirección General de Abasto y Comercio</p>	<p>Fomento al Comercio y Distribución de Alimentos</p>	<p>NOM-088-ZOO-1994 Especificaciones Zoosanitarias para</p>

		<p>la Construcción y Equipamiento de Establecimientos para el Sacrificio de Animales, y los dedicados a la Industrialización de Productos Cárnicos.</p>
<p>SAGARPA</p>		<p>Ley Federal de Salud Animal</p>
<p>Vigilancia: - SAGARPA - Gobiernos de los Estados - Dirección General de Sanidad Animal</p>	 <p>Durante el arreo nunca deberá golpearse a los animales con tubos, palos, instrumentos punzocortantes, pullas eléctricas, etc. Método de insensibilización: Pistola de perno cautivo. Sacrificio Humanitario: Desangrado por corte de yugular, 30 segundos después de la insensibilización.</p>	<p>NOM-033-ZOO-1995</p> <p>Sacrificio Humanitario de los Animales Domésticos y Silvestres.</p>
<p>Ecología</p>	<p>Basuras excretas y Fosas Sépticas</p>	<p>NOM-083-ECOL-1996</p>

	 <p>El Río Lerma se encuentra a 100 metros del Mercado de San Bernabé.</p>	<p>Establece las condiciones que deben reunir los sitios destinados a la disposición final de los residuos sólidos municipales</p>
<p>ISEM</p>	<p>Para puestos semifijos en el área de comida</p> 	<p>NOM-093-SSA1-1994</p> <p>Bienes y servicios, prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos que se ofrecen en establecimientos semifijos</p>
<p>Dirección General de Caminos y Puentes Federales</p>	<p>Movilización y Transporte de Animales en Carreteras Federales</p> 	<p>Reglamento de Tránsito, de la policía federal preventiva.</p>
<p>Ayuntamiento de Almoloya de Juárez</p>	<p>Uso de suelo, control y vigilancia en centros de concentración masiva, protección a los animales domésticos del medio ambiente.</p>	<p>Bando Municipal de policía y buen Gobierno.</p>

		<p>Ley de Protección a los animales del estado de México. Gaceta de Gobierno 4 de septiembre de 1995.</p>
<p>Procuraduría General de Justicia del Estado de México</p>	<p>Animales sin documentación que acrediten la legalidad de su venta.</p> 	<p>Constitución Política del Estado de México.</p>

Fuente: Archivo DS-ILPH-UNAM.

En el mercado de San Bernabé no hay ningún tipo de inspección de animales, así como vigilancia de que la normatividad se cumpla, es decir, todas las Normas Oficiales Mexicanas involucradas en esta situación, son infringidas principalmente por comerciantes e introductores.

4.5 Reglamento Interno del tianguis ganadero “Puente de san Bernabé”

El 1 de junio de 2005 se realizó una reunión para tratar lo relacionado al Tianguis de San Bernabé, Municipio de Almoloya de Juárez en el Estado de México, contando con la participación de las diferentes instituciones y personas:

1. Dra. Aline S. de Aluja, Profesora Emérita del Departamento de Patología de la UNAM.

2. MVZ. Horacio Chavira Sevilla, Representante del Programa DS-ILPH-UNAM.
3. MVZ. Luis Zepeda Espinosa, Encargado del despacho de la Dirección de Sanidad Agropecuaria SEDAGRO.
4. MVZ. Miguel Angel Martínez Real, Director General de Ganadería en la SEDAGRO.
5. Ing. Aymer Ramírez Abarca, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal de la SAGARPA.
6. Lic. Mauricio Garduño Montoya, Asesor Jurídico del Ejido Mayorazgo C. de León.
7. Ing. Germán Muñoz, Abogado del Ejido Mayorazgo Concepción de León.
8. Ing. Juan Carlos Pineda, Asesor
9. MVZ. Camilo Pérez Colín, Gerente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado de México.
10. MVZ. Jessiel Carlos Morán López, Coordinador Regional en Toluca del CFPPEM.
11. Ing. Alejo Garduño Murguía, Supervisor Estatal TIF en el Estado de México.
12. MVZ. Ma. Eugenia Jaimes, Responsable de Vigilancia Epidemiológica TB-BR, del CFPPEM.
13. C. Mauricio González García, Director de Gobernación Municipal del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.
14. C. Miguel Martínez Olguín, Representante de Gobernación Municipal del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.
15. C. Adolfo Medina Díaz, Comisariado Ejidal de Mayorazgo Concepción de León.
16. C. Genaro Castillo Molina, Secretario de Mayorazgo Concepción de León.
17. C. Margarito Castillo Hinojosa, Tesorero ejidal de Mayorazgo Concepción de León.
18. C. Joaquín Sabino Hernández, Consejo de vigilancia de Mayorazgo C. de León.
19. MVZ. Gerardo Osornio Sánchez, Encargado de la coordinación Pecuaria del DDR No.1 Toluca.

Posteriormente se acordó formar una Comisión integrada por MVZ. Jessiel

Carlos Mora López.- Coordinador Regional en Toluca del CFPPEM, Ing. Alejo Garduño Mungía.- Supervisor Estatal TIF en el Estado de México, MVZ Horacio Chavira Sevilla.- Representante del Programa DS-ILPH-UNAM, Lic. Mauricio Garduño Montoya.- Asesor Jurídico del Ejido Mayorazgo Concepción de León.

Se realizaron tres sesiones de trabajo para lograr el reglamento de San Bernabé, cuando éste fue presentado al pleno del grupo de interdependencias, fue considerado improcedente, por los aspectos legales que representaba, ya que ningún reglamento puede estar encima de la normatividad vigente. (NOM-045, 051, 033 y la Ley Federal de Sanidad Animal). Archivo: DS-ILPH-UNAM. (Anexo C).

Capítulo 5

Aspectos socio-culturales

5.1 Aspectos teóricos de actitud, creencia y conducta

La identificación de actitud y conducta se logra mediante el estudio de la personalidad de cada individuo, la observación simultánea de datos socioeconómicos y patrones culturales.^{41, 42}

La actitud es una predisposición para reaccionar favorable o desfavorablemente hacia un objeto psicológico (estímulo) y éstas pueden ser positivas o negativas, la actitud cuando es expresada verbalmente constituye a una opinión.⁴²

"El concepto de actitud denota la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico"⁴²

Las actitudes son adquiridas, toda persona llega a determinada situación, con un historial de interacciones aprendidas en situaciones previas. Así, pueden ser consideradas como expresiones comportamentales adquiridas mediante la experiencia de nuestra vida individual o grupal.⁴²

Una creencia es aquello que se acepta como cierto acerca de un objeto psicológico sin preocuparse por su veracidad.⁴²

Generalmente, cuando coinciden la actitud y la emoción (ya sea una actitud positiva con una emoción positiva o viceversa), la actitud tiende a hacerse más

radical. En cambio, si la actitud y la emoción son contrarias, puede ocurrir una neutralización entre éstas. Que una actitud permanezca igual o cambie, depende de las experiencias anteriores, el grado de actitud y el estímulo. ⁴²

Una actitud es un marco de referencia específico que predispone a opinar favorable o desfavorablemente frente un hecho. Una actitud indica que la persona tiene cierto marco de referencia que lo lleva a tener una opinión. Las opiniones dadas sobre algo reflejarán las actitudes de la persona de tal manera que la respuesta (opinión) ante algún hecho o situación se tomará como medida de la actitud que la sustenta. ⁴²

Si se logra tener un cambio de actitud, se obtendrá consecuentemente un cambio en la conducta.

Desde la perspectiva psicológica conductista “la conducta recompensada tiende a repetirse, mientras que la que no lo es, o que es castigada, tiende a desaparecer”. Las sanciones y recompensas ayudan a modificar la conducta; sin embargo, un factor importante en esta modificación, es el tiempo que transcurre entre ésta y la consecuencia; mientras mayor tiempo pase menor posibilidad habrá de que ocurra la modificación de la conducta. ⁴² La conducta es una adaptación a las circunstancias reales y ésta cambia cuando las circunstancias cambian. ⁴¹

La Teoría de la Acción Razonada (TAR, Fishbein 1967) describe desde una

perspectiva psicológica, la relación entre las creencias y las actitudes con la conducta. La TAR considera un enlace casual entre las creencias, las cuales desarrollan actitudes, y éstas orientan sus intenciones y las intenciones deciden la conducta. Al realizar determinada conducta proporciona información que influye en las creencias y de esta forma se reinicia el ciclo. (Diagrama).⁴³

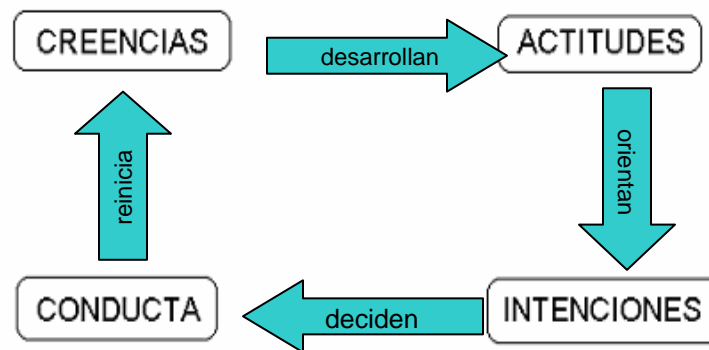


FIGURA 32. Diagrama de la Teoría de la Acción Razonada.

Por otro lado, estudios realizados por Kellert (1989, 1993) definen el tipo de actitudes que manifiestan las personas hacia los animales y éstas son:⁴³

- **Naturalista:** Principal interés en la vida silvestre derivado de la satisfacción al tener contacto con la naturaleza. La función es tener una apreciación física y mental hacia el ambiente además de la importancia recreativa.
- **Ecologista:** Principal interés en el estudio sistemático del ambiente percibido como un sistema de interrelaciones entre elementos bióticos y abióticos. La función es ampliar el conocimiento y el entendimiento hacia el ambiente.
- **Humanista:** Principal interés en los individuos, vistos como mascotas. La función es compartir, cooperar o compañía.

- **Moralista:** Principal interés hacia el trato de los animales, oponiéndose a la explotación y el trato cruel de los mismos. Se presenta debido a sentimientos de afinidad y responsabilidad ética hacia los animales. La función es orden y significado de vida.
- **Científica:** Principal interés en los atributos morfológicos, taxonómicos y fisiológicos de los animales. La función es ampliar el conocimiento y el entendimiento de los animales.
- **Estética:** Atractivo físico hacia los animales. La función es reconocer la armonía, simetría y orden que nos da la naturaleza.
- **Simbólica:** Utilizar a los animales con el objeto de facilitar la comunicación y el pensamiento humano. La función es desarrollar la mente y favorecer la comunicación.
- **Utilitaria:** Principal interés en el valor práctico y material de los animales. La función de ello es la subsistencia, protección y seguridad humana.
- **De dominancia:** Principal satisfacción derivada del control físico hacia los animales. La función es destreza física y habilidad para dominar al animal.
- **Negativa:** Principal orientación hacia la evasión activa hacia los animales por desagrado o miedo. La función es seguridad y protección.
- **Neutral:** Presenta principalmente evasión pasiva e indiferencia hacia los animales.⁴²

5.2 Tradición y Modernidad

La palabra tradición proviene del latín *trajere*, que significa transmitir o dar a

alguien para que lo guarde.⁴³

La tradición es la práctica que recupera el pasado para el presente, es el elemento unificador de la cohesión social, y sólo mediante un conjunto de tradiciones comunes un grupo de sujetos sociales sabrán que tienen una historia semejante que los conjunta en la lucha por el presente.⁴⁵

La modernidad surge como algo nuevo, *un novum*, y la modernidad así concebida es un proceso de disolución de muchas cosas, pero también de la construcción de muchas otras, la modernidad generalmente se asocia con el progreso.^{46, 47}

Tradicción y modernidad es como la tensión entre el impulso esencialista (el estilo indígena de vida) y el empuje epocalista (el espíritu de la época), uno jalando hacia la herencia del pasado y otro hacia la oleada del presente. La tradición y la modernidad no se oponen ni son totalmente incompatibles ni excluyentes, puesto que no sólo se pueden entremezclar y coexistir, sino también reforzarse recíprocamente. “Toda modernidad pone de manifiesto configuraciones que asocian entre sí rasgos modernos y tradicionales; la relación entre ambos no es dicotómica sino dialéctica”.⁵¹

La llegada de Colón a tierra americana, en 1492, marcó el inicio, por un lado, de la resistencia frente al invasor y al orden que se implementó posteriormente, el cual tenía como fin la explotación y opresión de la población nativa a la par de su destrucción cultural vía genocidio y etnocidio y la invención de su ser.^{47, 52}

El imperio español y más concretamente los colonizadores españoles y sus descendientes segregaron tanto social como políticamente al indígena, instauraron dos repúblicas: la de los españoles y la de los indígenas. La sociedad colonial se escinde en dos grupos, españoles (colonizadores) e indígenas (colonizados), realizando así prácticas de etnocidio y genocidio. Los españoles desmontaron las formas de organización social y política que unían orgánicamente a la población de vastos territorios; se redondeó la ocupación y explotación del espacio, desplazando, concentrando, dispersando o expulsando a la población india en función de los intereses económicos y estratégicos de la empresa colonizadora; se puso en marcha un intenso programa etnocida, estructurado en torno a la evangelización; la guerra de ocupación, las enfermedades traídas por los españoles, los trabajos forzados, el despojo de sus mujeres y la desorganización inicial de la cultura y la forma de vida precolonial, produjeron una de las catástrofes demográficas más terribles de la historia de la humanidad.^{47, 52}

El mexicano vive un conflicto entre la modernidad y lo tradicional, existe en él un espíritu conciente de creer sólo en el concepto básico de la ciencia. Sin embargo existe en su subconsciente un real miedo a lo místico, a lo religioso, a lo enigmático de nuestras culturas milenarias y que en tal caso han formado nuestra identidad.⁴⁸

En la actualidad lo moderno al cabo de pocas horas o días se convierte en pasado y puede ser olvidado tranquilamente. Pero si algo es adoptado por un

grupo social y lo hace parte de sí se convierte en una costumbre por su uso, este algo se transforma en un asunto tradicional. Por otro lado, los avances tecnológicos avances de las ciencias o la cultura pasan desapercibidos y se convierten en olvido. ⁴⁴

Es un mito pensar que las tradiciones son impermeables al cambio: se desarrollan en el tiempo, pero también pueden ser repentinamente alteradas o transformadas, inventadas y reinventadas. Las características definitorias de la tradición son el ritual y la repetición (impulsada por la ansiedad), las tradiciones son siempre propiedades de grupos o comunidades. Las tradiciones seguirán sustentándose en la medida que puedan justificarse efectivamente, no en términos de sus propios rituales, sino en relación con otros usos o formas de hacer las cosas. Cuando la tradición se deteriora y prevalece la elección del sitio de vida, la identidad personal tiene que ser creada y recreada más activamente que antes. ⁴⁴

RESULTADOS

A continuación se mencionan los resultados obtenidos de ésta investigación, estos fueron: aspectos económicos del mercado, formas de comercialización, precios corrientes de los équidos, aspectos económicos, opinión de los comerciantes sobre el Bienestar Animal de los équidos, interpretación de resultados del cuestionario socio-cultural, incongruencias entre la conducta de los comerciantes y sus respuestas a los cuestionarios aplicados.

I. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

Como ya se mencionó, asisten cerca de 3000 personas, se generan 780 empleos directos y 2,250 empleos indirectos, se calcula una estimación de 3 millones de pesos de utilidades anuales como efecto de comercialización en la venta de ganado, alimento, herramientas, autos, etc.

Los datos fueron obtenidos por medio de un cuestionario económico (Anexo D).

a) Formas de comercialización

La forma de comercialización que se lleva a cabo en este mercado es compra-venta por regateo, ya que de acuerdo a su fin zootécnico y su estado de salud se fija el precio.

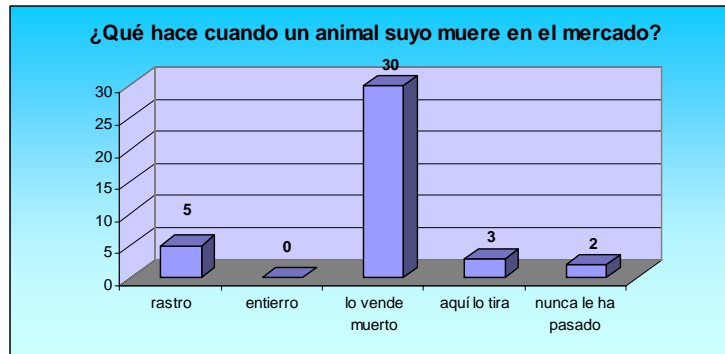


Figura 33. ¿Qué hace cuando un animal se le muere en el mercado?
 Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé, 2006.

Cuando un animal muere en el mercado, los comerciantes se comportan de la siguiente manera: el 75% los vende muertos ahí mismo, 12% los lleva a algún rastro y 7% los dejan ahí tirados.

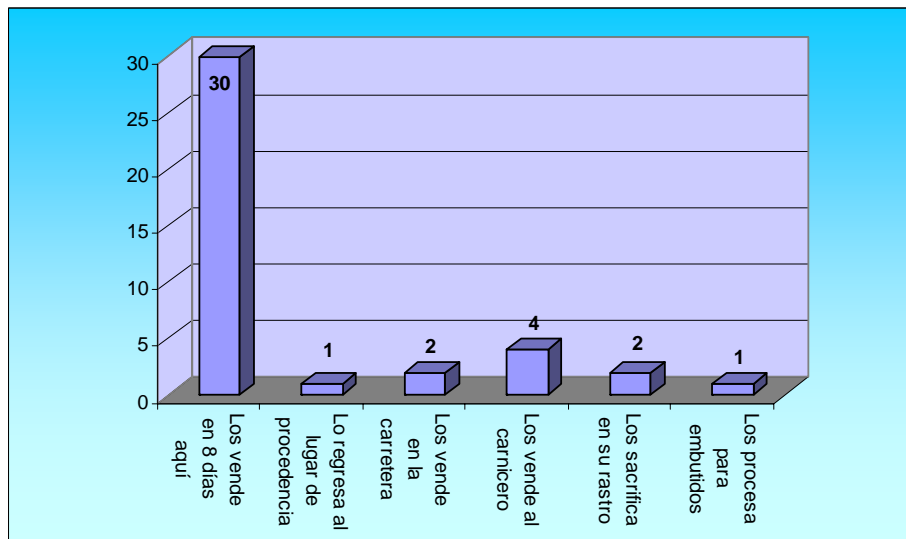


FIGURA 34. ¿Qué hace con los animales que no vendió?
 Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

Cuando los comerciantes no lograron vender a sus animales la mayoría regresa a este lugar el próximo lunes, así respondieron 75% de los entrevistados, 10% lo vende inmediatamente a algún carnicero-tablajero que localiza allí mismo, 5% los venden en la carretera, 5% los sacrifica en su domicilio, 2.5% los regresa a

su lugar de procedencia y 2.5% los procesa el mismo en subproductos cárnicos como salchichas.

b) Precios corrientes de équidos

Cuadro No. 9

Fin Zootécnico	Tipo de Animal	\$ Promedio
Lienzo	Caballo sano	16,500
Trabajo	Caballo sano	3,167
	Burro sano	1,044
	Híbrido sano	3,139
	Caballo fracturado	1,133
	Burro fracturado	267
	Híbrido fracturado	783
Desecho	Caballo sano	1,650
	Caballo fracturado	1,208
	Caballo muerto	452
	Burro sano	450
	Burro fracturado	331
	Burro muerto	151
	Híbrido sano	1,036
	Híbrido fracturado	773
	Híbrido muerto	356

Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

El cuadro anterior indica los precios promedio de cada especie en el mercado de San Bernabé, de acuerdo con su fin zootécnico y su estado de salud, en éste lugar encontramos équidos de todas las edades, desde potros hasta animales geriatras, como podemos observar, todos tienen valor económico, aún hasta los que ya han muerto, como es el caso de los burros, caballos e híbridos para desecho, éstos tienen valor de 151, 452 y 356 pesos promedio respectivamente.

La compra-venta de équidos en el mercado siempre se realiza en vivo, según especie, fin zootécnico y estado de salud, sin embargo es importante mencionar,

que los compradores llevan a los animales al rastro, en donde los costos por animal en pie y en canal se mencionan en el siguiente cuadro:

Cuadro 10.
Precio por Kg. en pie y en canal.

Especie	Precio \$/kg.
Caballo en pie	9.00
Burro en pie	7.00
Híbrido en pie	10.00
Caballo en canal	15.00
Burro en canal	12.00
Híbrido en canal	13.00

Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

c) Aspectos Económicos

Las personas que venden animales en el mercado respondieron de esta manera:

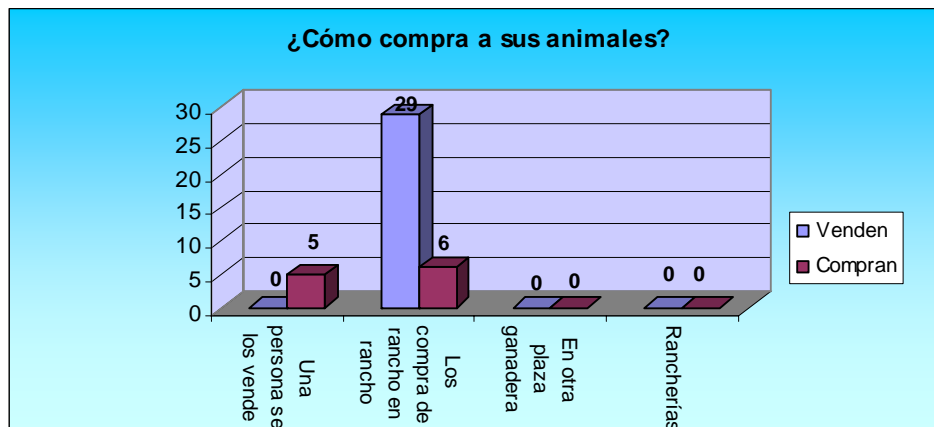


Figura 35. ¿Cómo compra sus animales?

Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del Mercado de San Bernabé (2006).

El 13% de las personas compran animales directamente con otra, 87% de rancho en rancho, es decir, tienen personal o ellos mismos trabajan como

“burreros” o “acopiadores”, de los cuales 29 venden y 6 compran en el mercado, así mismo nadie contestó que compran en otra plaza ganadera o en rancherías cercanas al mercado.

Por otra parte, los compradores de ganado o introductores, con base en su experiencia, estiman empíricamente que los animales que recorran grandes distancias de más de 300 kilómetros sufrirán una pérdida de alrededor de 5 al 6% de su peso vivo. Al respecto, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos determinó estas pérdidas en función de las horas de viaje:

- 5.96% en viajes de 24 horas
- 8.88% en viajes de 25 a 36 horas
- 10.25% en viajes de 37 a 42 horas
- 10.96% en viajes de más de 72 horas

Es importante señalar que existe una correlación positiva y significativa entre la distancia que recorren los animales hacia el rastro y el tiempo transcurrido durante el viaje. En síntesis, algunos de los factores más frecuentes que pueden provocar una situación de estrés durante el transporte son: diversas condiciones anormales de manejo del ganado, como son los arreos bruscos y precipitados durante el embarque y desembarque de los vehículos; cargas inadecuadas que pueden provocar mordiscos, caídas, pisotones y golpes entre el ganado; vibraciones y sacudidas, aceleración y desaceleración brusca del vehículo durante su movimiento; largos periodos de espera, durante los cuales puede no haber suficiente ventilación, privación de agua y alimento durante el viaje; malos

tratos y golpes que recibe el ganado por parte del personal no adiestrado. Los cambios medio ambientales que causan mayor angustia en los animales, ruidos fuertes y desconocidos, cambios repentinos de luz y oscuridad al entrar a las “panzonas”, gases que puedan ser de heces, orina, combustibles o escapes del vehículo.

La condición fisiológica de las hembras gestantes influye en su conducta, provocando que sea más susceptible a los golpes de los demás animales, principalmente de los machos.³⁸

II. PRINCIPALES LESIONES

Principales lesiones, edad y condición corporal (CC)

Las fotografías que a continuación se presentan, son casos frecuentes.

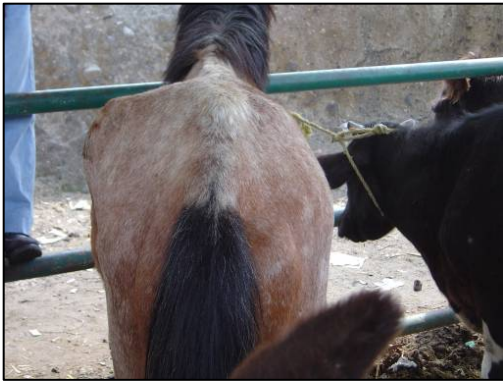


Figura 36. Caballo, macho, 5 años, tordillo, C.C. 2 , fractura de pelvis.



Figura 37. Yegua baya, 1 año, Machetazo a la altura de la región del hipocondrio der.



Figura 38. Caballo colorado, 12 años, CC 2, Balanitis.



Figura 39. Burra, 12 años, CC 2, Gris Sobre crecimiento de Cascos.



Figura 40. Caballo prieto, 3 años, CC 2
Fractura a nivel de carpo.

Figura 41. Caballo colorado, 6 años, CC 3
Alambre en el antebrazo "para que obedezca".

Archivo: Pilar de la Rosa, 2006.



Figura 42. Burra, café, 7 años, CC 2
Laceración por jáquima encarnada.



Figura 43. Caballo alazán, 6 años, CC 1,
Caquético.



Figura 44. Burro, 7 años, CC 2
Fractura de la caña derecha y aumento de volumen de la región del antebrazo izquierdo.



Figura 45. Caballo tordillo, 4 años, CC. 2
Nariz Torcida.

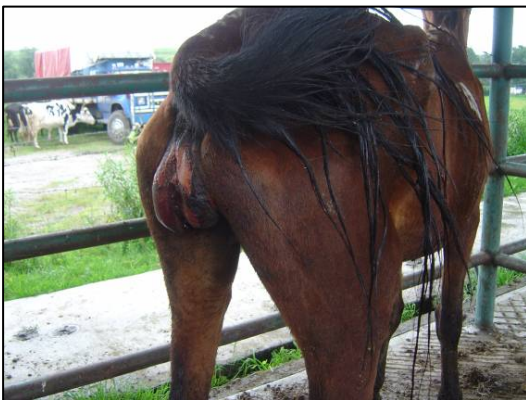


Figura 46. Yegua colorada, 7 años, CC 2



Figura 47. Burro, 8 años, CC 2

Inflamación de la vulva.

sacrificado por yugulación y eviscerado.
sin insensibilización previa.

Archivo: Pilar de la Rosa, 2006.



Figura 48. Caballo bayo, 5 años, CC 3
Balazo en tercio proximal del metacarpo.



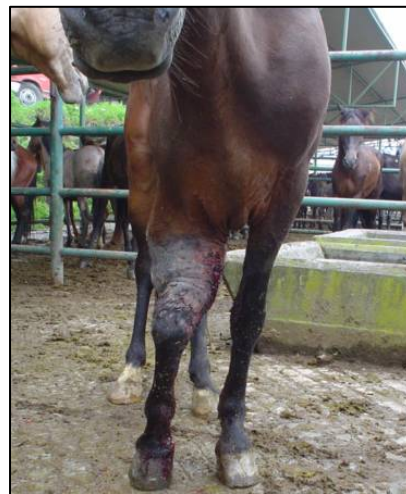
Figura 49. Burro, 9 años, CC 2
Mordidas por perros en belfos y ollares.



Figura 50. Caballo, 1.5 años, CC 2
Tendones flácidos, MPD.



Figura 51. Yegua, 5 años, CC 2
Sacrificado por yugulación y eviscerado.



de deshecho oscilan entre los 2.5 puntos, los de trabajo y lienzo en 3 puntos. En este mercado encontramos animales con condición corporal moderada, delgada y extremadamente delgada con un puntaje de 3, 2 y 1 respectivamente. (Anexo A).

III. Aspecto socio-cultural de los comerciantes

a) Opinión de los comerciantes sobre el Bienestar Animal de los équidos

“Los ganaderos son muy desalmados, golpean a los animales con garrotes y esa no es la manera, si usted le habla a un animal y le dice Ooooh... se detiene, a ellos solo les falta hablar, ya no es correcto tratar a los animales de esta manera, en nuestro México, desafortunadamente ocurren muchos actos de violencia en contra de ellos y ahora es el momento de darle otra imagen a nuestro país. Aquí las personas del mercado de San Bernabé se comportan de una manera autoritaria con los animales, sin embargo las personas que compran o venden caballos, burros y mulas son inhumanos, porque los traen muy enfermos o fracturados y ya no se pueden enderezar y aún así les clavan una daga y los matan. Se ha tratado de hablar con los ganaderos para explicarles que no deben de tratar así a los animales, nosotros les decimos que somos más animales que ellos y no hemos logrado nada con esto, la conducta sigue siendo de agresión.”

Comunicación personal del Sr. Francisco González Campos, Comité Administrativo del Mercado de San Bernabé.

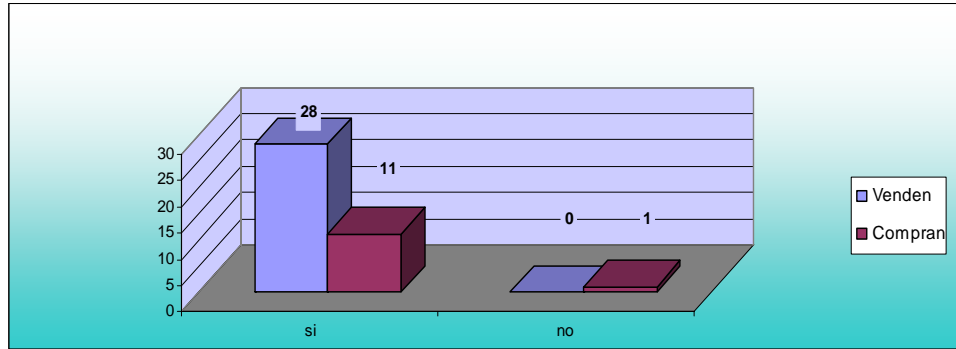


Figura 59. ¿Cree que su vehículo era el adecuado para evitar lesiones o fracturas?
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

Es evidente que a los comerciantes no les importa el estado de confort que brindan sus vehículos, ya que se observa en el procedimiento de embarque y desembarque, que no utilizan rampas y en este momento los animales sufren de múltiples traumatismos y en ocasiones hasta fracturas, además de que sus vehículos son sobrecargados y los animales van hacinados, no son amarrados para evitar que caigan y que otros équidos los pisen o lastimen aún más. (Figura 59).

Al preguntarles si creían que su vehículo era el adecuado para evitar lesiones o fracturas, el 98% respondió que sí, de los cuales el 70% son vendedores y el 28% compradores. Sólo el 2% comentó que el vehículo que llevaba no era el adecuado y que si el tuviera recursos suficientes lo cambiaría para poder transportar adecuadamente a su caballo.

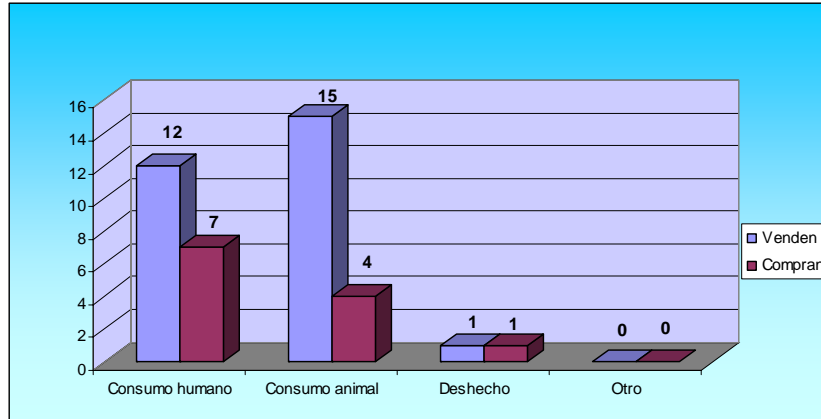


Figura 60. ¿Cuál debe de ser el destino de carne de un animal mutilado o fracturado?
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

A la mayoría de los comerciantes les es indiferente quien será el consumidor final de la carne de équidos de desecho, ya que el 49% comenta que ésta debe ser consumida por seres humanos, de los cuales el 30% son vendedores y el 18% compradores, el 47% menciona que el consumidor final deben de ser “los leones” o las mascotas, de los cuales 37% son vendedores y el 10% compradores, únicamente el 5% respondió que esa carne es completamente de “desecho”, que no tiene ningún valor nutrimental o de calidad y que definitivamente no debe de ser consumida por ningún ser, de los cuales el 3% son vendedores y el 2% son compradores en el mercado. (Figura 60).

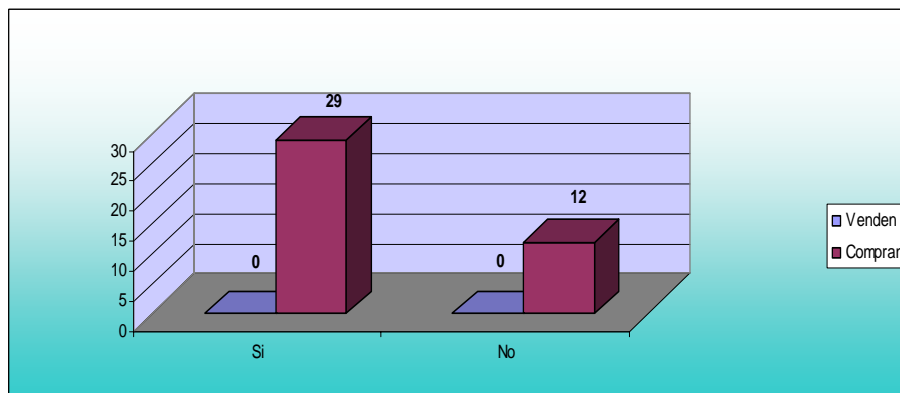


Figura 61. ¿Ha considerado cambiar su transporte para reducir lesiones y fracturas?
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

El 98% de los entrevistados respondieron que creen que su vehículo es adecuado para evitar lesiones o fracturas durante su transporte, de los cuales el 70% son vendedores y el 28% compradores. (Figura 61).

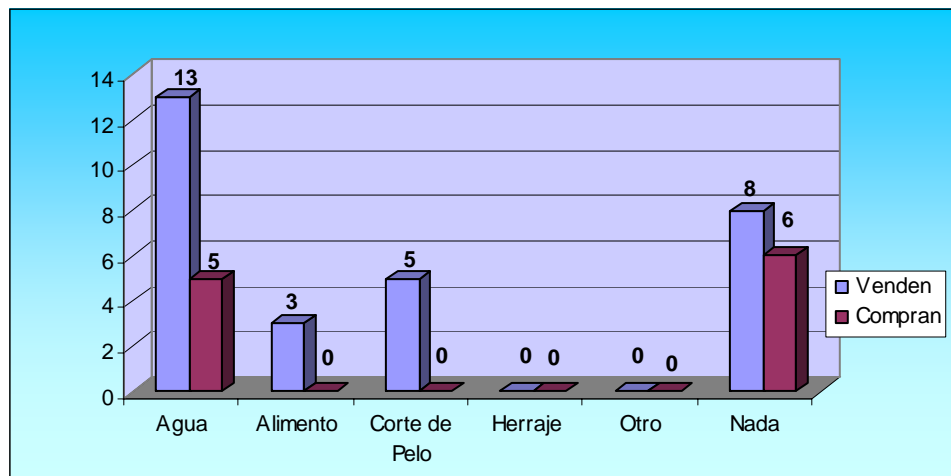


FIGURA 62. ¿Les da algún manejo a los animales dentro del mercado?
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

El 46% de los entrevistados le proporciona agua a sus animales durante su estancia en éste mercado, es importante señalar, que los équidos de desecho tienen agua sucia en los bebederos, ya que ésta nunca ha sido removida, los équidos de trabajo y de lienzo si tienen agua limpia; el 8% de las personas le proporciona alimento a sus animales (équidos de trabajo y lienzo), el 12% le recorta el pelo de la crin y cola (a équidos de desecho para aprovecharlo en la industria del cepillo) y el 34% no le proporciona nada a sus animales. (Figura 62).

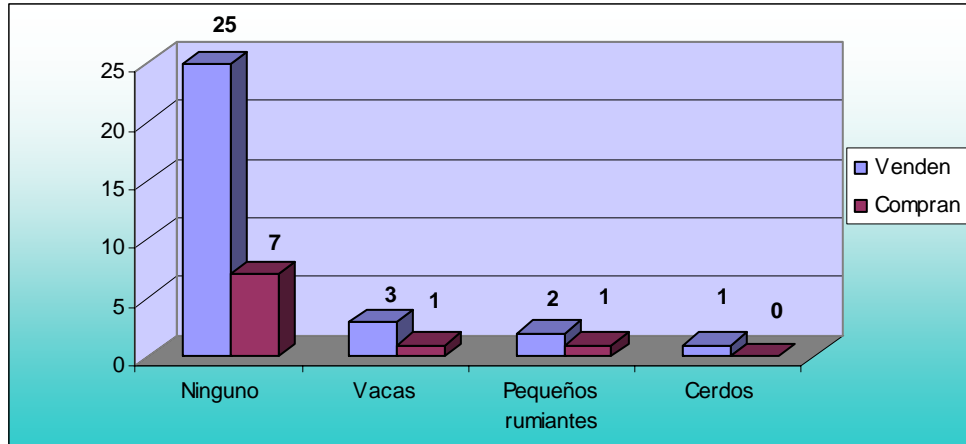


FIGURA 63. ¿Transporta otras especies animales en el mismo vehículo?
Fuente: Entrevista a 40 comerciantes de équidos del mercado de San Bernabé (2006).

Al preguntar a los comerciantes si transportaban otras especies animales en sus vehículos además de caballos, burros e híbridos; el 80% respondió que no, el 10% que también transporta grandes rumiantes, el 8% pequeños rumiantes y el 2% cerdos. (Figura 63).

b) Interpretación de resultados del cuestionario socio-cultural

Para identificar la causa de la violencia de los comerciantes entrevistados en contra de los animales, fue necesario encontrar las causas de su comportamiento, inicialmente observamos la conducta que tienen para con los animales, sobre todo los que comercializan équidos de desecho y posteriormente identificamos su creencias y actitudes.

Todos ellos creen en un Dios supremo y dicen ser católicos, ellos son estimulados por partidos políticos que hacen campañas proselitistas en ese lugar.

i. Identificación de los comerciantes

En el Mercado de San Bernabé, todos los comerciantes de équidos son hombres, que encuentran en un intervalo de edad entre 12 y 65 años, el promedio de edad es de 50 años, el 72% de ellos están casados por la Iglesia y por el Civil, mientras que el resto se encuentra viviendo en concubinato o son solteros.

Los comerciantes provienen de Iztapalapa (Ciudad de México) esto podría indicar una posible relación con el rastro municipal para équidos que anteriormente se encontraba en funcionamiento, así lo refiere el 28% de los comerciantes entrevistados, el 11% son provenientes del Distrito Federal y el resto de diferentes municipios del Estado de México.

(Hoy en día, en la delegación Iztapalapa se encuentran varios rastros clandestinos, además una zona muy importante de comercialización de carne de caballo, ubicada en la calle de Toltecas).

La escolaridad de los comerciantes es la siguiente: el 34% primaria, 30% secundaria, 17% licenciatura, 11% ninguna escolaridad y el 5% bachillerato.

Todas las esposas o parejas de los comerciantes son amas de casa, aunque algunas de ellas tienen preparación para desarrollarse profesionalmente, (encontramos una mujer con cada una de las siguientes profesiones: contadora, ingeniera agrónoma y administradora, también una secretaria y una comerciante).

La mayoría de los comerciantes se dedican a otra cosa el resto de la semana, el 45% tablajeros, 34% comerciantes, 11% campesinos, 5% ganaderos y el 5% estudiantes.

El nivel de escolaridad de las parejas de los comerciantes es el siguiente: 39% primaria, 23% secundaria, 23% licenciatura, 5% bachillerato, 5% carrera técnica y el 5% ninguna escolaridad, sin embargo todas ellas son amas de casa.

De acuerdo a la asociación política con la que simpatizan los entrevistados, la información que recabamos fue la siguiente: 34% PRI, 22% PRD, 22% PAN y 22% a ninguna.

En cuanto a sus creencias religiosas, todos los entrevistados practican el catolicismo, el 34% cree en la Virgen de Guadalupe, el 22% en San Judas Tadeo, el 12% en el Señor de la Misericordia, el 5% en la Santa Muerte y el resto en otros santos.

Los comerciantes tienen en promedio 4 hijos, éstos se encuentran en el siguiente grado escolar: 28% secundaria, 22% primaria, 11% carrera técnica, 11% preescolar y el 5% licenciatura.

El 83% de los comerciantes tiene animales en casa, de los cuales el 67% tienen perros de guardia, 28% ganado para engorda, 28% gallos de combate y 28% caballos de trabajo, esto manifiesta una actitud utilitaria de los comerciantes para con sus animales.

A todos los comerciantes les gusta el cine, observamos que el 50% de los entrevistados, manifiestan preferencia por las películas de acción y violencia entre seres humanos, el 28% % prefiere el género de acción y violencia con caballos y el resto prefiere la programación cómica o de reflexión, de ésta manera respondió

el 12% de los entrevistados, 11% prefiere ver programas de televisión como Diálogos en Confianza y Mujer Casos de la Vida Real, 5% infantiles porque las ve con sus hijos y el 5% prefiere el género cómico o de comedia.

El 60% de los entrevistados gusta de la música norteña, por ser la que se escucha en su lugar de origen, ya que hablan de amor, desamor, narcotráfico, caballos, gallos, ganado y otros animales. Para las personas que gustan de la charrería, Antonio Aguilar es el favorito. El 17 % prefieren la música de banda, que tiene las mismas temáticas que el estilo musical anterior, sin embargo, ésta esailable y la prefieren los jóvenes comerciantes del Mercado de San Bernabé, el resto de los entrevistados prefieren la música pop (baladas), cumbias/salsas y el Heavy Metal.

Lo que les hace sentir bien en su vida: principalmente es convivir y estar bien con la familia, así lo refiere el 61% de las personas, 11% tener buena salud, 11% tener dinero, 5% tratar con gente amable que les de su lugar, 5% jugar fútbol y 5% venir a este mercado para distraerse.

Lo que les hace sentir mal en su vida: 28% tener bajas ganancias, 28% enojarse con su esposa, 11% cumplir con sus obligaciones, 11% hacer sentir mal a otras personas, 5% que el trabajo es muy pesado, 5% padecer alguna enfermedad (diabetes miellitus), 5% estar sin hacer nada y 5% la corrupción.

ii. Actividad de los Comerciantes

Los motivos por los cuales asisten a este mercado personas para comercializar équidos de desecho, para trabajo y para lienzo son:

1. El mercado es un lugar idóneo para encontrarse con sus amigos, ya que trabajan, almuerzan y asisten a la cantina.
2. Buenos ingresos económicos para los introductores, no para los peones y fleteros. Las parejas de todos los comerciantes entrevistados son amas de casa, a pesar de que algunas de ellas tienen un oficio o una profesión y sus esposos no están de acuerdo con que trabajen, lo cual pareciera que manifiesta una actitud machista.
3. Por tradición, ya que éste es un negocio familiar que ha pasado de generación en generación, 39% asistía al mercado por que su papá los llevaba cuando eran niños, 17% por un amigo, 17% por influencia del doctor Piña (pionero del mercado, según testimonio de los comerciantes) y 5% por un hermano.
4. Porque se sienten personas productivas. Una persona (introduccionista) de 65 años, comentó “Soy diabético y por eso mi familia me considera un ser inservible, el día lunes es el más esperado para mí, ya que es cuando realmente puedo ser útil, por que soy el que dirige la compra-venta de burros que van al rastro y es por esto que me gusta venir a la plaza, éste es mi motivo de vida”.
5. La familia: En ella se encuentran centralizados sus intereses, expectativas y el bienestar en general de estas personas y de todos los mexicanos.

6. No saben hacer otra cosa, aunque manifiestan deseos por ser personas preparadas profesionalmente y desempeñar una actividad que les guste, esto origina en ellos frustración ya que no son completamente felices con este oficio.
7. Es un trabajo para hombres, las mujeres no pueden entrar en ese círculo de compra-venta de équidos.
8. Los comerciantes se dedican a preparar cecina y a atender sus carnicerías, donde la materia prima es la carne de équido que ellos compraron en el Mercado de San Bernabé.
9. Los comerciantes tienen la necesidad de trabajar y de obtener ingresos, para poder mantener a sus familias.
10. Ellos tienen en este lugar un ambiente social ideal, ya que los comerciantes sienten aceptación, dominio, poder y control sobre los animales.

Comentan que la carne obtenida de los équidos con fracturas o procesos septicémicos debe de ser consumida principalmente por personas que logren ser engañadas, haciéndoles creer que compran carne de bovino.

Lo que se necesita saber para poder desempeñar el oficio de compra-venta de équidos es lo siguiente: precios de los animales, manejo, deshuesar y calcular pesos de los animales.

Lo que más les disgusta del oficio es que las ganancias son malas, así lo refiere el 28% de las personas entrevistadas, al 28% no le disgusta nada, al 17% ensuciarse con excremento, al 12% los riesgos por patadas, al 5% arriar animales,

al 5% que se maltrate a los animales y al 5% que le vendan animales robados en esta plaza.

Los comerciantes manifiestan que les gustaría dedicarse a otra cosa: el 22% quisiera tener algún oficio, el 22% ser profesionista, el 17% ser comerciante, el 17% políticos (para tener mucho dinero), el 2% tener un negocio de comida y de tacos para poder comercializar su carne, el 5% quiere ser cecinero* y el 5% quiere ejercer remuneradamente su carrera, ya que son ingenieros agrónomos.

iii. Opinión a situaciones planteadas

Para poder identificar actitudes de violencia y maltrato hacia los animales, se les preguntó su opinión con respecto a los secuestros y la charrería, ellos respondieron de la siguiente manera:

Los comerciantes desaprueban totalmente una situación de secuestro, el 72% respondió que no lo toleran ya que es un daño irreparable, 11% piensa que es malo, 11% comenta que se debe de torturar al secuestrador y de ésta manera hacer justicia y 5% le da miedo salir a la calle, por temor a ser secuestrado.

En cuanto a las suertes charras el 50% prefiere el salto de la muerte, 22% los piales, 11% las manganas a pie, 5% el coladero y el 11% de ellos respondió que no

*.Cecinero es la persona que prepara cecina, que es carne impregnada con bastante sal, jugo de limón y chiles rojos, que se seca al aire libre, al sol o al humo.

le llama la atención. El motivo por el cual la mayoría de los comerciantes prefiere el salto de la muerte es por ser arriesgado, de esta manera respondió el 67%, 11% porque es una tradición familiar y ha asistido a charreadas desde que eran niños, a 5% lo que más le gusta es oler el humo del lazo y el 5% comenta que es divertido asistir a este tipo de eventos. Al 83% de los comerciantes les gustan las escaramuzas.

iv. Opinión a casos hipotéticos

Basándonos en el modelo de Erich Fromm (Psicoanálisis del Campesino Mexicano, 1970), se le preguntó los comerciantes su opinión sobre dos situaciones adversas, con el fin de rastrear sus actitudes: (Anexo E).

- a) Un campesino sale a vender su cosecha (papas) a la capital, él no tiene esposa pues falleció dando a luz a su quinto hijo. Los niños se quedan solos en la casa hasta que él regresa, ese día entró un hombre a la casa y raptó a una de las niñas de 8 años, la llevó a la capital de otro estado y la prostituye.

Los comerciantes respondieron de la siguiente manera: 33% opina que se debe de buscar, torturar y matar al violador, eso no tiene nombre y definitivamente no lo toleran, 28% opina que es responsabilidad de los padres estar al pendiente de los niños para que nunca pase esto, el 17% opinan que nadie puede jugar con la

**Las suertes charras son: cala, piales, coladero, jineteo de toros, terna en el ruedo, jineteo de yeguas, manganas y el paso de la muerte. La asistencia y preferencia por la charrería, es común en personas que gustan de los caballos.

libertad de otra persona, 17% opina que es culpa del gobierno, por su sistema carente de seguridad y que por la falta de empleos las personas tienen que hacer este tipo de cosas y el 5% piensa que eso no se le debe de hacer a una niña indefensa.

- b) Un señor llega a su casa después de una larga jornada, al entrar tiene una fuerte discusión con su esposa, él muy enojado va a donde está el caballo y comienza a patearlo.

El 78% opina que no está bien desquitarse con los animales porque estos no tienen la culpa, 17% personas opinan que es mejor que se desquite y le pegue a su esposa, si ella fue la que lo hizo enojar y el 5% opina que es mejor que dialogue con su esposa para llegar a un acuerdo y así resolver el problema desde su origen.

De estas opiniones podemos deducir que la principal actitud es de maltrato y violencia, ya que en el primer caso, su opinión fue de hacer justicia por su propia mano y de ésta manera solucionar el problema. En el segundo caso observamos que no están de acuerdo con maltratar a quien no tiene la culpa (caballo), sin embargo se repite la actitud de maltrato y violencia para quien los hace enojar (esposa).

Finalmente se les preguntó si querían agregar algo, ya que tal vez mencionaban

situaciones que no conociéramos y esto fue lo que encontramos:

El 66% respondió que no, el 5% comenta que cada uno puede componer su propio mundo y de esta manera su propia historia, el 5% comenta que no le gusta que se le cobre \$50 por uso de suelo (corral), 5% comenta que le gustaría que hubiera más orden, ya que la administración de la plaza es un “relajo” ya que no hay un representante, el 5% (este fue niño de 12 años) comentan que no les gusta que maltraten tanto a los animales, y que no le gusta que los animales que compró su papá vayan a ser sacrificados en poco tiempo.

c) Incongruencias

Los comerciantes no admiten situaciones de secuestro, no toleran la injusticia, específicamente entre seres humanos, manifiestan ser personas que han sido objeto de injusticias y denotan enojo.

Esto pareciera que para los seres humanos ubican el dolor, injusticia y maltrato, sin embargo, no así con los animales que comercializan ya que los comerciantes opinan que los animales no tienen ningún valor, son bestias y como tal se deben de tratar.

A pesar de que tienen una alta incidencia de compra-venta de animales con fracturas y con esto pérdidas económicas ya que en algunos rastros les castigan el precio por ingresar animales en malas condiciones, esto es por la falta del uso de rampas para el embarque y desembarque de los animales, los comerciantes insisten en no adaptar sus camiones para erradicar esta situación.

Comentan que “no está bien abusar y maltratar a los animales, porque ellos no tienen la culpa de nuestros problemas”.

Los comerciantes mencionan que se dedican a este oficio principalmente porque no saben hacer otra cosa y porque obtienen con éste buenas ganancias, si embargo, también mencionan que el oficio no es bien remunerado y que quisieran dedicarse a otra cosa.

d) Identificación de actitudes según Kellert

Los comerciantes que venden équidos de desecho representan el 72% y manifiestan principalmente una actitud utilitaria (principal interés en el valor práctico y material de los animales. La función de ello es la subsistencia, protección y seguridad humana), y de dominancia (principal satisfacción derivada del control físico hacia los animales. La función es destreza física y habilidad para dominarlos).

El 5% de los comerciantes manifiestan una actitud moralista (principal interés hacia el trato de los animales, oponiéndose a la explotación y el trato cruel de los mismos, debido a sentimientos de afinidad y responsabilidad ética hacia los ellos y la función es orden y significado de vida); éstas personas son comerciantes de équidos de trabajo y manifiestan un desacuerdo total al trato inhumano que reciben los équidos de desecho.

DISCUSIÓN

El estudio realizado permitió observar el flujo económico del mercado, ya que se obtuvieron los precios corrientes de los équidos en pie, las formas de comercialización, los transportes que utilizan y el número de animales que transporta cada vehículo.

Después de que los équidos de desecho son comprados en el mercado de San Bernabé, son llevados principalmente a Iztapalapa, Estado de México y Zacatecas para procesar ahí su carne. Los animales que son llevados al Estado de México son transportados en vehículos tipo torton o rabón y son sacrificados en salas de matanza ubicadas en San Vicente Chicoloapan o Río Frío, donde se maquilan para la obtención de carne que se comercializará en carnicerías, ya sea como carne de caballo o de “res” y también en taquerías. Los équidos que son llevados a Zacatecas, son transportados en trailers de doble piso o “panzonas”, con destino a los rastros tipo TIF que ahí se encuentran, donde los animales se maquilan y posteriormente su carne es exportada al mercado europeo.

La carne de caballo podría ser una importante alternativa para las personas de escasos recursos, ya que tiene mayor cantidad de energía y menor cantidad de grasa, con respecto a la carne de res, es importante mencionar esto, ya que si se regulariza el consumo de carne de caballo y se crea una Norma Oficial Mexicana específica, ésta será objeto de vigilancia.

Se obtuvo el perfil sobre las principales características de los comerciantes, basándonos en el modelo de Erich Fomm realizado en 1970 y adaptado a la clasificación de actitudes de Kellert, identificamos que los comerciantes presentan actitudes utilitarias y de dominancia para con los équidos comercializados en este mercado de ganado.

La gente se rehusaba a contestar por desconfianza, por lo que fue muy difícil abordarlos y ganarnos su confianza, finalmente se obtuvo la respuesta de las personas, con la condición de aportar algo para ayudarlos con su situación de inconformidad con respecto a su oficio.

Al mercado ingresan animales en condiciones de sufrimiento extremo y no hay una adecuada inspección por parte de inspectores de la SAGARPA para evitarlo.

El identificar incongruencias en las respuestas de los comerciantes nos da a saber que la problemática que ahí se genera es la punta del iceberg, ya que se trata de un problema multifactorial, para esto es necesario hacer un estudio multidisciplinario, motivo por el cual, se tuvo que recurrir a los especialistas de cada área. Esta investigación fomentará la colaboración activa entre médicos veterinarios, organizaciones protectoras de animales, psiquiatras, psicólogos, economistas y la justicia penal en la resolución y prevención de la violencia global en nuestra sociedad.

Por el momento no existen estudios previos que nos indiquen la situación actual del mercado de San Bernabé, por lo tanto éste estudio aporta información para dar continuidad a cada uno de los factores que influyen en el fenómeno que ocurre en éste mercado.

CONCLUSIÓN

El mercado de San Bernabé es un centro de acopio, donde se concentran animales de diferentes Estados de la República, los animales que encontramos en peores condiciones son los équidos de desecho, éstos provienen de: Estado de México (Zinacantepec, Mexicalcingo, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Santiago Yече, Temascalcingo, Jocotitlán, Jilotepec, Santiago Tianguistenco y Atlacomulco), Michoacán: (todo el Estado), Guanajuato: (Acámbaro y León), Querétaro (Querétaro y Amealco), Coahuila, Durango (Cuencamé y Saltillo), Chihuahua (Camargo) y Estados Unidos (Texas), éstos animales trabajaron toda su vida (hipódromo, charrería, polo, parejeros, arreadores de ganado, labores agrícolas, carretas de basura y colchones, policías, etc).

El manejo que reciben los équidos dentro del mercado es brutal; son desembarcados a puntapiés, se usan pullas eléctricas, palos, cuerdas o tubos para dominarlos. Los animales presentan traumatismos en miembros con procesos septicémicos, neoplasias, fracturas, mutilaciones, mordidas y en algunos casos hasta balazos.

Cuando éstos animales son comprados por introductores, son llevados en

vehículos inapropiados y en hacinamiento extremo a salas de sacrificio o a rastros en el Estado de México (San Vicente Chicoloapan y Río Frío), el Distrito Federal (Iztapalapa) y Zacatecas.

En México, los équidos (caballos, burros e híbridos) no son considerados animales de abasto para producción de carne, sin embargo con esta investigación se comprueba que la carne de estas especies es consumida por seres humanos y animales, por esto es importante tomar en cuenta el valor nutricional de esta carne, para mejorar la condición de éstos animales.

Este mercado genera importantes cantidades de dinero, además de que es considerado una tradición, estos son las dos principales causas por las cuales las instancias competentes de la inspección de ganado, en la plaza y retenes de las carreteras federales y de cuota, mencionan que es prácticamente imposible de solucionar ya que es un problema de tipo social y aunque se cometen diferentes delitos en este lugar no son atendidos por temor de alterar sus usos y costumbres.

Aunado a esto, el hacinamiento exagerado en los camiones, falta de uso de rampas al momento del embarque y desembarque, traslado durante varias horas del mercado hacia el rastro, saliendo de ahí en hora pico de exposición solar, compra-venta inhumana de animales en condiciones de sufrimiento extremo, incumplimiento de la normatividad, ausencia de personal capacitado para realizar la inspección del ganado, falta de apoyo hacia las protectoras de

animales y contaminación del río Lerma, ya que se encuentra a 100 metros de distancia del mercado.

Debido a estas situaciones tan adversas, se proponen los siguientes puntos para mejorar la situación en el mercado:

PROPUESTAS:

1. Realizar programas de extensionismo, para que el Médico Veterinario Zootecnista asista a las comunidades rurales de donde son originarios los équidos que llegan al mercado, para dar asesoría a los campesinos y puedan mejorar las condiciones de salud de los animales, de ésta manera se reducirá el número de équidos lesionados, fracturados y hembras gestantes que son comprados por los acopiadores.
2. Llevar a cabo pláticas con los comerciantes del mercado, para hacer notar el interés de los médicos veterinarios sobre la problemática que ahí se genera, y que se desea trabajar en conjunto con ellos, para lograr una comercialización de ganado de manera competitiva y leal, para que éste mercado llegue a ser un ejemplo a nivel internacional.
3. Vigilar que se cumpla las Normas Oficiales Mexicanas involucradas en la situación.
4. Construcción de rampas fijas para evitar que se sigan fracturando los animales al momento del embarque y desembarque.
5. Deberá existir una correcta inspección del ganado por parte de personal capacitado (Médico Veterinario Zootecnista) de la SAGARPA y por protectoras de animales (DS-ILPH-UNAM), para decomisar aquellos équidos que se encuentren en condiciones de sufrimiento extremo.

6. Rehabilitación de la sala de sacrificio aledaña al mercado, con el fin de que ingresen a ésta, únicamente los équidos decomisados por los inspectores de la SAGARPA y las protectoras de animales (DS-ILPH-UNAM), para darles un sacrificio humanitario.
7. Los cadáveres resultantes de ésta sala de sacrificio podrán ser donados a la Facultad de Medicina y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México, con fines académicos.
8. Especializar, reglamentar y vigilar que el transporte de animales se haga de manera adecuada y en tiempos adecuados, según la normatividad mexicana. La hora de traslado de ganado debe de vigilarse, ya que los vehículos que transportan animales salen a la hora de máxima exposición solar.
9. Tomar en cuenta el problema de contaminación del río Lerma por causa de residuos no removidos del mercado de San Bernabé.
10. El Médico Veterinario Zootecnista especialista en équidos, debe involucrarse en el destino final de éstos animales (después de la eutanasia o muerte natural del animal vigilar que el cadáver sea enterrado o incinerado en lugares adecuados), ya que muchas veces se le deja esta tarea al caballerango y al carnicero.
11. Legalizar el consumo de carne de caballo para seres humanos.

Además el mercado genera miles de empleos, siendo así importante a nivel municipal y estatal, por lo que es indispensable encontrar una solución de raíz para no afectar la economía de estas familias.

REFERENCIAS

1. Asociación para un trato ético con los animales, España (sitio web), citado enero 2007, <http://www.ateaweb.com/abasto.htm>.
2. Mapa de localización de ganado doméstico feral en México, Comisión Técnico-consultiva de Coeficientes de Agostadero, Dirección General de Ganadería, SAGARPA. 2001.
3. Animal Welfare Institute, Poniendo Fin a la Cruel Práctica de la Matanza de Caballos, Christopher J. Heyde (sitio web), citado noviembre 2006. <http://www.awionline.org/pubs/Quarterly/winter02/blindeyees.htm>
4. Cruz L., A. "Animales de trabajo en Tlaxcala al inicio del siglo XVIII". Memorias del Tercer Coloquio Internacional de Animales de Trabajo, Universidad Nacional Autónoma de México. 1998: 340-349.
5. Meléndez Guzmán R. Trabajos desempeñados por los équidos en la Nueva España y México Independiente. Nacimiento de una Profesión. Revista Cabalgando y más, México 2005: 28-30.

6. Cruz LA. Y sigue la yunta andando. Universidad Autónoma de Chapingo. México. 1997:23-27.
7. López C. Lesiones y Enfermedades en animales de carga y tracción. Memorias del Foro Nacional sobre empleo de animales de trabajo en la agricultura y el desarrollo sustentable. Morelia, Mich. 1997.
8. Chavira SJH y ME Arroyo G. Los équidos de trabajo en México. Memorias del curso "Los equinos y sus actividades en México". UNAM 1999.
9. Aluja S y F. López E. "Donkeys in México". In: Donkey, mules and horses in tropical agricultural development. University of Edimburgh. United Kingdom. 1991:-7.
10. Ruiz M. E. Gobierno y sociedad de la Nueva España; segunda audiencia de Antonio de Mendoza, Ed. Colegio de México y el Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1991.
11. Cruz LA. La tradición tecnológica de la tracción animal, Universidad Autónoma Chapingo. México 2001.
12. Ruder Kate, Out of Africa: The Origin of Donkeys, Genome News by topic Evolution Horses Network, 2004.

13. Pearson A. El futuro de los équidos de trabajo prospectivas y problemas, Memorias del 3er Coloquio Internacional de Équidos de Trabajo. México, 1998.
14. Romaswamy, Technology and management of working animal systems for increasing. Their productivity and welfare with special focus on donkeys, Coloquio Internacional de Équidos de Trabajo. México, 1998.
15. FAOSTAT | © FAO Dirección de Estadística 2006 (sitio web) noviembre 2006, <http://faostat.fao.org/site/568/DesktopDefault.aspx?PageID=568>.
16. Instituto Nacional de Estadística e Informática. VII Censo Agrícola Ganadero. INEGI. México. 1991
17. Vigencia de la mula en la montaña, Argentina, Órgano Oficial del Estado Mayor Argentino, (sitio web).
http://www.rs.ejercito.mil.ar/Contenido/Nro643/Revista/vigenciamula_2.htm
18. Chavira SJH, Situación Médica de los Équidos de Trabajo en México, Expo Vetz 06, World Trade Center de la Ciudad de México, 2006.

19. Cabañas LA, Aluja SA, Chavira H. Informe Anual de las actividades realizadas por las Clínicas Ambulatorias en el periodo de julio 1996 - junio 1997. Revista Veterinaria México 1997;28 (4) 359-363.

20. Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Estudio Jurídico y Análisis sobre el Delito de Abigeato (sitio web)
www.cnog.com.mx/Juridico/abigeato.html+abigeato&hl=es&ct=clnk&cd=2

21. Domingo R. El pequeño Larousse ilustrado. Bogotá, Colombia: Larousse,1999.

22. Código Civil y Penal para el Distrito Federal, 67ª Edición 1998, artículo 750 – X.

23. Orozco HME, Organización del Sistema Agrario Ejidal en el contexto de la globalización: El caso de la cuenca alta del río Lerma, Estado de México. (tesis de doctorado), Facultad de Filosofía y Letras, Geografía, UNAM. 2003.

24. Enciclopedia de los Municipios del Estado de México, Almoloya de Juárez, (sitio web), citado junio 2006.
<http://www.eocal.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15005a.htm>

25. García FDG. Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana, Porrúa 2ª Edición, 1974:196.
26. Estudio de Impacto Ambiental, Asociación Ganadera Local “Mayorazgo Concepción, De León” Año no referido.
27. Chavira H y De la Rosa RP “Mercado de Animales del Puente de San Bernabé” Reporte de entrevista T.V. Mexiquense, 2005.
28. Diagnóstico de Situación del Tianguis de Ganado de San Bernabé, Ejido Mayorazgo de León, Almoloya de Juarez, Estado de México. SAGARPA, Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, Autoridades del Ejido Mayorazgo de León. Periodo: marzo-abril, 2005.
29. Chavira S. Caballo Viejo, Noticieros Televisa, Investigaciones Especiales.
(sitio web) citado junio 2006
<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/422712.html>.
30. Morris Desmond, Guía para comprender a los caballos, Emecé Editores, Buenos Aires, Argentina, 1990:199-205.

31. Ongi etorri bienvenues willkommen, Historia del origen del caballo. (sitio web) Citado: noviembre 2006,
<http://perso.wanadoo.es/milantx/historia1.htm>
32. Luengo, Juan. El caballo: una alternativa en el consumo actual de carnes. TECNO VET: Año 7 N°3, diciembre 2001.
http://www.tecnovet.uchile.cl/CDA/tecnovet_articulo/0,1409,SCID%253D9611%2526ISID%253D467,00.html
33. La Santa Biblia, Antiguo Testamento, Deuteronomio 14:7–8, Antigua versión de Casiodoro de reina (1569) revisada por Cipriano de Valera 1602.
34. Comunicación Revista Veterinaria, Universidad Autónoma del Estado de Puebla.
http://www.comunicacion.buap.mx/bol_agos06/boletin-d-29agos.html,
2006
35. Novedades, esclavitud en caballos, Argentina (sitio web) citado septiembre 2006.
<http://www.anima.org.ar/esclavitud/comida/susotros.html>, 2006.

36. Núñez F. Factores que influyen en la calidad de la carne, Porcicultores y su entorno, Año 6 No. 34, México, 2003: 4 -10.
37. Sagarpa, Exportan a Europa carne de caballo, engormix, Community of Internacional Buisness related to Animal Production, (sitio web) citado noviembre 2006.
http://www.engormix.com/s_news_view.asp?news=6797&AREA=CAB
38. Villaseñor G.J.L. Estimación de las pérdidas económicas debidas a traumatismos, en bovinos sacrificados en el rastro de Ferrería. (tesis de maestría). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, México, D.F. Octubre 1987.
39. S. de Aluja, Aline. El Bienestar en los Animales de Abasto, la inocuidad y la calidad de la carne. Memorias de la 14ª Reunión Anual CONASA, México D. F. 2006.
40. Violencia y maltrato de los animales, Conciencia Animal, (sitio web) citado noviembre 2006.
[http://conciencia-nimal.cl/paginas/temas/articulo/645/violencia-y-maltrato-a-los-animales-\(estudio-de-casos-e/](http://conciencia-nimal.cl/paginas/temas/articulo/645/violencia-y-maltrato-a-los-animales-(estudio-de-casos-e/)

41. Fromm E y Maccoby M. Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano- Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural, Fondo de Cultura Económica, México 1973.
42. Arias GF. Actitudes, Opiniones y Creencias. Trillas, México 1980.
43. Cataño Lara A. E. Creencias y Actitudes que manifiestan los adultos en dos colonias del Distrito Federal hacia los animales silvestres, (tesis de maestría). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, México, D.F. 2003.
44. Giddens A. Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus, 2005.
45. Pérez Taylor, Rafael, Entre la tradición y la modernidad, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1996:32.
46. Ordoñez MCS, Tradición y Modernidad, encuentros y desencuentros de los pueblos indios, frente al indigenismo y los procesos de globalización. (sitio web) citado enero 2007.
<http://www.bibliojuridica.org/libros/1/98/10.pdf>

47. Bonfil Batalla, Guillermo, "Notas sobre civilización y proyecto nacional", Cuadernos Políticos, num. 52, México, oct-dic. 1987.
48. Chavira SJH. Lo Tradicional en Tiempos Modernos, Los Animales de Trabajo en la Producción Agrícola, Municipio de Santiago Teanguistenco, Estado de México. (tesis de maestría), Universidad Autónoma de Chapingo, 2005.

INDICE DE CUADROS

	Página
1. Inventario de équidos en México, INEGI,1991	20
2. Inventario de équidos en México, FAO	20
3. Inventario de animales en el Mercado de San Bernabé, 2006	38
4. Cálculo de équidos lesionados con respecto a los sanos	39
5. Transición del mercado desde su aparición	53
6. Comparación de las características de la carne de caballo con respecto a otras especies	62
7. Consumo promedio per cápita (Kg) de carne de caballo en diferentes países. 1990-1999	63
8. Normatividad infringida en el tianguis ganadero del Puente de San Bernabé	75
9. Precios corrientes de équidos en el mercado de San Bernabé	91
10. Precio por Kg. En pie y en canal	92

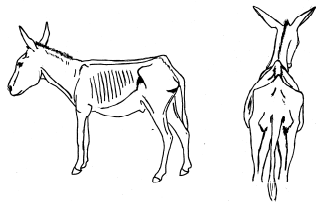
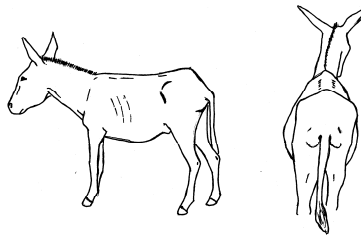
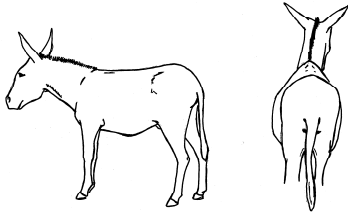
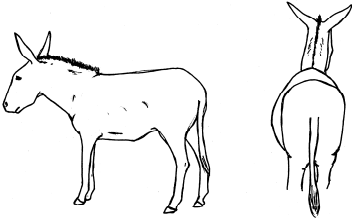
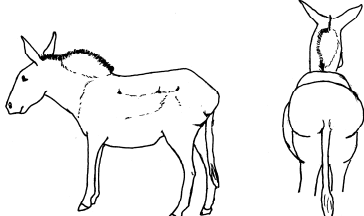
INDICE DE FIGURAS

	Página
1. Inventario de équidos del año 1961 al 2005	21
2. Caballos tirando del arado	22
3. Caballo trabajando en un trapiche	22
4. Burro pinto	23
5. Mula ensillada	24
6. Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México	27
7. Mapa del Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México	30
8. Vista Panorámica del Mercado del Puente de San Bernabé	36
9. Becerros lechales amarrados a una barda	37
10. Guajolotes amarrados de las patas unos a otros	37
11. Cantina ubicada dentro de la plaza	37
12. Puesto de comida y tacos de cecina	37
13. Burro sacrificado frente a un camión repleto de équidos con destino al rastro	37
14. Caballos hacinados en un corral	37
15. Vista panorámica sección de équidos de “deshecho” San Bernabé ..	43
16. Factura por venta de animal sin inspección zoosanitaria	44
17. Recibo por pago por derecho de uso de suelo	44
18. Vehículos en los que son transportados los équidos del mercado	47
19. Tipo de vehículo usado por los comerciantes	48
20. Estados de la República de donde provienen los équidos que se comercializan en el mercado de San Bernabé	49
21. El tiempo de permanencia de los comerciantes con sus animales.....	49
22. Tiempo de traslado de animales desde su origen hasta su destino ...	50
23. Destino de los équidos del mercado de San Bernabé	50
24. Rastro en el que sacrifican los comerciantes del mercado	51
25. Caballos atrapados en una zanja	56
26. Équidos en el mercado antes de la construcción de corraletas	56
27. Corraletas para équidos	56
28. Techado de corraletas	56
29. Rampas donadas por IDPT-ILPH-UNAM	56
30. Niños protestando a en contra de la crueldad hacia los animales del mercado	56
31. Instituciones involucradas en el Mercado de San Bernabé	73
32. Diagrama de la Teoría de Acción Razonada (TAR)	84

33.	¿Qué hace cuando un animal se le muere en el mercado?	90
34.	¿Qué hace con los animales que no vendió?	90
35.	¿Cómo compra sus animales?	92
36.	Fractura de pelvis	95
37.	Machetazo a la altura de la región del hipocondrio derecho	95
38.	Balanitis	95
39.	Sobre crecimiento de cascos	95
40.	Fractura a nivel de carpo	95
41.	Alambre en el antebrazo "para que obedezca"	95
42.	Laceración por jáquima encarnada	96
43.	Caballo Caquéxico	96
44.	Fractura de la caña derecha y aumento de volumen de la región del antebrazo izquierdo	96
45.	Nariz Torcida	96
46.	Inflamación de la vulva	96
47.	Sacrificado por yugulación y eviscerado sin insensibilización previa ...	96
48.	Balazo en tercio proximal del metacarpo	97
49.	Mordidas por perros en belfos y ollares	97
50.	Tendones flácidos, MPD	97
51.	Sacrificado por yugulación y eviscerado	97
52.	Fractura tercio distal de la caña	97
53.	Fractura de antebrazo MAD	97
54.	Absceso subcórneo en casco	98
55.	Lesión por absceso en la región nasal	98
56.	Fractura de caña, MPD	98
57.	Pérdida del globo ocular izquierdo por traumatismo	98
58.	Condición corporal de los équidos en el mercado	98
59.	¿Cree que su vehículo era el adecuado para evitar lesiones o fracturas?	99
60.	¿Cuál debe de ser el destino de carne de un animal mutilado o fracturado?	100
61.	¿Ha considerado cambiar su transporte para reducir lesiones y fracturas?	101
62.	¿Le da algún manejo a los animales dentro del mercado?	101
63.	¿Transporta otras especies animales en el mismo vehículo?	102

ANEXOS

ANEXO A. Descripción Condición Corporal para burros en escala del 1 al 5

ESCALA	DESCRIPCION	Figura
1. Muy delgado	Animal marcadamente delgado, la estructura ósea puede verse fácilmente en todo el cuerpo; hay poco músculo presente; animal débil, letárgico.	
2. Delgado	La columna vertebral es prominente y los procesos espinosos individuales pueden sentirse; poca grasa, pero el músculo supraespinoso sobre los procesos espinosos es aparente; costillas, tuberosidad iliaca y tuberosidad coccígea son prominentes, área de lomo y ancas cóncava; poco músculo o grasa cubriendo sobre cruz y hombros	
3. Moderado	Músculos supraespinosos desarrollados y aparentes; la columna vertebral puede sentirse; la tuberosidad coccígea redondeada; ancas redondeadas, convexas; la tuberosidad iliaca no es visible; puede sentirse cierta cantidad de grasa en la región de los hombros y en la base del cuello; pueden sentirse las costillas, pero no son visibles.	
4. Menos obeso	La espalda es plana; no pueden sentirse los procesos espinosos; la tuberosidad coccígea es apenas visible; grasa en el área de cuello y hombros que comienza a expandirse sobre las costillas, flancos llenos, cuello engrosado.	
5. Obeso	Los huesos rodeados de grasa; espalda ancha o plana, en algunos casos arrugas a lo largo de la columna; gran acumulo de grasa en el cuello, sobre el área de los hombros y costillas; los flancos llenos con grasa.	

Fuente: Libro Rojo "Donkey Sanctuary México, 2007).

ANEXO B. SE INVIERTEN MÁS DE 17 MDP EN LA REMODELACIÓN DEL MERCADO GANADERO DE SAN BERNABÉ

- *Habrá control en la comercialización del ganado, a fin de vigilar la legal procedencia y sanidad de los animales.*
- *Participan diversas instancias estatales y federales, así como asociaciones ganaderas.*

Para tener un mayor control en la compra-venta de ganado que permita vigilar la legal procedencia y sanidad de los animales, se inició la remodelación del mercado ganadero de San Bernabé, en el municipio de Almoloya de Juárez, informó el director general de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), Javier Estrada Sotelo.

Agregó que se destinó un presupuesto de 17.4 millones de pesos, de los cuales la SEDAGRO aportará 3.5 millones de pesos, las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía, 3 millones de pesos cada una, y el resto los productores de la entidad que comercializan su ganado en la plaza de San Bernabé.

El funcionario estatal explicó que previamente la SEDAGRO solicitó la elaboración de un proyecto, cuyo costo fue de 230 mil pesos, el cual ya fue aprobado, con lo que en comenzaron los trabajos de remodelación del mercado de San Bernabé, obra que, recordó, fue comprometida por el gobernador Arturo Montiel Rojas durante su campaña electoral.

Estrada Sotelo destacó que una vez remodelado el mercado de San Bernabé habrá diversos beneficios tanto ambientales como para los introductores y ganaderos, ya que se logrará mayor control sobre el abigeo, sanidad y trato físico a los animales; además de que se construirán instalaciones especiales para la venta de alimentos, forrajes, productos de uso veterinario, e incluso talabartería.

Señaló que según datos históricos, el mercado de San Bernabé comenzó a operar a finales del siglo XIX, y que su influencia alcanzó otros estados, ya que ahí se comercializa ganado procedente de diversas entidades como Puebla, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas, cuyo valor de transacción asciende a 150 millones de pesos.

Sin embargo, indicó que las instalaciones actuales son inadecuadas para el manejo del ganado, por lo que mucho de éste es constantemente maltratado, situación que llamó la atención de diversas organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la protección de animales, mismas que apoyaron económicamente para la construcción de corrales de equinos, pero para el resto del ganado no existe un área adecuada para el desembarque, así como para el sacrificio de animales que llegan fracturados. De igual forma, Estrada Sotelo recordó que no existe un lugar específico para el manejo de desperdicios, lo que genera una contaminación ambiental, por lo que urge llevar a cabo la remodelación de este tianguis, uno de los más importantes de la entidad.

ANEXO C. REGLAMENTO DEL TIANGUIS GANADERO “PUENTE DE SAN BERNABÉ”

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Capítulo I Del objetivo y alcances.

Artículo 1° SUSTENTO JURIDICO

El presente ordenamiento es de “interés público y de observancia general” para todo comercializador de ganado dentro del Tianguis Ganadero de San Bernabé y tiene por objeto reglamentar la comercialización de todas las especies animales, su aplicación corresponde al consejo de administración del tianguis, con el apoyo de la “Delegación Estatal” de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México; el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y demás dependencias u organismos auxiliares en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2° Para la aplicación de este reglamento, se entiende por:

- a. MVZ-Médico Veterinario Zootecnista:
 - a.1 Aprobado Profesional reconocido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para realizar actividades de Campaña.
 - a.2 Oficial
 - a.3 Verificador
- b. Animal enfermo
- c. Animal negativo
- d. Animal reactor
- e. Animal expuesto
- f. Área de cuarentena. Instalación específica
- g. Certificado Zoosanitario: Documento oficial expedido por la Secretaría o por quienes estén aprobados o acreditados para constatar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.
- h. Comerciantes de ganado. Personas cuya actividad es la comercialización del ganado y no la producción del mismo.
- i. Constancia de Salud. Documento oficial expedido por un Médico Veterinario oficial o aprobado, que indique que los animales se encuentran sanos y clínicamente libres de enfermedades infecto-contagiosas.
- j. Corraletas. Locales destinados a la recepción, alojamiento y mantenimiento de los animales de abasto dentro del tianguis ganadero.
- k. Cuarentena de los animales. Medida zoonosanitaria basada en el aislamiento, observación y restricción de la movilización de animales y sus productos, por la sospecha o existencia de una enfermedad o plaga de los mismos sujeta a control.
- l. Dictamen de prueba: Documento oficial elaborado por el Médico Veterinario oficial o aprobado, en el que se reportan los resultados de la prueba diagnóstica, el cual tiene una vigencia de 60 días.
- m. Embarcar: Acción de introducir a los animales en los vehículos o contenedores, para su movilización.
- n. Lesión. Daño o alteración morbosa, orgánica o funcional de los tejidos.
- o. Manejo: Actividades o manipulación de los animales desde el acopio, embarque, movilización, hasta el desembarque.
- p. Estación cuarentenaria: conjunto de instalaciones especializadas para el aislamiento de animales, donde se practique medidas zoonosanitarias para prevenir y controlar la diseminación de enfermedades y plagas de los animales.
- q. Movilización: Traslado de animales de un lugar a otro por medio de un vehículo destinado para este fin, ya sea por vía terrestre, marítima, aérea o a pie.

- r. Poseedores de ganado: Corresponde aquellas personas que poseen ganado sin ser clasificadas como productores, incluyendo los acopiadores que se dedican a reunir ganado para cualquier fin.
- s. Responsabilidad compartida: Es aquella que tiene el Médico Veterinario aprobado u oficial, así como el propietario de los animales o representante legal de los mismos de cumplir con la Normatividad Oficial Mexicana aplicable.
- t. Sacrificio de emergencia. Sacrificio necesario que se realiza por métodos humanitarios para cualquier animal que haya sufrido recientemente lesiones traumáticas incompatibles con la vida o sufra una afección que le cause dolor y sufrimiento; o bien, para aquellos animales que al escapar, puedan causar algún daño al hombre u otros animales.
- u. Transportistas: Son aquellas personas que trasladan ganado de un lugar a otro.
- v. Trato humanitario: Las medidas para evitar dolor innecesario a los animales durante su captura, traslado, exhibición, cuarentena, comercialización, aprovechamiento, entrenamiento y sacrificio.
- w. Administrador del tianguis: persona reconocida por la asamblea del ejido.
- x. Leyes y Normas: ordenamientos jurídicos vigentes aplicables en la materia
- y. SAGARPA, SEDAGRO, Secretaria de Salud, Municipio
- z. Áreas destinadas para cada especie Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Aves y otros.

CAPITULO II

De las atribuciones

Artículo 3º Será facultad del Consejo de Administración:

- I. Establecer la coordinación con las dependencias Federales, Estatales y Municipales a fin de establecer y garantizar una adecuada operación del tianguis.
- II. Controlar la introducción de los animales, previa revisión documental y de las condiciones de la sanidad del ganado.
- III. Permitir el ingreso de animales que cuenten con documentos que avalen su propiedad.
- IV. Permitir el ingreso de animales que cumplan con los requisitos zoonosanitarios de acuerdo a la normatividad vigente.
- V. Proporcionar al poseedor el área suficiente de acuerdo a la especie y cantidad de animales.
- VI. Proporcionar al usuario del tianguis la infraestructura suficiente para el embarque, desembarque y estancia de los animales, así como un área de observación.
- VII. Proporcionar las condiciones higiénicas, sanitarias necesarias para el bienestar de los animales.
- VIII. Verificar que la transportación y comercialización de los animales se lleve a cabo en condiciones de sanidad y de trato humanitario.
- IX. Contar con médicos veterinarios aprobados que verifiquen e inspeccionen la salud de los animales y la documentación que le avale al poseedor el ingreso al tianguis. Así mismo será quien determine el sacrificio forzoso de los animales que lo ameriten.
- X. Contar con médicos aprobados y signatarios que expidan certificados zoonosanitarios de movilización, guías de movilización intraestatal, y otros documentos zoonosanitarios.
- XI. (Brindar las facilidades para la acreditación de la propiedad.)
- XII. Garantizar el manejo adecuado de desechos y excretas.

Capítulo III

De las obligaciones de los poseedores de ganado.

Artículo 4º Será

- I. Presentar la documentación que ampare la propiedad o posesión de los animales.
- II. Presentar la documentación zoonosanitaria conforme a la normatividad vigente.
- III. El introductor debe acatarse al área asignada por el Consejo Administrativo.
- IV. Realizar la movilización, el manejo y la alimentación adecuada del ganado conforme a la normatividad vigente.
- V. Hacer uso adecuado de las instalaciones, así como respetarlas.
- VI. Cubrir los derechos correspondientes al derecho de piso y a la expedición de documentación zoonosanitaria y de propiedad.
- VII. Acatar las disposiciones del Médico Veterinario.

Capítulo IV.

Sanciones

Artículo 5º Se hará referencia a todas las de la ley. (normatividad)

Artículo 6º se harán respecto a la parte interna del manejo de la plaza.

Transitorios

La presente se sustenta legalmente en el REGLAMENTO DEL TIANGUIS "SAN BERNABE", cada uno de los puntos son de observancia general y de carácter obligatorio, el introductor acepta y se obliga a su cumplimiento, a quien incumpla no se le permitirá el acceso y será acreedor de la sanción correspondiente.

INSCISO A: INGRESO AL TIANGUIS

1. El ingreso es a partir del domingo anterior hasta las 13 horas del lunes correspondiente. (Velador por parte del ejido y veterinario)
2. Los poseedores de animales solo podrán ingresar por la PUERTA 1, quien sea sorprendido accediendo por cualquier otro lado pagará los daños ocasionados.
RETENES (Policía Estatal, Federal o municipal)
3. Presentar el documento que ampare la propiedad o la posesión de los animales y al Médico Veterinario autorizado la documentación zoonosanitaria vigente de acuerdo a la especie y a la procedencia de los animales que comercializará.
4. Todo animal que se pretenda ingresar será inspeccionado por el Médico Veterinario autorizado quien determinará su comercialización o sacrificio.
5. Cubrir la cuota de ingreso.
6. El Médico Veterinario autorizado por la Secretaría de Agricultura llevará a cabo a inspección de los animales y determinará su sacrificio en los casos que su estado físico no permita su venta y que continúe el viaje. El dictamen del MVZ será inapelable
7. Cuarentena de animales

INSCISO B: ASIGNACIÓN DE CORRALETAS Y ARGOLLAS

8. Los corrales tienen capacidad de ---animales de talle grande, --animales de talla mediana y -animales de talla pequeña
9. División por sexos y especies
10. El introductor deberá apegarse al espacio que le sea asignado.
11. No se deberán meter en la misma corraleta animales de diferente procedencia
12. El número de animales por corraleta no podrá ser rebasado
13. En el caso de que entre los animales se encuentra uno que debe ser sacrificado, el propietario desembarcará primero los animales sanos en el corral asignado ya continuación se trasladará al "rastros", para que sea sacrificado. Si el animal no puede ser movilizado para ser llevado del camión al rastros, se sacrificará en el camión. Una vez insensibilizado, se transportará al edificio ("rastros") donde se desollará. Como alternativa al transporte del animal en el mismo camión, se dispondrá de un remolque para llevar a cabo el transporte.

INSCISO C: DESEMBARQUE

14. El desembarque será realizado con un manejo que no provoque daño al animal, utilizando las rampas existentes según vehículo y especie animal.
15. No se permite que el vehículo permanezca más tiempo que el empleado en el desembarque
16. No se permite el maltrato a los animales. El uso de arreadores eléctricos deberá ser bajo la intensidad permitida por las normas, el uso de arreadores eléctricos para los équidos está prohibido.

INSCISO D: ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PARA EL GANADO

17. Los animales no podrán permanecer más de 8 horas sin comer y deberán contar en toda su estancia con agua limpia suficiente, siendo responsabilidad del introductor el proveer el alimento.

INSCISO F: DOCUMENTACIÓN Y SALIDA DEL TIANGUIS

Servicios

- Para los animales
- Para los compradores / vendedores

Flujo

- De Vehículos
- De animales
- Derechos de vía

Desechos y Basura

-No se permite aventar los animales pequeños (borregos, cabras, becerros, cerdos) fuera del o al camión. En los casos en que algún animal se rehúse violentamente a subir al camión 4 debe avisarse al MVZ para que lo tranquilice.

-Los vehículos no permanecerán más que 30 minutos en el lugar del desembarque y embarque, al cabo de este tiempo se trasladan al estacionamiento de la Plaza. Con el fin de evitar aglomeraciones, habrá un horario para el desembarque y otro para el embarque.

Mientras que los animales permanezcan en los corrales, tendrán siempre acceso a agua limpia y forraje (?).

Vehículos:

-La carga máxima para un camión "torton" es de 20 animales de talla grande (400 Kg. de peso) y de 23 animales de talla mediana (250 a 300 Kg. de peso). Los camiones "panzonas" están prohibidos para équidos (ver norma de movilización, Indicar la cantidad de bovidos etc que pueden cargar)

-Todos los vehículos que transportan animales contarán con separaciones que deben ser colocadas en caso de que se transportan especies diferentes, machos no castrados, hembras con sus crías lactantes, y animales de tamaño y temperamento muy diferentes.

-Por ningún motivo se permitirá el transporte de animales atados de las extremidades (aborregados)

-El día del mercado queda estrictamente prohibida la compraventa de animales fuera de la Plaza Ganadera.

-Será sancionada cualquier persona que destruya las instalaciones de la Plaza Ganadera.

-Cualquier persona que cometa infracciones al presente reglamento será sancionada.

ANEXO D. Cuestionario Económico

El Programa DS-ILPH-UNAM aplicará este cuestionario para conocer la procedencia de los caballos, burros e híbridos que son comercializados en el Mercado de San Bernabé, será aplicado a las personas que comercializan los animales.

COMPRAN o VENDEN EN EL MERCADO

Fecha: _____

Lugar: _____

1. Tipo de vehículo en el que transporta sus animales:
 - a) Pick up _____
 - b) 3.5 ton _____
 - c) 9 ton (rabón) _____
 - d) 12 – 15 ton (tortón) _____
 - e) Panzona _____

2. El vehículo en el que transporta sus animales es:
 - a) Rentado
 - b) Dueño

3. Número de animales que transporta en su vehículo: total _____
 - a) Burros _____
 - b) Caballos _____
 - c) Híbridos _____

4. Cual es el propósito de la COMPRA de sus animales:
 - a) Rastro _____
Su Domicilio. Sn Vicente Toluca Ixtlahuaca Río Frío
Particular Otro _____
 - b) Trabajo, labranza
 - c) Otro _____

5. ¿En donde compra sus animales?
 - a) Fuera del mercado
 - b) Dentro del mercado

6. Lugar de procedencia de los animales:
Estado _____ Municipio _____ Pueblo _____

7. ¿Cuál es el tiempo y distancia de traslado desde el mercado hasta su destino?
 - a) Tiempo _____
 - b) Distancia _____
 - c) _____

8. Lugar de destino de los animales:
Estado _____ Municipio _____ Pueblo _____

9. ¿Cuál es el tiempo y distancia de traslado desde el mercado hasta su destino?
 - a) Tiempo _____
 - b) Distancia _____

10. ¿Cómo VENDE animales?
 - a) Una persona se los compra
 - b) Los revende aquí mismo
 - c) En otra plaza ganadera
 - d) Los vende en rancherías

11. Número de animales que compró:

- a) Sanos _____
 b) Fracturados _____
 c) Lesionados _____
 d) Moribundo _____
 e) Muertos _____
 f) descripción de la lesión _____



12. ¿Qué hace con los animales que compró muertos o que mueren aquí?

- a) Rastro
 b) Entierro
 c) Lo vende muerto al mejor postor
 d) Lo deja aquí tirado

13. ¿Alguien le da alguna recomendación acerca de sus animales muertos?

- a) Policía
 b) Autoridades del mercado
 c) SAGARPA
 d) DS – ILPH -UNAM
 e) Nadie

14. ¿Qué hace con los animales que no logra vender?

- a) Los vende aquí en 8 días
 b) Los remata aquí hoy
 c) Los vende en la carretera
 d) Lo vende al carnicero
 e) Los sacrifica en su rastro
 f) Los procesa para embutidos
 g) Otro _____

15. ¿A qué precio compra?

- a) Caballo: _____ Burro: _____ Híbrido: _____

16. ¿Cuál es el precio de un animal?

- | | Burro | Caballo | Híbrido |
|----------------------|-------|---------|---------|
| a) vivo fracturado | _____ | _____ | _____ |
| b) muerto fracturado | _____ | _____ | _____ |

17. ¿Qué precio tienen?

- | | Burro | Caballo | Híbrido |
|--------------------|-------|---------|---------|
| a) Kg. en pie | _____ | _____ | _____ |
| b) Kg. Carne canal | _____ | _____ | _____ |

18. ¿En donde se fracturan y/o lesionan sus animales?

- a) Lugar de procedencia
 b) En el transporte
 c) Al embarcar al vehículo
 d) En el desembarco
 e) En el corral

18. ¿Su vehículo es adecuado para evitar fracturas y lesiones durante el traslado?

- Si No

19. ¿Ha considerado cambiar su transporte para reducir lesiones y fracturas?

- Si No

20. ¿Cuál considera que debe de ser el destino de la carne de un animal fracturado?

- a) Para consumo humano
- b) Para consumo animal
- c) Deshecho
- d) Otro

21. ¿A qué hora llega al mercado y a qué hora se van?

- a) Llegada _____
- b) Salida _____

22. ¿Les da algún manejo a sus animales dentro del mercado?

- a) Agua
- b) Alimento
- c) Corte de pelo
- d) Herraje
- e) Otro _____
- f) Nada

23. Transporta otras especies animales en el mismo vehículo:

- a) No
- b) Vacas
- c) Pequeños rumiantes
- d) Cerdos

24. Tiene usted algún comentario a:

- e) Al programa: _____
- f) A SAGARPA: _____
- g) Al ejido: _____
- h) A SEDAGRO: _____
- i) Otros: _____

ANEXO E. CUESTIONARIO SOCIO-CULTURAL

No. Cuestionario: No. Corral: Lienzo Trabajo Deshecho

I. Preguntas cerradas

- Preguntas de identificación:
 - Equipo de fútbol
 - Edad:
 - Sexo:
 - Estado Civil:
 - Procedencia: pareja:
 - Escolaridad: pareja:
 - Ocupación: pareja:
 - Agrupación Política:
 - Religión:
 - Santo:
 - ¿Cuántos hijos tiene?
 - ¿Qué escolaridad tiene su hijo mayor?:
 - Tiene animales en casa: SI NO
 - ¿Cuáles?:

II. Preguntas abiertas

- Preguntas sobre la actividad

¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a este oficio?

¿Qué piensa de este oficio?

¿Por qué se dedica a esto?

¿Es su actividad principal?

¿Qué otra actividad realiza?

¿Quién lo introdujo?

¿Qué se necesita para saber desempeñar este oficio?

¿Qué es lo que más le gusta de este oficio?

¿Qué es lo que más le disgusta de este oficio?

¿En su familia quién inició con este negocio... padre, abuelo?

¿Si no se dedicara a esto, a que le gustaría dedicarse?

- Preguntas sobre el sujeto:

¿Le gustan las películas?

¿Cuál es su película favorita?

_____ ¿porqué? _____

¿Qué tipo de música le gusta?

_____ ¿porqué? _____

¿Cuál es su grupo o cantante favorito?

¿Qué le hace sentirse bien?

¿Qué le hace sentirse mal?

¿Qué opina de los secuestros?

III. Situaciones

- a) Las suertes charras son: cala, piales, coladero, jineteo de toros, terna en el ruedo, jineteo de yeguas, manganas y el paso de la muerte.

¿Qué opinión tiene?

¿Le gustan las escaramuzas?:

- b) Un campesino sale a vender su cosecha (papas) a la capital, el no tiene esposa pues falleció dando a luz a su quinto hijo. Los niños se quedan solos en la casa hasta que él regresa. Ese día entró un hombre a la casa y raptó a una de las niñas de 8 años. La llevó a la capital de otro estado y la prostituye.

¿Qué opinión tiene?

- c) Un señor llega a su casa después de una larga jornada, al entrar tiene una fuerte discusión con su esposa, él muy enojado va a donde está el caballo y comienza a patearlo.

¿Qué opinión tiene?

- d) ¿Quiere agregar algo?

ANEXO F. LAS SUERTES CHARRAS.

La presentación de los equipos charros protagonistas de la competencia entran al ruedo desde la manga del lienzo con la marcha de Zacatecas recorriendo el ruedo quienes después de saludar al público se desplazan a los alrededores del ruedo para presenciar la primera suerte charra.

1. **CALA DE CABALLO:** Consiste en demostrar la rienda “educación” del caballo.
2. **PÍALES EN EL LIENZO:** Consiste en lazar una yegua de los dos cuartos traseros a un mismo tiempo chorrear a cabeza de silla hasta detener por completo la carrera del animal.
3. **COLAS:** Consiste en seguir y derribar un novillo en un terreno máximo de 60 metros

ESCARAMUZA

Suerte charra en la que la mujer participa activamente con un conjunto de ejercicios ecuestres realizados a galope por un grupo de ocho integrantes, vestidas de charras o de adelitas, montadas al estilo mujeril sobre una albarda (con la derecha pierna cruzada). Ejecutada al ritmo de la música con evoluciones ágiles, audaces y valientes, la escaramuza charra brinda al público un espectáculo lleno de emoción y colorido.

4. **JINETEADA DE TORO:** Consiste en quitarle lo bravo a un toro montándolo hasta que no repare más
5. **TERNA EN EL RUEDO:** Consiste en un conjunto de 3 charros que entrar al ruedo a dominar un toro con sus reatas lazado uno de la cabeza y otro de las patas, para derribarlo.
6. **JINETEADA DE YEGUA:** Consiste en domar a la greñuda montándola hasta que no repare mas
7. **MANGANAS A PIE:** Consiste en ejecutar el arte del floreo de reata, lazar las manos de la yegua corriendo alrededor del ruedo y culminar derribándola
8. **MANGANAS A CABALLO:** Esta suerte es idéntica a la anterior, pero el manganeador ejecuta montado en su caballo y derriba chorreando a cabeza de silla.
9. **PASO DE LA MUERTE:** Consiste en arrancar los suspiros del público, y saltar de un caballo manso a una yegua bruta todo esto corriendo alrededor del ruedo.

<http://www.decharros.com/suertes.htm>

Anexo F. Resumen de resultados a cuestionario socio-cultural

Sujeto

Sujeto	Número de cuestionario	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI
a	Destino de los animales que comercializa	●	●	●	●	⊖	●	×	⊖	●	●	●	●	●	⊖	●	●
b	Edad	45	23	47	65	35	28	35	50	41	39	42	65	33	47	12	32
c	¿Es hombre o mujer?	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
d	Estado Civil	●	□	●	■	●	●	●	●	■	■	●	●	●	●	□	●
e	Lugar de procedencia	Sn Antonio Jalpa	Df	Iztap	Iztap	Coahuila	Df	Chihuahua	Mexicalcingo	Jalisco	Iztap	Puebla	Iztap	Talca	Mexicalcingo	Talca	Atzacam
f	Escolaridad	●		×	⊖	■	×	◆	⊖	×	×	⊖	●	◆	◆	⊖	×
g	Ocupación	●		⊖	⊖	■	⊖	□	×	×	⊖	⊖	×	⊖	×	◆	⊖
h	Lugar de procedencia de su pareja	Marolal		Iztap	Jalisco	Coahuila	Iztap	Motopoc	Gta.	Jalisco	Iztap	Puebla	Iztap	Naucalpar	Motopoc		Atzacam
i	Escolaridad de su pareja	◆		⊖	●	×	×	□	⊖	■	⊖	⊖	◆	◆	◆		×
j	Ocupación de su pareja	●		●	●	●	●	●	●	●	●	⊖	●	●	●		●
k	A que agrupación política pertenece	●	⊖	⊖	■	⊖	×	●	■	⊖	■	×	■	⊖	⊖	●	■
l	¿Qué religión practica?	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
m	¿En qué santo cree?	■	●	⊖	×	●	■	⊖	□	⊖	◆	⊖	◆	✓	△	⊖	●
n	¿Cuántos hijos tiene?	1		2	10	3	2	2	4	2	7	3	8	2	4		4
o	¿Qué escolaridad tiene su hijo mayor?	■		×	×	⊖	●	⊖	■	□	◆	×	⊖	●	□		⊖
p	Tiene animales en casa	⊖	●	●	●	●	⊖	●	●	●	●	●	⊖	●	●	●	●
q	Cuáles animales ?		⊖×■	×■	×■	⊖		●⊖×■	×	×	×	×		●⊖	●⊖×■	●×	×

Código de interpretación de resultados													
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
●	deshecho		hombre	civil/iglesia		ninguna	ganadero		ninguna	ama de casa	PRI	Católica	Sn Judas Tadeo
⊖	trabajo		mujer	civil/iglesia		primaria	tablajero		primaria	comerciante	PRD	otra	Virgen Guadalupe
×	recreo			iglesia		secundaria	comerciante		secundaria		PAN		Sta. Muerte
■				unión libre		bachillerato	vande caballos		bachillerato		Ninguna		Sr. Misericordia
□				soltero		técnica	campesino		técnica				Dios
◆						licenciatura	estudiante		licenciatura				Jesús
◇													Virgen Carmen
✓													Santiago
△													Sn. Mateo

Actividad

No. Cuestionario		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV
a	¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a esto? (años)	26	7	22	49	4	7	10	15	13	15	12	50	10	20
b	¿Qué piensa de este oficio?	●	⊖	×	■	■	⊖	⊖	□	■	⊖	×	■	⊖	◆
c	¿Por qué se dedica a esto?	●	■	×	×	⊖	⊖	×	×	◆	■	◆	×	●	◆
d	¿Qué otra actividad realiza?	⊖	⊖	⊖	⊖	⊖	■	□	□	✓	⊖	⊖	⊖	●	✓
e	¿Quién lo introdujo?	■	●	□	□	×	●	✓	●	⊖	×	×	✓	●	⊖
f	¿Qué se necesita para saber desempeñar este oficio?	●	⊖	×	×	●	■	■	●	●	●	●	⊖	■	●
g	¿Qué es lo que más le gusta de este oficio?	●	●	×	×	×	⊖	⊖	⊖	×	●	●	●	⊖	■
h	¿Qué es lo que más le disgusta de este oficio?	◆	×	◆	⊖	■	□	◆	◆	◆	⊖	⊖	●	✓	⊖
i	¿Si no se dedicara a esto, a que le gustaría dedicarse?	●	■	×	●	⊖	□	■	✓	◆	□	□	□	■	●
j	¿Le gustan las películas?	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
k	¿Qué género de película prefiere?	●	⊖	●	●	⊖	⊖	⊖	■	⊖	□	⊖	■	◆	⊖
l	¿Qué tipo de música le gusta?	●	■	⊖	⊖	⊖	⊖	●	⊖	⊖	⊖	⊖	⊖	□	×
m	¿Cuál es su grupo o cantante favorito?	■	□	◆	◆	⊖	■	×	×	⊖	■	◆		●	◆
n	¿Qué le hace sentirse bien?	●	◆	×	■	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	⊖	◆	◆
o	¿Qué le hace sentirse mal?	●	⊖	×	■	◆	■	◆	✓	◆	◆	◆	⊖	■	■
p	¿Qué opina de los secuestros?	●	●	⊖	●	●	●	×	●	●	●	■	●	●	×

Código de interpretación de resultados														
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m		
●	genera buenos ingresos	por buenos ingresos	ganadero	papá	precios de animales	ve a sus amigos	ensuciarse	político	si	Rodeo, caballos, violencia	Banda	Vicente Fernandez		
⊖	le gusta	porque le gusta	tablero	abuelo	ganar dinero	animales	poca ganancia	campesino	no	Acción, balazos	Norteñahanchera	Tigres del Norte		
X	no sabe hacer otra cosa	no sabe hacer otra cosa	comerciante	amigo	viajar, conocer gente	ganar dinero	maltrato animales	cocinero		Románticas	Baladas/Pop	Intocable		
■	sobrevivencia	sobrevivencia	vende caballos	hermano		viajar, salir	arriar animales	profesionista		Diálogos en confianza/mujer casos de la vida real	Heavy metal	Duranguense		
□	estilo de vida	estilo de vida	campesino	Dr. Piña			patadas de animales	oficio		Infantiles	Cumbias/salsa	Rock Progressivo		
◆	tradicón	tradicón	estudiante	Gral. Espiridón Díaz			nada	negocio comida		Cómicas		Antonio Aguilar/Javier Solís		
◇			nada	Nnadle			comprar animales robados	comerciante				RBD		Amigo
✓														
⊖														

Situación

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
a	¿Qué suerte charra prefiere?	■	●	⊖	●	●	◆	⊖	⊖	⊖	●	●	◆	×	×	●
b	¿Por qué?	●	⊖	●	⊖	⊖	□	×	⊖	■	⊖	⊖	□	⊖	⊖	⊖
c	¿Le gustan las escaramuzas?	●	●	●	●	●	⊖	●	●	●	●	●	⊖	●	●	●
d	Caso 1	●	⊖	●	●	⊖	■	●	□	⊖	×	□	■	●	□	■
e	Caso 2	●	●	●	⊖	●	⊖	●	●	●	×	●	●	●	●	●
f	Caso 3	●	●	●	●	●	⊖	●	×	●	■	□	●	●	◆	✓

Código para interpretación de resultados

	a	b	c	d	e	
●	Paso de la muerte	Tradición	Si	Matar al violador, que poca madre, son chingaderas	No se debe de desquitar con el animal	N
⊖	Piales	Arriesgado	No	Nadie puede jugar con la libertad de una persona	Mejor que le pegue a su esposa	Cada uno puede compon
X	Manganas a pie	Oler humo del lazo		Eso no se le hace a una niña indefensa	Dialogo con su esposa	Estoy a
■	Coleadero	Diverido		Debemos de estar al pendiente de los niños		No me gusta
□	Jineteo de yeguas	No le llama la atención		Es culpa del gobierno		Que halla más orden p
◆	Ninguna					Nos quitaron los cor
▼						No le gusta que los animales que c

GLOSARIO

Abigeato: Hurto o robo de ganado.

Acémila: Hembra híbrida nacida del caballo y la burra.

Apero: Cada uno de los diversos utensilios o instrumentos de uso agrícola como la coa, azadón, arado, reja, etc.

Burdégano: Animal híbrido, hijo de caballo y burra; se diferencia de los hijos de burro y yegua en que tiene cuatro espejuelos como su padre el caballo.

Certificado zoosanitario: Documento oficial expedido por la Secretaría o por quienes estén aprobados o acreditados para constar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.

Desecho: Desperdicio o residuo que no es aprovechable.

Équido: Relativo a la familia de mamíferos (caballo, burro e híbrido).

Huacal: Caja hecha con varas o tablas delgadas, usada principalmente para transportar aves, frutas o verduras.

Itacate: Alimento que se consume fuera de la casa o durante un viaje.

Tammeme: Persona que carga leña en su espalda.

Tianguis: Mercado que se celebra algún(os) día(s) de la semana.

Trapiche: Molino para extraer algunos frutos o productos de la tierra, particularmente caña de azúcar.

Trato Humanitario: Las medidas para evitar dolor innecesario a los animales durante su captura, traslado, exhibición, cuarentena, comercialización, aprovechamiento, entrenamiento y sacrificio.